

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, viernes 23 de junio de 1995 - Nº 24.318

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 656/995. Desígnanse miembros titulares de la Comisión Nacional del Servicio Civil. (1389)

Presidencia de la República

Montevideo, 13 de junio de 1995

Visto: que corresponde integrar la Comisión Nacional del Servicio Civil por el período de gobierno 1995-2000;

Considerando: que los cuatro miembros que serán designados reúnen las condiciones morales y de reconocida trayectoria y competencia en la materia;

Atento: a lo dispuesto en el Artículo 6o. de la Ley 15.757 de 15 de julio de 1986;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase a los Doctores Jaime SAPOLINSKI, Gustavo RODRIGUEZ TABO, Oscar LAPALMA y Danilo CASTELLANO NOVELLINO, como miembros titulares de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

2º.- Dispónese el cese en sus funciones de los Dres. Carlos Luis ROSA DOTI, Bernardo DEL CAMPO RIET CORREA y Victoria PITTAMIGLIO a quienes se le agredecen los servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc. SANGUINETTI.

—o—

2

Resolución 657/995. Modifícase el literal c) de la Resolución 511/991, por la cual se delegó en el Director de la Dirección de Proyectos de Desarrollo las atribuciones de ordenador primario del Presidente de la República. (1390*R)

Presidencia de la República

Montevideo, 13 de junio de 1995

Visto: lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 15 de julio de 1991;

Considerando: I) que por dicha Resolución se delegó en el Director de la Dirección de Proyectos de Desarrollo las atribuciones de ordenador primario del Presidente de la República con el límite de diez (10) veces el máximo de las licitaciones abreviadas comunes;

II) que conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992, el cargo de Director de la citada Dirección se suprime al vacar;

III) que conforme a lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley precedentemente citada, las funciones del Director de la Dirección de Proyectos de Desarrollo serán cumplidas por el Director Técnico de Proyectos de Desarrollo;

IV) que se estima conveniente y necesario para el servicio adecuar el régimen de delegación de atribuciones a la nueva situación creada en la Dirección de Proyectos de Desarrollo;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en los artículos 26 al 31 y 131 del T.O.C.A.F.;

El Presidentede la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase el literal c) del numeral 1º de la Resolución de la Presidencia de la República de 15 de julio de 1991, el que quedará redactado de la siguiente forma: "el Director Técnico de Proyectos de Desarrollo".

2º.- La delegación dispuesta por esta Resolución comprenderá la ejecución de todos los proyectos a cargo de la Dirección de Proyectos de Desarrollo.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Resolución 652/995. Declárase de Interés Nacional, el proyecto "Partituras y Lienzos para la Integración de un Continente" que consiste en un crucero cultural, vía Tieté-Paraná, a partir del día 21 de setiembre de 1995. (1385*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Turismo

Montevideo, 13 de junio de 1995

Visto: la solicitud de auspicio presentada por la Agencia de Integración Cultural de San Pablo, tendiente a la realización de un crucero cultural que recorrerá la vía fluvial Tieté-Paraná.

Considerando: I) que la iniciativa consiste en recorrer en barco, a través de la hidrovía Tieté-Paraná, las fronteras comunes de los países del MERCOSUR, realizando presentaciones musicales y obras pictóricas inspiradas en la realidad cultural de la región.

II) que el acontecimiento será una oportunidad relevante para la divulgación de la cultura común, y asimismo está previsto realizar al finalizar el periplo, el lanzamiento de discos, libros, cassetes y documentales que difundirán los resultados del viaje.

III) que el proyecto cuenta con el apoyo de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, de la República Argentina y de la República del Paraguay.

Atento: a lo expresado,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el proyecto "Partituras y Lienzos para la Integración de un Continente", consistente en un crucero que recorrerá la vía fluvial Tieté-Paraná a partir del día 21 de Setiembre de 1995.

2º.- La presente declaración no supone erogación alguna para el Erario Público.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - BENITO STERN.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 651/995.- Desígnase Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de Hacienda.
(1384)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de junio de 1995

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de Hacienda, en el Programa 010, Unidad Ejecutora 019 del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura;

Resultando: que la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, propone para ocupar el mencionado cargo, a la Doctora María Loreley CALVO CARBALLO;

Atento: a lo precedentemente expuesto y lo informado por la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase a la Doctora María Loreley CALVO CARBALLO, en el cargo de Fiscal Letrado Adjunto de la Fiscalía Letrada Nacional de Hacienda;

2º.- Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Oficina Sectorial del Servicio Civil, Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, para su conocimiento, la notificación a la interesada y demás efectos. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

5

Resolución 653/995.- Decláranse de Interés Nacional, los estudios de investigación Soccer Kinanthropometric Project I y Video Motion Analysis, que se llevarán a cabo durante el desarrollo de la Copa América 95 de Fútbol.
(1386*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 13 de junio de 1995

Visto: la gestión promovida por UNISPORT -Centro de Evaluación y Orientación Deportiva- a los fines que se expresarán;

Resultando: I) que UNISPORT solicita se declare de interés nacional la realización de dos estudios de investigación que se llevarán a cabo durante el desarrollo de la Copa América 95 de Fútbol en todas las ciudades donde se alojen las delegaciones participantes y al I Curso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte;

Considerando: I) que el objeto de los estudios de investigación serán: 1) Soccer Kinanthropometric Project I; y, 2) Video Motion Analysis Research, dirigidas por expertos internacionales y nacionales;

II) que el I Curso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte se llevará a cabo en Montevideo, entre el 1º y 4 de julio de 1995, en el Salón Azul de la Intendencia Municipal de Montevideo y contará con la presencia de destacados profesionales del área;

III) conveniente acceder a lo solicitado;

Atento a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Decláranse de interés nacional los estudios de investigación Soccer Kinanthropometric Project I y Video Motion Analysis Research, dirigidas por expertos internacionales y nacionales -se llevarán a cabo durante el desarrollo de la Copa América 95 de Fútbol en todas las ciudades donde se alojen las delegaciones participantes- y al I Curso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte se llevará a cabo en Montevideo, entre el 1º y 4 de julio de 1995, en el Salón Azul de la Intendencia Municipal de Montevideo y contará con la presencia de destacados profesionales del área.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS.

---o---

6

Resolución 654/995.- Desígnase Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.
(1387)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de junio de 1995

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura;

Resultando: que se propone para ocuparlo, al señor PABLO MIERES;

Considerando: adecuado proceder en consecuencia;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 256 Decreto-Ley Nº 14.252 y artículo 9º literal G de la Ley Nº 15.809;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Señor PABLO MIERES, como Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura;

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 655/995.- Créase un Gabinete Científico Tecnológico coordinado por el Ministerio de Educación y Cultura, integrado por los representantes gubernamentales que se determinan.
(1388*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de junio de 1995

Visto: que es necesario una concertación de las políticas y acciones del Gobierno en el campo Científico-Tecnológico;

Resultando: I) que es interés de esta administración dotar al Estado de una infraestructura de apoyo a la formación de Investigadores Científicos y al desarrollo tecnológico del sector productivo de bienes y servicios;

II) que existe una pluralidad de organismos en el ámbito Nacional, Regional e Internacional dedicados a las políticas, programas y acciones de cooperación Científica y Tecnológica que exigen una coherente participación gubernamental;

Considerando: que a los efectos de una mejor coordinación y cumplimiento de las orientaciones, programas y acciones del Poder Ejecutivo en la materia, se hace necesario la creación de un Gabinete Científico-Tecnológico;

Atento: a lo antes expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase un Gabinete Científico-Tecnológico coordinado por el

Ministerio de Educación y Cultura integrado por los representantes gubernamentales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT), un representante del Instituto de Investigaciones Biológicas, Clemente Estable y un representante del Laboratorio Tecnológico del Uruguay;

2º.- Comuníquese a los precitados Organismos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Decreto 211/995.- Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios que presta la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas a partir del 1º de abril de 1995.
(1361)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 7 de junio de 1995

Visto: el proyecto de tarifas de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, que regirá a partir del 1º de abril de 1995; y el proyecto de tasas denominadas B aplicadas por la citada Administración por concepto de gestiones diversas de trámite de servicios eléctricos;

Considerando: que de los asesoramientos recabados surge que procede aprobar dichos cuadros de tarifas y tasas;

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas que se detallan a continuación, con vigencia desde el 1º de abril de 1995, así como las tasas B que regirán a partir del día siguiente al de la fecha del presente Decreto:

PLIEGO TARIFARIO

Vigencia: 1/04/1995
TARIFA RESIDENCIAL SIMPLE
Para los servicios residenciales y los incluidos en esta tarifa por reglamentación.
1.- Un cargo por consumo de energía de:
1 kWh a 100 kWh mensuales .... $ 0.477 el kWh
101 kWh a 600 kWh mensuales ..... $ 0.696 el kWh
601 kWh en adelante .... $ 1.223 el kWh
2.- Cargo fijo mensual:
Consumos mensuales:
0 a 100 kWh .... $ 18.70
101 kWh en adelante .... $ 20.60
3.- Cargo de potencia contratada:
por kW contratado .... $ 5.00

TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL
Para los servicios residenciales y los incluidos en dicha tarifa por reglamentación, con carácter "opcional".
1.- Cargos por consumo de energía:

	Punta	Fuera de Punta
$/kWh	1.669	0.392

2.- Un cargo fijo mensual .... $ 38.00
3.- Cargo por potencia contratada:
por kW contratado .... $ 5.00
4.- Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 17 a las 23 hs.
- horas fuera de punta: de las 0 a las 17 hs. y de las 23 a las 24 hs.

TARIFA GENERAL SIMPLE
Para los servicios no comprendidos en las tarifas Residencial Simple y Alumbrado Público, según reglamentación vigente.
Esta tarifa se compondrá de:
1.- Un cargo por consumo de energía de:
1 a 1.000 kWh mensuales .... $ 0.665 el kWh
1.001 a 5.000 kWh mensuales .... $ 0.718 el kWh
de 5.001 kWh mensuales en adelante .... $ 0.769 el kWh
2.- Un cargo fijo mensual.
Consumos mensuales de:
0 a 5.000 kWh .... $ 58.00
5.001 kWh en adelante .... $ 259.00
3.- Cargo por potencia contratada:
por kW contratado .... $ 5.00

TARIFA DOBLE HORARIO GENERAL
Para los servicios comprendidos en la Tarifa General, cuya potencia contratada sea menor o igual a 20 kW, con carácter "opcional".
1.- Cargos por consumo de energía:

	Punta	Fuera de Punta
$/kWh	1.505	0.392

2.- Un cargo fijo mensual .... $ 80.00
3.- Cargo por potencia contratada:
por kW contratado .... $ 5.00
4.- Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horario, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 17 a las 23 hs.
- horas fuera de punta: de las 0 a las 17 hs. y de las 23 a las 24 hs.

BONIFICACIONES
Para los abonados de las tarifas General Simple y Doble Horario General, Residencial Simple y Doble Horario Residencial medidos en Media o Alta Tensión, se les efectuará sobre la facturación correspondiente al Consumo de Energía y Cargo por potencia contratada, los siguientes descuentos:
- A los medidos en 6 y 15 kV: 2%
- A los medidos en 30 y 60 kV: 4%
- A los medidos en 150 kV: 6%

TARIFAS TRIPLE HORARIO
TARIFAS (M.C.) - MEDIANOS CONSUMIDORES
Para los servicios que presenten una potencia contratada igual o mayor a 20 kW, según reglamentación y con carácter "opcional".

1.- PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

		PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh)			POTENCIA MAXIMA
TARIFA	N. de TENSION (kV)	Valle	Llano	Punta	MEDIDA ($ por kW)
MC.1	0.22 - 0.38	0.138	0.412	0.961	34.11
MC.2	6 - 15	0.136	0.401	0.804	22.46
MC.3	30	0.132	0.389	0.676	13.01

2.- CARGO FIJO .... $ 259.00
3.- PERIODOS HORARIOS.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 hs. y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.
4.- POTENCIA.
La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
4.1.- En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.
4.2.- Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:

i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

5.- RECARGO POR POTENCIA EXCEDENTARIA.
Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas punta y llano que exceda la potencia contratada. El Recargo por Potencia Excedentaria será igual al 50% del precio correspondiente a cada kW, por la potencia excedentaria.

TARIFAS (G.C.) - GRANDES CONSUMIDORES
Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 100.000 kWh/mes y potencia contratada igual o mayor que 200 kW, según reglamentación y con carácter "opcional".

1.- PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

		PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh)			POTENCIA MAXIMA
TARIFA	N. de TENSION (kV)	Valle	Llano	Punta	MEDIDA ($ por kW)
GC.1	0.22 - 0.38	0.099	0.214	0.901	33.38
GC.2	6 - 15	0.095	0.208	0.755	21.94
GC.3	30	0.094	0.202	0.636	12.69
GC.4	60	0.090	0.194	0.524	4.34
GC.5	110 - 150	0.090	0.190	0.435	2.96

2.- CARGO FIJO
2.1.- Para los suscritores que suministresn el equipo de medición, según reglamentación de ....$ 58.00
2.2.- Para los suscritores cuyo medidor sea suministrado por UTE, de ....$ 259.00

3.- PERIODOS HORARIOS.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 hs. y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

4.- POTENCIA.
La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
4.1.- En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.
4.2.- Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

5.- RECARGO POR POTENCIA EXCEDENTARIA.
Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas punta y llano que exceda la potencia contratada. El Recargo por Potencia Excedentaria será igual al 50% del precio correspondiente a cada kW, por la potencia excedentaria.

TARIFA EXTRA ALTA TENSION
Para los servicios suministrados en una tensión de 500 kV.
Su valor promedio anual no deberá ser inferior al 95% del promedio anual de la Tarifa G.C.5.

TARIFAS DE ZAFRA ESTIVAL
Para aquellos servicios que concentren el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre y marzo inclusive, y con carácter opcional.

TARIFA ZAFRAL MEDIANOS CONSUMIDORES - Z.M.C.
Para los servicios que presenten una potencia contratada igual o mayor a 20 kW, según reglamentación.

1.- PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

		PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh)			POTENCIA MAXIMA
TARIFA	N. de TENSION (kV)	Valle	Llano	Punta	MEDIDA ($ por kW)
ZMC.1	0.22 - 0.38	0.245	0.289	0.982	63.54
ZMC.2	6 - 15	0.240	0.280	0.754	41.70
ZMC.3	30	0.237	0.272	0.572	24.23

2.- CARGO FIJO ....$ 259.00
3.- PERIODOS HORARIOS.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 hs. y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

4.- POTENCIA.
La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
4.1.- En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.
4.2.- Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

TARIFA ZAFRAL GRANDES CONSUMIDORES - Z.G.C.
Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 100.000 kWh/mes, calculado en los cinco meses de zafra, y una potencia contratada igual o mayor a 200 kW, según reglamentación.

1.- PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

		PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh)			POTENCIA MAXIMA
TARIFA	N. de TENSION (kV)	Valle	Llano	Punta	MEDIDA ($ por kW)
ZGC.1	0.22 - 0.38	0.203	0.235	0.842	54.43
ZGC.2	6 - 15	0.198	0.230	0.651	35.71
ZGC.3	30	0.194	0.223	0.493	20.77
ZGC.4	60	0.188	0.215	0.346	6.92

2.- CARGO FIJO ....$ 259.00
3.- PERIODOS HORARIOS.
El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 hs. y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

4.- POTENCIA.
La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
4.1.- En los casos en que la máxima potencia, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energia correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.
4.2.- Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que

cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

TARIFA PUNITIVA

Para las facturaciones de consumos en casos de irregularidades en el uso de la energía eléctrica y/o en su medición; según reglamentación:
Esta tarifa se compondrá de:
1) Un cargo por consumo de energía:
1 a 1.000 kWh mensuales ....$ 1.437 el kWh
por el excedente sobre 1.000 kWh mensuales ..$ 1.688 el kWh
2) Un cargo fijo mensual.
Consumos mensuales de:
0 a 5.000 kWh...$ 116.00
5.001 kWh en adelante..$ 548.00
3) Cargo por potencia contratada:
Por kW de potencia contratada ....$ 10.00

TARIFA ALUMBRADO PUBLICO

Para el alumbrado público a cargo de las autoridades municipales (precio mensual por lámpara)

Potencia lámpara W	Horario completo	Medio Horario
100	$ 27.00	$ 16.50

Cuando la potencia de la lámpara fuera diferente de la indicada, se fijará su precio en forma proporcional.

Para las lámparas no incandescentes se agregará al valor nominal de las lámparas el consumo de los equipos accesorios: en estos casos será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de lámparas y accesorios necesarios así como su colocación.

Para las lámparas incandescentes será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de las lámparas necesarias.

Para aquellos servicios que cuenten con medidor, se facturará un cargo por consumo de energía:
a) en las redes de alumbrado público con mantenimiento a cargo de U.T.E. $ 0.813 el kWh
b) en las redes independientes de U.T.E. con mantenimiento a cargo de las Int. Municipales $ 0.613 el kWh

TARIFA REACTIVA

Los consumos reactivos serán facturados según el siguiente detalle:
1) Para los servicios comprendidos en las actuales Tarifas General Simple y Residencial Simple, según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos reactivos cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92.

El porcentaje de recargo por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el mes, resultará de la siguiente fórmula:

Siendo : tgαc = Er/Ea

$$K_1\ (\%) = 0 \qquad \tan\alpha_c \leq 0{,}426$$

$$K_1 = 40 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right) \qquad si\ \ 0{,}426 < \tan\alpha_c$$

Si tgαc > 0.7 se cobrará un recargo adicional

que responde a la siguiente fórmula

$$K_1\ adicional\ (\%) = 60 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

siendo: Er: Energía reactiva consumida en el mes, expresada en KVARh
Ea: Energía activa consumida en el mes expresada en kWh

2) Para los servicios comprendidos en las Tarifas Doble Horario (Residencial y General), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0.92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1\ (\%) = B \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si tgαc > 0 7 se cobrará un recargo adicional

que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = (100 - B) \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

El valor de "B" depende de la categoría tarifaria, de acuerdo a lo que se expone en la siguiente tabla:

TARIFAS	VALOR DE "B"
D.H.R	36
D.H.G	34

3) Para los servicios comprendidos en las tarifas Triple Horario (G.C. y M.C.), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía y potencia reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0.92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1\ (\%) = A \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si tgαc > 0.7 se cobrará un recargo adicional

que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = (100 - A) \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

El porcentaje de recargo o bonificación aplicable sobre el importe por potencia máxima activa registrada en el mes, resultará de la siguiente formula:

$$K_2\ (\%) = 62 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si tgαc > 0.7 se cobrará un recargo adicional

que responde a la siguiente fórmula:

$$K_2\ adicional\ (\%) = 38 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

siendo: Er: Energía reactiva consumida en el mes, exprexada en KVARh
Ea: Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh

El valor de "A" depende del nivel de tensión en el cual está alimentado el servicio y responde a la siguiente tabla:

NIVEL DE TENSION	VALOR DE "A"
0.22 y 0.38 kV	23
6 y 15 kV	18
30 kV	12
60 y 150 kV	5

4) En todos los casos:
a) cuando el cociente entre la energía reactiva y la energía activa sea superior a 1.34 (factor de potencia menor a 0.60), se podrá suspender el servicio previa notificación al cliente, hasta tanto adecue sus instalaciones.
b) cuando el medidor de energía activa no registre consumo, se facturará la totalidad del consumo de energía reactiva al mayor de los precios de

energía establecidos dentro de la respectiva categoría. Esto regirá en los casos de las tarifas multihorarias, cuando el medidor de energía activa no presente consumo en ninguno de los períodos horarios.

REGIMEN DE TASAS PARA SERVICIOS ELECTRICOS

I. Definición del valor de las tasas

1. Trámites que implican el suministro de Energía Eléctrica

1.1 Por contratación

1 Altas de contratos (servicios nuevos y rehabilitaciones)

2 Aumentos de carga

3 Aumento por trámite directo

4 Contratación de servicios provisorios

5 Trámites por reformas y ampliación de instalaciones

Instalaciones hasta 6.6 kW .... 2 UBT

Instalaciones mayores de 6.6 kW .... 5 UBT

Para instalaciones de hasta 2.2 kW cuando son obras propuestas por Intendencias Municipales, proyectadas y dirigidas por técnicos de las mismas, se aplica un 50% del importe.

1.2 Conexiones directas de emergencia (solicitud de conexión efectuada dentro de las 72 horas previas) .... 3 UBT

Esta tasa es adicional a lo establecido en el numeral 1.1.4.

1.3 Servicios extraordinarios en Usinas con servicio restringido.

Por hora .... 6 UBT

2. Trámites que implican obras y estudios de proyectos

2.1 Tasa base por derecho a inspección y estudio de proyecto .... 2 UBT

3. Trámites que implican prestación de otros servicios

3.1 Trámite de fichas sueltas, cambio de sitio de medidor, cambio de recorrido de entrada y/o trámites similares .... 2 UBT

3.2 Inspección parcial o inspección de cañerías .... 1 UBT

3.3 Cambios de medidores por servicios provisorios para fiestas .... 3 UBT

3.4 Operarios de guardia

3.4.1 Días hábiles

Hasta hora 22 la hora o fracción .... 2 UBT

Después de hora 22 y hasta la hora 6 por hora o fracción .... 4 UBT

3.4.2 Días feriados

Hasta la hora 22 o fracción .... 4 UBT

Después de la hora 22, hasta la hora 6, por hora o fracción .... 8 UBT

3.5 Certificado de entrada de instalaciones eléctricas de edificios construidos por ley de propiedad horizontal y los edificios adaptados para la venta de propiedad horizontal:

a) Inspección por cada servicio horizontal .... 1 UBT

3.6 Gastos de Administración por:

a) Uso irregular de energía eléctrica .... 10 UBT

b) Transgresión tarifaria y/o conexión indebida .... 2 UBT

3.7 Ejemplar de la Norma de Instalaciones Eléctricas .... 1,5 UBT

Ejemplar del Reglamento de Baja Tensión .... 1,5 UBT

3.8 Tasa por concepto de trámite de regularización de cañerías tapadas por previa inspección:

Hasta 100 m2 de edificación .... 10 UBT

Por m2 adicional .... 0,1 UBT

Se exonera del pago de esta tasa a las cañerías que se hayan efectuado en zonas no electrificadas, siempre que las mismas hayan sido realizadas por lo menos 180 días antes de la iniciación de los trabajos de electrificación y su pedido de regularización se presente en un plazo no mayor de 180 días a partir de la inauguración de los servicios.

Esta tasa se aplicará tanto sobre cañerías cubiertas en planchada, como en planchada y bajadas efectuadas con posterioridad al año 1960.

4. Multa por concepto de mora por adeudos vencidos

10% sobre el importe facturado.

II. Valor de la UBT al 01/04/1995

1 UBT= 63.43

Para la aplicación de tasas comerciales en general y cálculo de la Contribución Total (R. 89-808 y Decreto del Poder Ejecutivo del 2/03/89), que implica la sustitución del término UR (Unidad Reajustable) por UBT (Unidad Básica de Tasa), deberá tomarse la tasa vigente al mes de cálculo, según lo dispuesto por Resolución del Directorio de UTE 91-614.

La UBT (Unidad Básica de Tasa) se ajusta de acuerdo al índice medio de incremento de las Tarifas Eléctricas excluido el Imesi.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Resolución 649/995.- Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS LANERAS (SADIL). (1378)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 12 de junio de 1995

Visto: El planteo realizado por la Empresa Sociedad Anónima de Industrias Laneras (SADIL), a fin de que se extienda, el plazo del Seguro de Desempleo para veintisiete de sus trabajadores.

Resultando: I) que la citada empresa se encontró obligada a reducir su producción, debiendo enviar a parte de su personal al Seguro de Paro;

II) que factores coyunturales adversos determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo solicitado, a efectos de conservar la unidad productiva, la reactivación de la empresa y el personal especializado de esta rama de actividad.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de Agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde el vencimiento de la última prórroga concedida, el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por el Seguro por Desempleo a los veintisiete trabajadores de la empresa SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS LANERAS (SADIL).

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. SANGUINETTI - MARIO CURBELO.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

10

Ordenanza Nº 71.- Establécese que las Juntas Departamentales, al sancionar los Presupuestos o Modificaciones Presupuestales, acepten las observaciones formuladas por este Cuerpo. (1391*R)

Sobre el procedimiento seguido por algunas Juntas Departamentales respecto a las observaciones formuladas por este Tribunal, al dictaminar respecto de los Proyectos de Presupuesto y de Modificaciones Presupuestales de los Gobiernos Departamentales.

(Aprobada en Sesión de fecha 31 de mayo de 1995)

Visto: el procedimiento seguido por algunas Juntas Departamentales respecto a las observaciones formuladas por este Tribunal, al dictaminar respecto de los Proyectos de Presupuesto y de Modificaciones Presupuestales de los Gobiernos Departamentales;

Resultando: 1) que el art. 225 de la Constitución de la República expresa que "Si la Junta aceptase las observaciones del Tribunal de Cuentas, o no mediaran éstas, sancionará definitivamente el prespuesto. En ningún caso la Junta podrá introducir otras modificaciones con posterioridad al informe del Tribunal. Si la Junta Departamental no aceptase las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas, el presupuesto se remitirá, con lo actuado, a la Asamblea General para que ésta, en reunión de ambas Cámaras, resuelva las discrepancias...";

2) que, en muchos casos, las observaciones se refieren no sólo a los planillados, sino también a disposiciones del texto presupuestal que coliden con normas constitucionales o legales;

3) que, en reiteradas oportunidades, las Juntas Departamentales resuelven y comunican al Cuerpo la aceptación de las referidas observaciones, pero no efectúan las correciones necesarias para subsanarlas;

4) que el art. 227 de la Constitución establece que "Los presupuestos departamentales declarados vigentes se comunicarán al Poder Ejecutivo para su inclusión, a título informativo, en los presupuestos respectivos y al Tribunal de Cuentas con instrucción a éste de los antecedentes relativos a sus observaciones, cuando las hubiere",

Considerando: 1) que la simple aceptación de las observaciones, sin que se realicen las respectivas correciones, configura en los hechos el incumplimiento del procedimiento establecido en el art. 225 de la Constitución;

2) que la aceptación de las observaciones del Tribunal de Cuentas por parte de la Junta Departamental, en la forma indicada por el art. 225 de la Constitución, requiere su pronunciamiento expreso y se perfecciona cuando se realicen efectivamente los ajustes al texto y planillado del proyecto de presupuesto o modificación presupuestal, acatando las observaciones formuladas;

3) que tratándose la elaboracion del Presupuesto o Modificación Presupuestal, de un procedimiento que se realiza en etapas preestablecidas, es imprescindible que las mismas sean realizadas en su totalidad, a los efectos de dar cumplimiento a las normas constitucionales y permitir el efectivo control de la ejecucion presupuestal;

4) que ese procedimiento tiene como etapa culminante, conforme al art. 227 de la Constitución, la comunicación al Tribunal de Cuentas con instrucción de los antecedentes relativos a sus observaciones, cuando las hubiere, lo que se hará una vez que los presupuestos o modificaciones presupuestales sean declarados vigentes;

Atento: a lo expresado y a lo dispuesto en los arts. 211 Lit. F), 225 y 227 de la Constitución de la República;

El Tribunal

ACUERDA:

1º.- Cuando las Juntas Departamentales, al sancionar, definitivamente los Presupuestos o Modificaciones Presupuestales, acepten las observaciones formuladas por este Cuerpo, deberán introducir efectivamente las correcciones dispuestas, sin perjuicio de instruir al Ejecutivo Comunal acerca de la realización de aquellas que requieran una mayor elaboracion o estudio;

2º.- Una vez promulgado el Presupuesto o Modificación Presupuestal, la Intendencia Municipal debe proceder a comunicar al Tribunal de Cuentas el texto aprobado, con las modificaciones realizadas, a los efectos de dar cumplimiento con las observaciones formuladas;

3º.- Señálase que mientras no se dé cumplimiento total al procedimiento de elaboración y no se produzca la comunicación en la forma establecida en el Nal. 2), no se considerará vigente el Presupuesto o Modificación Presupuestal;

4º.- Derógase el Nal. 5) de la parte dispositiva de la Ordenanza Nº 70, de 20 de julio 1994;

5º.- Comuníquese a la Asamblea General, a las Intendencias Municipales, Juntas Departamentales y Contadores Delegados en dichos Organismos.

6º.- Publíquese e insértese en el Registro respectivo. Cr. RINALDO SMERALDI - Presidente - JORGE LIOTTI - Sub-Director de División.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 231.760 - ALTEZA.
(1352)

Mayo 30 de 1995

PRIMARIAS
CONCEDIDA 28/04/1995 231.760: Alteza, 251.865: Europex, 251.901: Magrix, 254.333: Polyana Sportif, 255.055: Idecor, 256.835: Cien Puntos S.R.L.
CONCEDIDA 03/05/1995 253.857: Sucrets, 254.199: Induplast, 260.559: Mayo
CONCEDIDA 05/05/1995 251.369: Neet, 255.038: Ultrapeg, 256.005: Banco Pan de Azúcar
CONCEDIDA 08/05/1995 258.311: Cup, 259.030: American Energy
CONCEDIDA 09/05/1995 256.020: Prestige, 256.208: Dalmar, 256.443: Strass, 258.291: Positrim, 258.581: Balocco, 259.319: Estrella 1865.
CONCEDIDA 10/05/1995 251.892: Regimel, 259.125: Powerbook,
DENEGADA 28/04/1995 251.480: Solutions for Sports, 254.173: Custom Tailored, 254.782: Alejandro Matarazzo, 254.886: Brilhante, 255.735: Same.
DENEGADA 03/05/1995 228.503: Lotensin, 251.729: Caribe, 253.074: Dunkin, 257.176: Oftagen
DENEGADA 05/05/1995 254.067: Parker Hale, 258.170: Zip
DENEGADA 08/05/1995 251.545: Purapolpa, 251.928: Ep Expreso Postal
DENEGADA 09/05/1995 240.649: Juguin, 254.933: Panashiba, 255.270: Habanatur, 255.272: Grundig, 255.296: Loving Touch
DENEGADA 10/05/1995 255.535: Reserva Real, 257.038: Salón Premier, 257.846: Carta Local
ABANDONADA 04/05/1995 237.537: La Italiana, 247.377: Acac Asociación de Cooperativa, 247.471: Via Bijoux
DESISTIDA 04/05/1995 254.556: Marlboro Medium.

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 227.790 - RODIER.
(1353)

Mayo 30 de 1995

PRIMARIAS
Concedida: 30/05/1995 - 227.790 - Rodier.
Denegada: 30/05/1995 - 258.269 - Primorina.

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1354)

Mayo 31 de 1995

PRIMARIAS
Concedida: 27/04/1995 - 265.679 Freewinds.

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1355)

Mayo 31 de 1995

PRIMARIAS
Abandonada: 06/06/1994 257.569: Estruktura

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1357)

Junio 5 de 1995

PRIMARIAS
Desistida: 22/05/1995 268.345: Us Lights

AVISOS PUBLICADOS

24.318

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARGARITA o GRETTE EMMA BöHMERT DITTRICH o POHLY, (Ficha S 100/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24470 Jun 12- v Jun 26

ELBIO WALTER CASTRO MOTTA, (Ficha S 564/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24955 Jun 13- v Jun 27

JESUS VILAR LOUZAO, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuari Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25423 Jun 15- v Jun 29

PACHECO DOS SANTOS EDILIO, (Ficha S 115/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25518 Jun 16- v Jun 30

GHIRARDELLI CAMIRUAGA ALICIA JUSTINA EUGENIA, (Ficha S 152/1995).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25638 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

STEIN MATIS ESTEBAN y SALOMON ARDUIN ELSA, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25977 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

DOLORES CILINDRO ALCON, (Ficha S/161/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24670 Jun 09- v Jun 23

JULIO MARIA ANDRADA AGUIRREBARRENA o AGUIRREBARENA, (Ficha S/172/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24805 Jun 12- v Jun 26

JUAN BERNARDINO PERDOMO, (Ficha S/599/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24828 Jun 12- v Jun 26

ROGELIO SILVERIO ARBIZA SANTIAGO, (Ficha S/296/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24829 Jun 12- v Jun 26

MARIO ARISTIDES BARRIOS VIERA, (Ficha S/130/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25288 Jun 15- v Jun 29

RUBENS ALFREDO RODRIGUEZ REPETTO, (Ficha S/44/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25866 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MARIA ELVIRA CASTRO BONIFACINO DE ARAUJO, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25871 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TERCER TURNO

PEDRO RICHERO, (Ficha 517/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25230 Jun 14- v Jun 28

BRIGIDA IVONNE GIL MARTILOTTO, (Ficha F 141/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25381 Jun 15- v Jun 29

JOSEFA ALONSO TRONCOSO y EDELMIRO ABALDE LEIROS, (Ficha 187/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25451 Jun 16- v Jun 30

CESAR RAUL BORDOLI IRIGOYEN, (Ficha 138/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25574 Jun 16- v Jun 30

PEREIRA ANSELMO, (Ficha 459/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25835 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE PULICAN ENTRE EL 3 DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 1995

GREGORIO ROMERO GIJON, (Ficha F 162/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25870 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

RODRIGUEZ SIMONESSA o SIMONESA MIGUEL ANGEL, (Ficha 152/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25945 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

NOGUEIRA WISTIMBER, (Ficha 175/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25980 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

CUARTO TURNO

JORGE GOMEZ ROQUE, (Ficha A 117/1995).
11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24793 Jun 12- v Jun 26

ALBERTA ZULEMA CAMPODONICO, (Ficha 133/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24797 Jun 12- v Jun 26

ELISA GARCIA LOZANO, (Ficha 163/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25053 Jun 13- v Jun 27

MARIA SARA FERNANDEZ CORTEZ, (Ficha 134/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25153 Jun 14- v Jun 28

JESUS BELTRAN, (Ficha 155/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjun
01) $ 440,00 10/pub 25570 Jun 16- v Jun 30

ANDRES RODRIGUEZ ALVEAR, (Ficha 157/95).
5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25694 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

QUINTO TURNO

ALBERTO JULIAN LAFONE GOMEZ, de AMELIA LAFONE GOMEZ DE MONTERO BUSTAMANTE, de JOSE PEDRO MONTERO LAFONE y de MARIA REGIDOR TARRAGO DE LAFONE, (Ficha 183/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24393 Jun 13- v Jun 27

RAMONA MARIA DUARTE o MARIA RAMONA DUARTE o RAMONA DUARTE, (Ficha F 219/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24777 Jun 09- v Jun 23

LUCIA PASCALE PETRONE, (Ficha 156/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24807 Jun 12- v Jun 26

ENZO CELIAR PAZ, (Ficha 9/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24933 Jun 12- v Jun 26

ISIDORO MONTEGHIRFO MONTEGHIRFO, (Ficha F 442/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24957 Jun 13- v Jun 27

GIOCONDA PALUMBO LUCANTO y HUGO CASARIEGO PALUMBO, (Ficha 233/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25090 Jun 13- v Jun 27

MANUEL JOSE RODRIGUEZ GALVAN o MANUEL JOSE RODRIGUEZ GALBAN, (Ficha F 105/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25419 Jun 15- v Jun 29

ENRIQUE AMOEDO LAGO, (Ficha 206/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25478 Jun 16- v Jun 30

IRIS ELENA FORMOSO CALVO, (Ficha 536/95).
6 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25695 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

SEXTO TURNO

CESAR AUGUSTO FOGLIA PIOTTI, (Ficha 132/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24846 Jun 12- v Jun 26

ESTEBAN WYSZKOWSKI PISANKA, (Ficha 177/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25290 Jun 15- v Jun 29

DELFINA SABASTIANA PELUFFO FUIDIO y DE JOSE GREGORIO MARTA VELAZQUEZ, (Ficha 166/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25454 Jun 16- v Jun 30

HAYDEE MARIA GILARDONI COLLAZO, (Ficha 187/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25543 Jun 16- v Jun 30

LUIS MANUEL LOPEZ LOPEZ, (Ficha 479/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25573 Jun 16- v Jun 30

HUGO RAUL MARTINEZ PIROTTO, (Ficha 185/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25616 Jun 16- v Jun 30

LIRIA ESTER o ESTHER LANDABURO o LANDABURU CAZZULI, (Ficha 121/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25865 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ORFILIA SOTO MARICHAL, (Ficha 145/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25893 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

MATILDE ANTONINA o MATILDE ANTONINA MARCELINA BASSO RIVERA, (Ficha 156/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24496 Jun 13- v Jun 27

JOSE GOROSITO MIÑO, (Ficha 111/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25055 Jun 13- v Jun 27

GALVAN JOSE LUIS, (Ficha 135/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25229 Jun 14- v Jun 28

DUBOIS MOREIRA RAUL ENRIQUE, (Ficha 488/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25275 Jun 15- v Jun 29

GREGORIO URBANO CASTAGNET HERRERO y ANGELA PRUDENCIA MARROCHE PENA, (Ficha 565/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25645 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

OSCAR EMILIO FELIX, (Ficha 191/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25696 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

MARIA FRANCISCA CARBONE VACCAREZZA, (Ficha 132/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25875 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

OCTAVO TURNO

BLANCA FLORES ESTOMBA, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24673 Jun 09- v Jun 23

ENRIQUE SCHARAMELLO CAMPORA, (Ficha S/75/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24806 Jun 12- v Jun 26

ALBERTO ESTEBAN ESPINA PENA, (Ficha S/379/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24808 Jun 15- v Jun 29

ANTONIO MUSETTI GIANNELLI, (Ficha S/158/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24897 Jun 12- v Jun 26

ANA OHANIAN KODJAGENZIAN, (Ficha 172/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25380 Jun 15- v Jun 29

ADELAIDA BORGES MARTINEZ DE ROCHA, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25477 Jun 16- v Jun 30

PEDRO VILLAAMIL MUÑOZ, (Ficha S/143/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25479 Jun 16- v Jun 30

JORGE o JORGE DANIEL ARIZMENDI LERENA, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26018 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

NOVENO TURNO

NORMA MABEL MESSANO OLIVA, (Ficha S/606/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24802 Jun 12- v Jun 26

MARIA IRIS o IRIS PETROCELLI COSTA y JOSE ISRAEL DIBLE, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24896 Jun 12- v Jun 26

VIOLETA ANTUNEZ FARIAS DE HERNANDEZ, (Ficha S 33/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25051 Jun 13- v Jun 27

CESAR RAMON CHARLONE ORTEGA, (Ficha S/187/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25465 Jun 16- v Jun 30

JOSE ALBERTO ACEVEDO RATH, (Ficha S/208/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25481 Jun 16- v Jun 30

MARIA INES MANEIRO MANEIRO, (Ficha S 153/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25697 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

MARIA PULSINA HEISIG NUÑEZ, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26023 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMO TURNO

CARLOS MACCIO REPETTO y ADELA CRISTINA BARREIRO SOSA, (Ficha F 187/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24676 Jun 09- v Jun 23

JUAN CARLOS ZERBINO CAVAJANI, (Ficha F 196/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24893 Jun 12- v Jun 26

AMELIA CATALINA SOLARI RIMOLDI o RINOLDI, (Ficha F 206/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24898 Jun 12- v Jun 26

JOSE BALDOMERO RODRIGUEZ SAAVEDRA, (Ficha F/181/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24956 Jun 13- v Jun 27

CARLOS ROMEO MODERNELL AGUIRRE, (Ficha F 157/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25480 Jun 16- v Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

ALDO JORGE CARRACEDO DELUCCHI, (Ficha 93/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24669 Jun 09- v Jun 23

BLANCA LUCIA AMATO CAVAZZI DE EIRIZ, (Ficha 125/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24677 Jun 09- v Jun 23

HAMLET DOMINGO TARALLO RICAUD, (Ficha 124/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24755 Jun 09- v Jun 23

ALFREDO REY ZAMBRA y CELINA YAIZA FERNANDEZ VESASCHINI, (Ficha 169/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25054 Jun 13- v Jun 27

ROSA ANA GHIGA REI, (Ficha 189/95).
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25289 Jun 15- v Jun 29

VENTURA XICART JOAQUIN, (Ficha 151/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25541 Jun 16- v Jun 30

ROBERTO RUBEN MONTENEGRO TORRES, (Ficha 136/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25578 Jun 16- v Jun 30

ANTONIA de los SANTOS DURAN, (Ficha 116/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25837 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

MENDEL DULMAN ALABASTER, (Ficha 121/95).
22 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24678 Jun 09- v Jun 23

LUISA JUANA GANASSIN, (Ficha A/205/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24899 Jun 12- v Jun 26

JOAQUIN POMBO DUARTE, (Ficha 151/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25572 Jun 16- v Jun 30

IBO CAPURRO CRUZ, (Ficha 132/95).
16 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25576 Jun 16- v Jun 30

MANUEL RAFAEL MONTERO, (Ficha A/329/94).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25639 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

CELIA HAYDEE MIERES VARELA, (Ficha A 174/1995).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25840 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

HILDA AIDA BRIANO PALESTINO o BRIANO PALESTINO DE GARCIA, (Ficha 150/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25869 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ROSA STELA o ROSA ESTELA DROCCO INTROINI, (Ficha 49/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25876 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MARIA ISABEL MACHADO o MARIA ISABEL MACHADO SILVA, (Ficha 54/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25975 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ RUMBO, (Ficha 50/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24799 Jun 12- v Jun 26

ROBERTO ALFREDO HIPOLITO VITALE, (Ficha 161/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24801 Jun 12- v Jun 26

JUANA MARIA LAHARRAGUE IDIART o IDIARTE o IRIARTE o IRIART, (Ficha 177/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24803 Jun 12- v Jun 26

MARIA LOPEZ, (Ficha 164/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24895 Jun 12- v Jun 26

PEDRO ANTONIO LIMA ACOSTA o LIMA ACORTI e HILDA ESTHER FERNANDEZ ROBERTO, (Ficha 172/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24984 Jun 13- v Jun 27

MARIA JOSEFA DE CATERINO o DI CATERINA DE CATERINO o DE CATERINA, (Ficha 111/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25383 Jun 15- v Jun 29

HEBERT DELGADO GONZALEZ, (Ficha 119/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25482 Jun 16- v Jun 30

JOSE ENRIQUE BAZANO BLENGIO, (Ficha 94/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26021 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

STILITA HERNANDEZ PEREZ, (Ficha 165/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26022 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

PASCACIO CANTALINO ARBELO DELGADO, (Ficha 120/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24671 Jun 13- v Jun 27

LUCIANO FELIX MOREIRA GUTIERREZ, (Ficha 147/95).
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25073 Jun 13- v Jun 27

WELLINGTON ABERO, (Ficha 89/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25091 Jun 15- v Jun 29

ZULMA RENEE DEPAULO VARELA, (Ficha 175/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25291 Jun 15- v Jun 29

ROMAN BENIGNO FULLANA BENTANCOR, (Ficha 152/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25646 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

CELIA MARCIA o MARIA FREIRE MUÑOZ DE ARESTI, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25839 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ADEMAR SILVEIRA MACHADO, (Ficha 155/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Maria Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25974 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

AVELINO LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha A 187/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24934 Jun 12- v Jun 26

ANA SILVEIRA ROSA, (Ficha A 593/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25052 Jun 13- v Jun 27

NELLY RENEE MARTUCHELLI o MARTUCHELI o MATUCHELLI o MARTUSCELLO TAMBASCO, (Ficha A 229/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25152 Jun 14- v Jun 28

MARIA JOSEFINA SOSA SOLAVERRIETA o SOLABERRIETA, (Ficha A 210/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25377 Jun 15- v Jun 29

MIGUEL ANGEL CAPECE GENTILE, (Ficha A 192/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25534 Jun 16- v Jun 30

MARIA ELVIRA GARRIDO, (Ficha A 215/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25571 Jun 16- v Jun 30

DECIMOSEXTO TURNO

SELVA PRIMAVERA ACERENZA BUCETA, (Ficha A 181/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24775 Jun 09- v Jun 23

ANGEL FRANCISCO ELHORDOY PIZZI, (Ficha A 164/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24958 Jun 13- v Jun 27

MARIA AMELIA YOSET LIMA, (Ficha A 180/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24983 Jun 13- v Jun 27

MANUEL FERNANDES o MANUEL JOSE FERNANDEZ y de DOLORES PELAEZ BALBOA, (Ficha A 179/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25422 Jun 15- v Jun 29

FRUCTUOSO SERENA GONZALEZ, (Ficha A 199/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25436 Jun 15- v Jun 29

RAMON CARBALLO DEVESA, (Ficha A 39/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25453 Jun 16- v Jun 30

RICHARD MIGUEL PERDOMO RODRIGUEZ, (Ficha A 182/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25637 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

SARA CHEJANOWIECKI o CHEJANOVIECKI VEIKING, (Ficha A 214/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25698 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

OLGA GLICERIA CORRALEJO CABRERA, (Ficha A 121/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25972 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ALBERTO PEDRO CASTAGNA EUSEBIO, (Ficha A 90/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26020 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MARIA ESTHER CACERES, (Ficha A 473/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52644 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO JUAN CASSAGLIA DAVIES, (Ficha A/499/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24827 Jun 12- v Jun 26

ANGEL RODRIGUEZ SILVA y MARIA MAXIMA RAMIREZ RODRIGUEZ, (Ficha A/532/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25274 Jun 15- v Jun 29

JUAN CARLOS FERRO JUOBANOBA, (Ficha A/78/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25307 Jun 15- v Jun 29

CARACIOLA GONZALEZ VILLALPANDO o GONZALEZ VILLALFANDO y EDUARDO SILVESTRE PRIETO, (Ficha A/97/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25579 Jun 16- v Jun 30

ENRIQUE JUPITER NOVO GONZALEZ, (Ficha A 387/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25824 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA AURORA FERNANDEZ ESTEVES o ESTEVEZ, (Ficha A/182/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24741 Jun 09- v Jun 23

LUCIO HERACLIO RATH MORIS, (Ficha A/162/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24794 Jun 12- v Jun 26

ELIAS KAPLAN KACEF o CACEF, (Ficha A/146/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25286 Jun 15- v Jun 29

MIRTA RAQUEL MORALES CARBAJAL, (Ficha A/10/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25421 Jun 15- v Jun 29

JOHNY WALKER BONJOUR SONDEREGGER, (Ficha A 185/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25544 Jun 16- v Jun 30

JUAN ROMANELLI NEMARINI y MARIA ESPERANZA ROVIRA, (Ficha A/617/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25577 Jun 16- v Jun 30

TOMAS MARRERO IBARGOYEN, (Ficha A/186/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25699 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

RAUL FELIPEZ GARCIA, (Ficha A 188/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25836 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JOSE GREGORIO CHAO CRESTAR, (Ficha 174/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25885 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

URUGUAYA GERMANA GARCIA BARREIRO, (Ficha A/110/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24776 Jun 09- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

MARIA CARMEN BARCOS LLANES, (Ficha A/184/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25418 Jun 15- v Jun 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELSA MARTINA SILVA DE GOMEZ, (Ficha S/127/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24791 Jun 12- v Jun 26

LAZARO ENRIQUE GOPAR PARODI, (Ficha S/396/94/1/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24796 Jun 12- v Jun 26

ITALO RUBEN BOUISSA HIDALGO, (Ficha S 426/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24804 Jun 12- v Jun 26

JOSE GASCO GODOY, (Ficha S 138/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24932 Jun 12- v Jun 26

WASHINGTON o WASHINGTON HECTOR VIGNOLO o VIGNOLO PUGLIA, (Ficha S/144/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25249 Jun 14- v Jun 28

BASILIO ZEREBNY PISTUN, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25309 Jun 15- v Jun 29

DORALINA VIDAL, (Ficha S/319/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25424 Jun 15- v Jun 29

IRENE CAZENAVE BIDONDO, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25581 Jun 16- v Jun 30

JUAN CARLOS BACCINO, (Ficha S/182/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25842 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

OTTO MANUEL VAZQUEZ SARTORE, (Ficha S 520/94).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25877 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN LUIS MAGADAN ESPAÑOL, (Ficha S 208/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24894 Jun 12- v Jun 26

OLGA CARMEN FIGUEREDO CEPELLINI y AMADO ANTONIO GOROSO, (Ficha S 129/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25033 Jun 13- v Jun 27

SILENIO VICENTE MOLIGNANO TOURREILLES, (Ficha S 205/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25034 Jun 13- v Jun 27

NILDA MANON RODRIGUEZ IVES DE BALADO, (Ficha S 224/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25978 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

PEDRO BONORA POLEDO y FELIPA TORRES, (Ficha S 496/94).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52755 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOTERCER TURNO

ALCIDES SANTANA CASTILLO, (Ficha S/138/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24982 Jun 13- v Jun 27

ERNESTO MARIO FIORANI SALAS, (Ficha S/180/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25382 Jun 15- v Jun 29

AIDA ESTHER BROGGI DE LAS MUÑECAS, (Ficha S/182/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25789 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

PEDRO PREGLIASCO o PEDRO PREGLIASCO SANGUINETTI, (Ficha 211/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25973 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MARIA ALEJANDRINA FLORES, (Ficha S 180/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25979 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA VICTORIA MODESTA MAESTRE FERRERO, (Ficha S/171/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24653 Jun 12- v Jun 26

PRAXEDES IPAR de DE BARROS LIMA o PRAXEDES IPAR GOÑI, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24672 Jun 09- v Jun 23

VICTORIANO COSTA GUALCO y ROSA CEFERINA DE LEON BALLESTEROS, (Ficha S/86/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24884 Jun 12- v Jun 26

NOE o HOACH OSTROW OFMANOW y ALTA YENTA ESTRYK CYBULDOW o SEBULKI, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25417 Jun 15- v Jun 29

ROSA GRIGNOLO BERNIAL, (Ficha S/186/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25439 Jun 15- v Jun 29

JOSE RAIMUNDO o RAYMUNDO GONZALEZ ABELENDA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25542 Jun 16- v Jun 30

TABARE ANTONIO PALADINO DI MAURO, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25700 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

RAQUEL PILAR SOUTO FERRIN, (Ficha S/160/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25872 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTA SILVA GARRIDO, (Ficha S 177/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24892 Jun 12- v Jun 26

MARIA NATIVIDAD ABREU CABRERA DE BLANCO, (Ficha S 210/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24935 Jun 12- v Jun 26

JOSE CERVIÑO MOLEDO, (Ficha S 221/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25437 Jun 15- v Jun 29

PABLO SZWARC, (Ficha S 209/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25641 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

SOFIA PAZOS SOBERON, (Ficha S 112/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25642 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JOSE RUBEN BENSASSON GUILLERMO, (Ficha S 230/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25838 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ANGELICA BARRUFFA LINARI, (Ficha S 157/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24845 Jun 12- v Jun 26

MARIA MARCELINA ALVAREZ, (Ficha S 181/95).
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25228 Jun 14- v Jun 28

CESAR MARIO ESPINO OLIVERA, (Ficha S 185/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25273 Jun 15- v Jun 29

MARIA TERESA ALONSO DELFINO, (Ficha S 178/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25644 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

MARIA ELENA DRAGOVICH CUBRANICH DE TUÑON o MARIJA JELENA DRAGOVIC CUBRANIC DE TUÑON, (Ficha S 165/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25874 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JESUS RAMIREZ ROMERO, (Ficha S/153/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24798 Jun 12- v Jun 26

LORENZA PARDO PRADO, (Ficha S 210/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24959 Jun 13- v Jun 27

DIEGO AROCENA CAPURRO y LAURA VASQUEZ o VAZQUEZ SAYAGO o LAURA VASQUEZ VARELA SAYAGO, (Ficha S/164/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25092 Jun 13- v Jun 27

LEONOR o LEONOR PRUDENCIA OYOLA u OYOLA CABRERA u OYOLA DE RIPOLL, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25248 Jun 14- v Jun 28

MARIA CELIA MARIÑO FERRADAS DE GARCIA, (Ficha S/86/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25285 Jun 15- v Jun 29

PAULINO VILLANUEVA BUSTELO e HILDA ADAIS, (Ficha S/194/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25306 Jun 15- v Jun 29

ROLANDO AMADOR BONJOUR BERTIN, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25420 Jun 15- v Jun 29

EULALIA DUHAU SANTORO, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25438 Jun 15- v Jun 29

CESAR RICARDO GARGIULO MOLINA, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25452 Jun 16- v Jun 30

JOSE VELTRI PELLEGRINO, (Ficha S/197/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25531 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

VIDALQUINA GONZALEZ DE CARBAJAL, (Ficha S/542/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24754 Jun 09- v Jun 23

WALTER MIERES MARTINEZ, (Ficha S/165/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24800 Jun 12- v Jun 26

ERILDA MARIBEL LARROSA SANTOS, (Ficha S 172/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25035 Jun 13- v Jun 27

DOLORES POLEDO DE TABERA, AMELIA OLGA TABERA POLEDO DE BENITEZ y ADOLFO RAUL TABERA POLEDO, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25580 Jun 16- v Jun 30

JUAN BRINI PEZZENTA o GIOVANNI-MARIA BRINI PEZZENTE, (Ficha S/179/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.

Esc. Giovanni Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25934 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTONIO DOMINGO GIMENEZ HURTADO, (Ficha S/213/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25071 Jun 13- v Jun 27

GERARDO DIBELLO ARLOTI; VIOLETA DIVELO SEQUEIRA y AVELINA MONTES RODRIGUEZ, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25231 Jun 14- v Jun 28

JOSE o GIUSEPPE AMOROSO PRESTA, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25284 Jun 15- v Jun 29

DANIEL GONZALEZ AVILA, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25701 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ANITO ORGILIO CISNEROS ARIAS, (Ficha S/360/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25860 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

HELIOS VALETA MORDENTE, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25873 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE TRIGESIMO TURNO

VALERIANA RAFAELA GADEA COTELO, (Ficha S/208/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24883 Jun 12- v Jun 26

CONCEPCION PAEZ ALONSO, (Ficha S/80/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25093 Jun 13- v Jun 27

PABLO BONIFACIO GONZALEZ LARROSA, (Ficha S/106/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc.María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25308 Jun 15- v Jun 29

MARIA INES MAS BRASO o BRAZO y DIEGO PEDRO SERPA PINO, (Ficha S/215/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25615 Jun 16- v Jun 30

UMBERTO o UMBERTA GOJA VIDACOVICH o VIDAKOVIC, (Ficha S/175/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25946 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DE LEON SOSA MIRTA CATALINA, (Ficha F 157/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 24981 Jun 13- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

SABINA EMA ROMAN, (Ficha 156/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24679 Jun 09- v Jun 23

DE QUINTO TURNO

HIPOLITA TOMOTEA o TIMOTEA BENTOS CABRERA o LEONIDES BENTOS o LEONIDES HIPOLITA BENTOS, (Ficha F/200/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25640 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DE SEXTO TURNO

EZRA KRUDO SADIS, (Ficha 73/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25643 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DE OCTAVO TURNO

PORTA CARBALLIDO ALFREDO, (ficha 124/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25613 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMO TURNO

LUCIANO MARTINEZ PASTORIN o PASTORINO, (Ficha F 148/)5).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25864 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

CATALINA GROO REINGRUBER DE HOLLICH, (Ficha A/104/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25575 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA ADELINA DELGADO DE RUIZ y JOSE LUCIANO RUIZ LARRAMENDI, (Ficha A 208/95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24787 Jun 09- v Jun 23

OSCAR EDUARDO RICCA CUCUCOVICH, (Ficha A 138/95).
17 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25032 Jun 13- v Jun 27

MARIA ANGELICA UBIRIA ORTIZ, (Ficha A/159/95).
24 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25276 Jun 15- v Jun 29

MARIA BEATRIZ VILAS DE COMPANY, (Ficha A/209/95).
2 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25283 Jun 15- v Jun 29

GERALDA IROLDI, (Ficha A 543/93).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25287 Jun 15- v Jun 29

CANDIDA ISOLINA GARCIA BELAY o VELAY, (Ficha A 181/95).
22 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25314 Jun 15- v Jun 29

DORA RAQUEL RIVERO FERNANDEZ, (Ficha A 197/95).
9 de junio de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25455 Jun 16- v Jun 30

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN OLGUERA NOBLE, (Ficha A/195/95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25867 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MANUEL ENGO, (Ficha A 237/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26019 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE VIGESIMO TURNO

ADELINA LEONOR BREGANTE VISCA o VIZCA o BREGANTE OBERTILLO o BREGANTE OBERTILLO VISCA, (Ficha A/188/95).
24 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24795 Jun 15- v Jun 29

FUSCALDO PREZIOSO FEDERICO, (Ficha A/639/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25261 Jun 14- v Jun 28

LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha 1/191/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25532 Jun 16- v Jun 30

PERLA ELECTRA SUAREZ OLIVERA, (Ficha A/197/95).
31 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25614 Jun 16- v Jun 30

MARTA ROSA SANCHEZ MARTINEZ, (Ficha A/141/95).
10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25868 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

JUAN ALBERTO GOMEZ, (Ficha A 215/95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25931 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

IRMA NELLY MORE FERNANDEZ DE IBARRA, (Ficha A/104/95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25952 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

VARGAS PAIVA MAGDALENA NERIA, (Ficha B 51/95).
Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25560 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LIRIO RUBI RODRIGUEZ DA COL (Ficha B 38/94).
Bella Unión, 31 de agosto de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25155 Jun 14- v Jun 28

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA LOPEZ BALIERO (Ficha Civil V 63/1995).
- Canelones, 24 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20941 Jun 16- v Jun 30

CARMELO JACINTO FERREIRA SALAS (Ficha Civil V 248/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25499 Jun 16- v Jun 30

CELESTINA IDA ELIA o YDAELIA o IDAELIA BARRETO SANCHEZ (Ficha Civil V 209/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25500 Jun 16- v Jun 30

LIBORIA JUANA o JUANA BENTANCUR o BENTANCOR (Ficha Civil V 66/1995).
- Canelones, 3 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25501 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ROLDAN CALZADA, (Ficha 181/95).
Las Piedras, 21 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25507 Jun 16- v Jun 30

CARLOS AMARO FERNANDEZ; (Ficha 287/95).
Las Piedras, 1º de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25510 Jun 16- v Jun 30

DE CUARTO TURNO

ANASTASIA MARIA SARA o ANASTASIA MARIA o MARIA SARA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 119/95).
Las Piedras, 6 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20938 Jun 16- v Jun 30

POLINARIA DULIA DIAZ CABRERA, (Ficha B 682/94).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25506 Jun 16- v Jun 30

JUAN PABLO MIRANDA, (Ficha 211/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25509 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

LOVRECICH o LOVRECIC LADISLAO, (Ficha 345/A/1995).
Pando, 24 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24951 Jun 12- v Jun 26

MARIA ELENA LINARI BRACESCO DE MONTOYA, (Ficha 851/A/1994).
Pando, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24952 Jun 12- v Jun 26

GOMEZ CRUZ ANGEL, (Ficha 527/A/1995).
Pando, 6 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25590 Jun 16- v Jun 30

AMALIA PETRONA FIGUEREDO FERNANDEZ, (Ficha 79/A/1995).
Pando, 15 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25593 Jun 16- v Jun 30

ADELA MARIA VALLARINO MACCIO y SABINO VICENTE, ANDRADA COURSINTE o COURCINTE, (Ficha 1439/A/1994).
Pando, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25594 Jun 16- v Jun 30

LUISA ESTHER DA ROSA o da ROSA AREZO, (Ficha 1269/A/1994).
Pando, 25 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25814 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

PROTO JACINTO ESPINOSA, (Ficha 301/A/1995).
Pando, 27 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25815 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

RAMON ZACARIAS PREGO DE LEON, (Ficha 493/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25816 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

CORALIO BERTOLDO PRESTES RODRIGUEZ y de WALDA ACUÑA, (Ficha 137/A/1995).
Pando, 4 de abril de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25817 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ENRIQUE y HUMBERTO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 227/A/1995).
Pando, 24 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26000 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ANSELMA OTILIA GONZALEZ MARRERO, (Ficha 497/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26001 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

CUARTO TURNO

ERNESTO RAIMUNDO ROMAY BENITEZ, (Ficha 384/A/1995).
Pando, 26 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25591 Jun 16- v Jun 30

LUIS ALBERTO PIRIZ PARODI o PARODIS, (Ficha 490/A/1995).
Pando, 23 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25592 Jun 16- v Jun 30

JOSE PEDRO BAZZANO MOLINA, (Ficha 532/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26011 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SARTORIO CALDAS, (Ficha 77/95).
Melo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25325 Jun 15- v Jun 29

JUSTINO DORVAL NODA MASSAQUE, (Ficha 45/95).
Melo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25326 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA ADELA MALFATTO DEL CAMPO, (Ficha 70/95).
Melo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25321 Jun 15- v Jun 29

ORLANDO ROSTABAL FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha 80/95).
Melo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25327 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

WALBERTO CUELLO PEREIRA.
Río Branco, 6 de junio de 1995.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24706 Jun 09- v Jun 23

GEOMAR DA SILVA LOPEZ.
Río Branco, 24 de mayo d 1995.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25322 Jun 15- v Jun 29

MARIA JACKSON o YACKSON RECARTE.
Río Branco, 11 de mayo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25323 Jun 15- v Jun 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ ESPOSITO ANTONIO UBALDO, (Ficha B/78/1995).
Colonia, 12 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 23912 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

GONZALEZ CANDELARIA AMELIA, (Ficha B/68/95).
Colonia, 26 de mayo de 195.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 24701 Jun 09- v Jun 23

GARCIA BARCO MARIA CATALINA, (Ficha B/72/1995).
Colonia, 6 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25138 Jun 14- v Jun 28

DALMAS CAMIO ELVIRA ANGELA, (Ficha B/73/95).
Colonia, 6 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25139 Jun 14- v Jun 28

TRUBICH o TRUBIC/TURCICH o TURCIC JUAN o IVAN, (Ficha B/77/1995).
Colonia, 12 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25911 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ESPINO BERRETTA WASHINGTON, (Ficha B/76/1995).
Colonia, 12 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25913 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

GONNET MONTIEL WALTER HECTOR, (Ficha B/64/1995).
Colonia, 22 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25915 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

BLANCA CELIA ERCILA SAUTU, (Ficha 120/B/95).
Carmelo, 2 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25213 Jun 14- v Jun 28

ORFITA NELLY MENGEN RIVERO, (Ficha 110/B/95).
Carmelo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25764 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ANGEL DONATO GUERRERO ANDRADE, (Ficha 122/B/95).
Carmelo, 2 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25765 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

IBERA GONZALVEZ BRUM, (Ficha B 54/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23212 Jun 09- v Jun 23

MARIA PETRONA ALVAREZ PEREZ, JUAN FERMIN MEDINA PAULO, RAMON CATALINO GARCIA y AGUSTINA CARMEN ALVAREZ PEREZ, (Ficha B 74/95).
Rosario, 8 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24693 Jun 09- v Jun 23

GREGORIO OVIDIO MENDEZ MARTIN o MARTINEZ, (Ficha B 86/95).
Rosario, 19 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24694 Jun 09- v Jun 23

DIONISIA CARMEN AYALA, (Ficha B 228/94).
Rosario,21 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24695 Jun 09- v Jun 23

JORGE LORENZO GREEN DALMAS, (Ficha B 97/95).
Rosario, 31 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24696 Jun 09- v Jun 23

RICARDO FONT LESTE, (Ficha B 307/92).
Rosario, 8 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24697 Jun 09- v Jun 23

UBALDO EUGENIO ROCHA SILVA, (Ficha B 68/95).
Rosario, 5 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25158 Jun 14- v Jun 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

NICOLAS ALEGRETTI LIGUERA y CLOTILDE JULIA TEMPERAN RODRIGUEZ, (Ficha B 323/94).
Durazno, 15 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24912 Jun 12- v Jun 26

VALDEZ SPINELLI TERESA y SPINELLI LOPEZ CARMEN, (Ficha B 44/95).
Durazno, 28 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24913 Jun 12- v Jun 26

BENITO RIVAS FUENTES, (Ficha B 196/94).
Durazno, 18 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24914 Jun 12- v Jun 26

FUMERO MARQUEZ BASILIO RAMON, (Ficha B 114/95).
Durazno, 30 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25525 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIA OLGA PAREDES o PAREDES DE ETCHEVERZE, (Ficha B 77/95).
Durazno, 28 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24915 Jun 12- v Jun 26

AMALIA DINARDI SOMMA, (Ficha B 27/95).
Durazno, 29 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24916 Jun 12- v Jun 26

EUSEBIO JUAN BASTERRECH GERES, (Ficha B 111/95).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25830 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUIS VERDIER VERDIER, (Ficha B/63/95).
Trinidad, 19 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 24875 Jun 12- v Jun 26

HORACIO ENRIQUE MILBER CARBAJAL, JORGE LEANDRO MILBER CARBAJAL, AUGUSTO ALFONSO MILBER CARBAJAL y ANA CONSUELO MILBER CARBAJAL, (Ficha B 142/1980).
Trinidad, 30 de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25401 Jun 15- v Jun 29

HIPOLITO VELAZQUEZ PINO, (Ficha B 62/95).
Trinidad, 24 de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25402 Jun 15- v Jun 29

BLANCA ELIDA BESSONART LOPEZ, (Ficha B 75/95).
Trinidad, 7 de junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25403 Jun 15- v Jun 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANTONIA ELOISA CABRERA GARCIA, (Ficha B 156/95).
Florida, 25 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24860 Jun 12- v Jun 26

DELFINA CARRION ALFARO, (Ficha B 161/95).
Florida, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santancieri, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25660 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DE TERCER TURNO

FELIX ALBERTO MONTESDEOCA CERCHETTI, (Ficha B 123/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25657 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

MIGUEL ANGEL DODERA FERRARI.
Florida, 26 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25658 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ZULMA RUIZ BRUNO.
Florida, 25 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25659 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ROBERTO NICASIO CHAPPE POSES, (Ficha B 379/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25661 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

PEDRO VICENTE BENITEZ y MARIA CAROLINA MORELLO.
Florida, 17 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25754 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

NUMA RENE SIERRA CERUZZI.
Florida, 12 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25755 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANIBAL NESTOR ZEBALLOS SILVEIRA, (Ficha B/131/95).
Minas, 6 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25119 Jun 14- v Jun 28

TOMASA DEUBALDO DE MACHADO, (Ficha 101/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25120 Jun 14- v Jun 28

ALCANTARO AQUILINO LARROSA SUAREZ, (Ficha 83/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25121 Jun 14- v Jun 28

BENJAMINA NEPOMUCENA BILCHE o VILCHE DE LA VEGA, (Ficha 319/94).
Minas, 31 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25122 Jun 14- v Jun 28

JOSE VENTURA GOMEZ, (Ficha 92/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25123 Jun 14- v Jun 28

JOSE MIGUEL BERRUETA BARRIOS, (Ficha 91/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25124 Jun 14- v Jun 28

JUSTO GOZURRETA y SILVANA GARCIA, (Ficha B/122/95).
Minas, 5 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25903 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MUNIZ ZACARIA y ARRIOLA LARROSA DE MUNIZ TEODORA RAIMUNDA, (Ficha 97/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25904 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TEOFILO MAURICIO PEREZ GONZALEZ, (Ficha B 129/95).
Minas, 6 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25905 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

JOAQUIN GARCIA MARTINEZ, (Ficha 94/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25906 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

GUILLERMA BRENDA o BERNARDA LANCASTER LAZO, (Ficha 238/91).
Maldonado, 24 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25743 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CARLOS EULALIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 187/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Aca Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24854 Jun 12- v Jun 26

ISABEL AMALIA FERREYRA o FERREIRA MORENO, (Ficha 615/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24856 Jun 12- v Jun 26

MANUEL BALBOA LORES, (Ficha 289/95).
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24954 Jun 13- v Jun 27

ELIO MANUEL PIOLI PEREYRA o PIOLI PEREIRA, (Ficha 229/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25178 Jun 14- v Jun 28

JUAN ROQUE CARRION y FELIPA CELESTE RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 193/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25180 Jun 14- v Jun 28

ANA MARIA CRAVEA CURUTCHET, (Ficha 255/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25181 Jun 14- v Jun 28

JUANA GUILLERMA MORALES ACUÑA, (Ficha 31/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25315 Jun 15- v Jun 29

JUAN PEDRO SANCHEZ TOLEDO, (Ficha 53/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25654 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

SANTIAGO RICARDO FERNANDEZ PEREIRA y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 471/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 25655 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

EDUARDO RADEMAR RAMOS BLANCO, (Ficha 217/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25656 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DIEGO DIAZ DIAZ y JUANA MARIA PEÑA GARCIA, (Ficha 253/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25741 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DE TERCER TURNO

JULIO HERIBERTO CEBALLOS PEREZ, (Ficha 204/95).
Maldonado, 15 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24691 Jun 09- v Jun 23

MARIA TERESA GARCIA SOCA DE CUADRADO, (Ficha 162/95).
Maldonado, 24 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24855 Jun 12- v Jun 26

DAGOBERTO FRANCISCO ROTELA RIPA, (Ficha 662/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25179 Jun 14- v Jun 28

HOMERO FLORENCIO PEREYRA SILVA, (Ficha 170/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25474 Jun 16- v Jun 30

FRANCISCO ALADINO FERNANDEZ, (Ficha 178/95).
Maldonado; 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25612 Jun 16- v Jun 30

GARLOS FRANCISCO GALLETTO RODRIGUEZ, (Ficha 226/95).
Maldonado, 25 de mayo de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25710 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

NUÑEZ CASIANO y BARBOZA ISABEL, (Ficha B 95/1993).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25160 Jun 14- v Jun 28

CARLOS MARIA URGOITE, (Ficha B 81/1995).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Fray Bentos, Junio 13 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25990 Jun 22- v Jul 05

CAMPOS MOLINA ANA MAGDALENA, (Ficha B 26/95).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25991 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ROHMIELO LEVIN MANILOFF, (Ficha B 57/1995).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25992 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

IBARGUREN RAMIREZ ARTIGAS, (Ficha B 45/1995).
Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25993 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ABREU BONILLA DIEGO, (Ficha B 43/1995).
Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25994 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MILLER MARIA MERCEDES, (Ficha B/16/94).
Young, 17 de mayo de 1995.
Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52626 Jun 09- v Jun 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

DORALINA FERREIRA GOMEZ, (Ficha B 69/95).
Rivera, 31 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25024 Jun 13- v Jun 27

ROBERTO LOPEZ SUAREZ, (Ficha B 59/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25025 Jun 13- v Jun 27

ATANASIA RAMONA MARTINEZ ROMAN, (Ficha B 150/94).
Rivera, 5 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25026 Jun 13- v Jun 27

EDUARDO SEGUNDO ROMERA ANDRES, (Ficha B 73/95).
Rivera, 31 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuar
01) $ 440,00 10/pub 25027 Jun 13- v Jun 27

AREOPAGITA o AREOPAJITA PINTOS UMPIERREZ, (Ficha B 61/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25028 Jun 13- v Jun 27

ALCEMIRO FERNANDEZ FERREIRA y SAO INIZIO DA SILVA o SILVA FERREIRA, (Ficha B 74/95).
Rivera, 2 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25029 Jun 13- v Jun 27

CASILDA ROCHA FERNANDEZ o CASILDA ROCHA FERNANDEZ DE ACOSTA, (Ficha B 52/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25030 Jun 13- v Jun 27

RUBEN AREVALO LEAL, (Ficha B 55/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25031 Jun 13- v Jun 27

ALBERTO BARAYBAR FERREIRA, (Ficha B 47/95).
Rivera, 28 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25360 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ARAO ASCONAVIETA, (Ficha B/177/1994).
Rivera, 30 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25359 Jun 15- v Jun 29

NOIL VILLAGRAN, (Ficha B/66/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25916 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE CUARTO TURNO

ADAN AMARO OLIVERA, (Ficha B 114/94).
Rivera, 21 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25358 Jun 15- v Jun 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

ABDON SENEN DE LEON CORBO, (Ficha 81/86).
Rocha, 4 de junio de 1986.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25107 Jun 14- v Jun 28

DE TERCER TURNO

CALIXTO CLETO RODRIGUEZ CARDOZO, (Ficha 97/95).
Rocha, 26 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24752 Jun 09- v Jun 23

FELIX DORMELIO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha 85/95).
Rocha, 26 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25111 Jun 14- v Jun 28

EUDOXIA TERRA SILVERA, (Ficha 109/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25112 Jun 14- v Jun 28

MARIA CONCEPCION OCHOA VICENTE DE QUINTANA, (Ficha 59/95).
Rocha, 25 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25117 Jun 14- v Jun 28

CUARTO TURNO

ANA MARIA MUÑOZ DE SANCHEZ, (Ficha 174/94).
Rocha, 29 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25116 Jun 14- v Jun 28

MANUELA HIPOLITA SOSA ALVAREZ, (Ficha 88/95).
Rocha, 25 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25118 Jun 14- v Jun 28

DOROTEA BRUNET CORBO DE AGUIAR y EDUARDO CESAR AGUIAR, (Ficha 80/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25783 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

VICENTA PETRONA de LEON y DIONISIA SOSA de LEON, (Ficha 154/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25785 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ROGELIO CIRILO VEIGA SILVERA, (Ficha 61/95).
Rocha, 20 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25106 Jun 14- v Jun 28

JULIA JUSTINA FERNANDEZ NICODELA, (Ficha 395/94).
Rocha, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25108 Jun 14- v Jun 28

DE CUARTO TURNO

ANTONIO TEJERA PEREZ y de MARIA ANTONIA PIZZANI RODRIGUEZ, (Ficha 136/94).
Rocha, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25109 Jun 14- v Jun 28

TERESA DEL CARMEN CABRAL CABRAL, (Ficha 398/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25110 Jun 14- v Jun 28

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

NIEVES RODRIGUEZ NIEVES, (Ficha B/24/1995).
31 de marzo de 1995
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25782 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA MILCA FAGUNDEZ o MARIA MILKA FAGUNDEZ o MARIA MILCA FAGUNDEZ DE PIZARRO, (Ficha B/411/94).
Salto, 7 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 24920 Jun 12- v Jun 26

MARCULINO BERRETTA, (Ficha B/3/95).
Salto, 30 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25964 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TERCER TURNO

DAYMAN FERNANDO MIRALLES CASTRILLEJO, (Ficha B/142/95).
Salto, 30 de mayo d 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

01) $ 440,00 10/pub 24738 Jun 09- v Jun 23

DANILO JUAN NOBRE GALBARINI, (Ficha B/132/95).
Salto, 30 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 24739 Jun 09- v Jun 23

ALIS RENE BORRELLI CARRARA y TEODORO GREGORI SARNICOLA, (Ficha B/134/95).
Salto, 30 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25189 Jun 14- v Jun 28

TULA VISCARRET ORTIZ, (Ficha B/130/95).
Salto, 30 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25190 Jun 14- v Jun 28

DORALINA PINTOS, (Ficha B/106/95).
Salto, 12 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25356 Jun 15- v Jun 29

ONCELI RIVERO GONZALEZ u ONCELI RIVERO DE BARREDA, (Ficha B 124/95).
Salto, 22 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25554 Jun 16- v Jun 30

FELICIA LUISA GOMILA CHAGAS, (Ficha B/136/95).
Salto, 25 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25965 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

ARMANDO ANIBAL LIMA, (Ficha B/158/95).
Salto, 12 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25966 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SALIM SALOMON y ELBIO SALOMON, (Ficha B 148/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 31 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52620 Jun 09- v Jun 23

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SANTOS INOCENCIO SILVEIRA GONCALVEZ, (Ficha B/63/95).
Salto, 9 de mayo de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 24737 Jun 09- v Jun 23

JULIO CESAR BELLAGAMBA TOLOSA, (Ficha B/103/95).
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc.Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25188 Jun 14- v Jun 28

ROGELIO OYAMBURO BORGES, (Ficha B/471/93).
Salto, 23 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25553 Jun 16- v Jun 30

HECTOR EDUARDO GALBARINI TOUREM, (Ficha B/111/95).
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25555 Jun 16- v Jun 30

JUAN JOSE OCAMPO GUERRA, (Ficha B/59/95).
Salto, 25 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25963 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

VITAL RAMON SOSA PEREIRA, (Ficha B/258/95).
San José, 10 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24821 Jun 12- v Jun 26

GERARDO CASTELAO PONCE, (Ficha B/306/95).
San José, 26 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24823 Jun 12- v Jun 26

MARIA DEL HUERTO ITHURRALDE DE RIOS, (Ficha B 274/95).
San José, 29 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25514 Jun 16- v Jun 30

NYLIA MABEL RODRIGUEZ PASSADORE DE ECHEVERRIA, (Ficha B/344/1995).
San José, 1 de junio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25515 Jun 16- v Jun 30

ESTHER GUADALUPE TRAVIESO PISTON, (Ficha B/124/95).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25516 Jun 16- v Jun 30

ALBINO STRAZZARINO SECCO, (Ficha B/328/95).
San José, 24 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25520 Jun 16- v Jun 30

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ PIRIZ, (Ficha B/256/95).
San José, 10 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25522 Jun 16- v Jun 30

DE TERCER TURNO

ANGELA CURBELO LASA y MARTIN UMPIERREZ PAEZ, (Ficha B/245/95).
San José, 10 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24820 Jun 12- v Jun 26

JUAN BAUTISTA ALFARO GONZALEZ, (Ficha B/283/1995).
San José; 23 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 24822 Jun 12- v Jun 26

TERESITA MALVACEA o BALBACEDA ZAMORA, (Ficha B/363/1995).
San José, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25517 Jun 16- v Jun 30

SONIA MAIDER o SONIA MAYDER SOZZO SELLANES, (Ficha B/347/1995).
San José, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25519 Jun 16- v Jun 30

JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/249/95).
San José, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25521 Jun 16- v Jun 30

CLEOTILDE MACHIN ELISSALDE DE ROZZA, (Ficha B/385/95).
San José, 8 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25902 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

GILBERTO MODESTO BERMUDEZ, (Ficha 217/1995).
Mercedes, 26 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira Fernández, Actuaria Adjunta.

01) $ 440,00 10/pub 24745 Jun 09- v Jun 23

MARIA SUSANA ESCANDELL UBILLOS DE CALCAGNO, (Ficha 286/1995).
Mercedes, 30 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24746 Jun 09- v Jun 23

GIL SAUL DOMINGUEZ, (Ficha 295/1995).
Mercedes, 9 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25170 Jun 14- v Jun 28

JUAN CARLOS CACERES MARTINEZ y SIXTA ISIDORA BENIA DE CACERES, (Ficha 252/1995).
Mercedes, 5 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25475 Jun 16- v Jun 30

EUDOCIO AURELIANO MEDINA TORRES, (Ficha 297/1995).
Mercedes, 25 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25476 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OVIDIO RICARDO ROSTAN GUIGOU, (Ficha B/72/1995).
Dolores, 29 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25171 Jun 14- v Jun 28

MARIA LUISA REYES ICARDO, (Ficha B 69/ 1995).
Dolores, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25599 Jun 16- v Jun 30

PAULINA ANITA GONZALEZ BAPTISTA, (Ficha B/70/1995).
Dolores, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25600 Jun 16- v Jun 30

OBDULIO CLEMENTE MARTINEZ BAEZ, (Ficha B/71/1995).
Dolores, 29 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25747 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JULIO FRANCISCO FERRARI D'ALOIA, (Ficha B/66/1995).
Dolores, 17 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25748 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA PROTTI DE ARISTONDO, (Ficha B 93/93).
Tacuarembó, 10 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25769 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

TERCER TURNO

BLANCA ESTHER BARRIOS BALBUENA, (Ficha B 181/95).
Tacuarembó, 1º de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25770 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

COLON CORREA FAGUNDEZ, (Ficha B/195/ 95).
Tacuarembó, 8 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25771 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ELSO DA SILVA, (Ficha B/152/95).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25772 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ENRIQUE RAMON VALDIVIESO, (Ficha B/ 93/95).
Tacuarembó, 29 de marzo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25773 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ELIDA ESTHER BENTANCOR o BENTANCUR TEJEDA, (Ficha B/145/95).
Tacuarembó, 26 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25774 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DOMINGO SABARIZ MARTINEZ, (Ficha B/ 146/95).
Tacuarembó, 11 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25775 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

CONCEPCION COSTALES y REMICIA MACHADO, (Ficha B/376/94).
Tacuarembó, 25 de octubre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 25776 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

FELIPA MEZQUITA RODRIGUEZ y EDUARDO SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B 198/ 95).
Tacuarembó, 13 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25997 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

GIL CABRERA HIGGIE, (Ficha B 386/93).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25998 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BRUN PEREIRA MARIA ISABEL, (Ficha A/ 26/95).
Paso de los Toros, 31 de marzo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 24726 Jun 09- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MIRTA EDHIT IFRAN SUAREZ, (Ficha B 71/ 95).
Tacuarembó, 14 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25996 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMAS GUERRA MARICHAL, (Ficha B 262/ 1995).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25163 Jun 14- v Jun 28

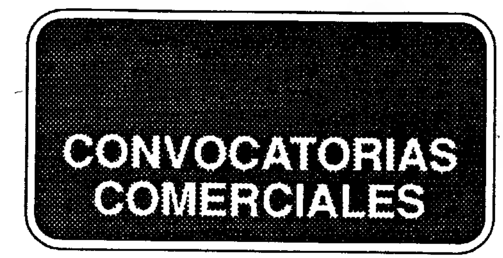
PEDRO MARIO y RAMON ANTONIO RODRIGUEZ MELGAR, (Ficha B 270/1995).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25164 Jun 14- v Jun 28

FELICITA BARRIOS PEREIRA, (Ficha B 154/ 1995).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25165 Jun 14- v Jun 28

WASHINGTON JESUS MARTINEZ LOPEZ, (Ficha B 779/1994).
Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25166 Jun 14- v Jun 28

MIRTA RADO LETE, (Ficha B 305/1995).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25167 Jun 14- v Jun 28

WALTER FERNANDEZ ARROYAL, (Ficha B 301/1995).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25176 Jun 14- v Jun 28



ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 28 de junio de 1995, a la hora 19:00 en la Sala "CINEMATECA", sita en la calle LORENZO CARNELLI Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance General correspondiente al Sexagésimo primer ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1994 y el 31 de marzo de 1995 (Sujeto a la aprobación de la Inspección General de Hacienda) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto para el Sexagésimo segundo ejercicio 1º de abril de 1995 - 31 de marzo de 1996;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará consituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.

Junio de 1995
Alfredo Guichón, Secretario
03) $ 2.704,00 8/pub 25058 Jun 13- v Jun 23

ASOCIACION DE PSICOLOGOS HUMANISTAS DEL URUGUAY

Se convoca en segunda instancia a asamblea ordinaria para elegir nuevas autoridades, para el día 28 de junio de 1995.
03) $ 52,00 3/pub 25721 Jun 21- v Jun 23

CACECCOM
Comunicado a los socios:

Se llama a elecciones para Consejo Directivo y Comisión Fiscal período 1995/1997.
Minas 1250 Subsuelo el 4 de Julio de 1995 en el horario de 9 a 19 horas. Comisión Electoral.
03) $ 390,00 5/pub 25753 Jun 21- v Jun 27

SANATORIO AMERICANO S.A.

Se cita para el día 30 de junio de 1995 a la hora 9.00 en el local de Cufré 1781 a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Sanatorio Americano S.A. para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994. Informe de la Sindicatura.
3. Propuesta de reducción del déficit.
4. Designación de los Miembros titulares y suplentes del Directorio.
5. Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
6. Remuneración de los Directores y de los servicios de la Sindicatura por el ejercicio vencido.
7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 546,00 3/pub 25768 Jun 21- v Jun 23

SOLFY S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 27, 29 y ss. de los Estatutos Sociales se convoca a las accionistas de Solfy S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se celebra el día 27 de junio de 1995 a las doce horas en el local de la calle Joaquín Suárez 2874 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Recibir informe escrito por parte del Directorio sobre su gestión negocial y la administración de los recursos de la sociedad, durante el período 1994 a 1995. Contendrá especial y documentada referencia a: a) Fondo de Reposición de flota; b) Situación de aportes al B.P.S.; c) Situación de accionistas empleados ante el B.P.S.; d) Reparto de utilidades; e) Situación de la inversión y administración de Cotar Ltda (aspectos institucionales y económicos).
2.- Contratación de un auditor externo e independiente para efectuar una auditoría contable financiera y patrimonial a cuyos efectos se le proporcionará toda la documentación respaldatoria que sea menester. El auditor presentaría informe escrito para ser repartido entre los accionistas. El mismo será considerado juntamente con los Balances pendientes de aprobación en futuras Asambleas.
3.- Facultar a cualquier accionista para que pueda contratar auditores externos a efectos de practicar auditoría contable, patrimonial y financiera a cuyos efectos el Directorio le facilitará el acceso a toda la documentación respaldatoria.
4.- Disponer -transitoriamente- la creación de una Comisión de Recursos Humanos integrada por accionistas que tendrá por objeto la intervención preceptiva en todo conflicto laboral en que una de las partes fuese un accionista-empleado. En su integración se contemplarán todas las corrientes de opinión de la Asamblea.
5.- Establecer nueva fecha para Asamblea Extraordinaria en la cual se discutirá el informe que el Directorio presentó conforme al primer punto del Orden del Día, se considerará el informe de Auditores, las Memorias y Balances pendientes de aprobación, Convocatoria a Elecciones.
6.- Lectura del Acta y designación de dos accionistas para su firma.
Montevideo, 8 de junio de 1995.
03) $ 1.326,00 3/pub 25793 Jun 21- v Jun 23

SOLFY S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los arts. 27, 29 y ss. de los Estatutos Sociales se convoca a las accionistas de Solfy S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1995 a las doce horas en el local de la calle Joaquín Suárez 2874 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria y el Balance Anual correspondiente a los ejercicios vencidos el 31.12.93 y 31.12.94.
2) Informe respecto de la situación económico financiera de la Empresa.
3) Consideración de Reglamento Interno.
4) Sustitución de la garantía puesta por el Sr. Magariños.
5) Hipoteca del padrón 96688.
Montevideo, 8 de junio de 1995.
El Directorio.
03) $ 546,00 3/pub 25794 Jun 21- v Jun 23

Sociedad Anónima Financiera & Comercial J.R. Williams (Montevideo)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima Financiera & Comercial J.R. Williams (Montevideo) para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de julio de 1995 a la hora 09:30 en su sede Social de la calle Solís No. 1533 para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de autoridades de la Asamblea.
2) Aumento de capital.
3) Reforma del Estatuto Social.
4) Designación de un accionista para suscribir el acta.
Nota: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos Sociales deberán registrar sus Acciones o Certificados con 48 horas de antelación a la fecha de la Asamblea en su sede Social de Solís No. 1533.
03) $ 546,00 3/pub 25827 Jun 21- v Jun 23



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Yolanda Daisy y Julio María JAURENA GONZALEZ; Nervy Claudia y José Walter CANOSA CHURY y Glauco Honorio JAURENA BATISTA, solicitan regularización de título del NICHO Nº 23 SECTOR B del Cementerio de la ciudad de SOCA que figura en su lápida a nombre de Constancio Jaurena y Suc. Chury, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. H 21.590/994.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 910,00 5/pub 25818 Jun 21- v Jun 27

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Julio Angel y Emilia Rita XANDRI CONDE, solicitan regularización de título del NICHO Nº 55 Sector D del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura en registros a nombre de Jaime Xandre, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 167681/92 Agdo. G 141039/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 910,00 5/pub 26003 Jun 22- v Jun 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE TRIGESIMO TURNO

ENRIQUE JORGE SPERA FERNANDEZ y BEATRIZ GABRIELA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha D/587/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24783 Jun 09- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE HUTTON y FRANCISCA BARBOZA (Ficha: D 154/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25238 Jun 14- v Jun 28

SEGUNDO TURNO

NIDIA SUSANA CARDOZO DE NICOLA y MIGUEL ANDRES SCHEVZOV VELAZQUEZ, (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24742 Jun 16- v Jun 30

MARIA SUSANA VALDIVIA BARRALES y MANUEL ADEMAR GONZALEZ ARAUJO, (Ficha: D/149/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24937 Jun 12- v Jun 26

FERNANDO HORACIO BENITEZ PEREZ y BEATRIZ BIANCO PEREIRA, (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25429 Jun 15- v Jun 29

MERCEDES OLGA LARIO DINAPOLI y WALTER RUBEN GONZALEZ MATTURRO 03 (Ficha: D/53/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25586 Jun 16- v Jun 30

SEXTO TURNO

DARIO GUSTAVO TORRANO REBELLA y ALISON ROSSANA BARBE SANTOS (Ficha: 136/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25278 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

CARLOS MOREIRA LEMA y MORENO RUBIANES, MARTHA OLGA (Ficha: 196/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25535 Jun 16- v Jun 30

ENRIQUE RAMON NEGRO FRANZONI y MARIA MARTHA ARES OLID (Ficha: 141/93).
Montevideo, 27 de julio de 199 Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25584 Jun 16- v Jun 30

SEPTIMO TURNO

ULMA FAUST y JULIO MARTINEZ (Ficha: D/12/95).
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25297 Jun 15- v Jun 29

QUINTANA RODRIGUEZ RICARDO RAQUEL y DORTA NELIDA ANDREA.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25458 Jun 16- v Jun 30

MARY ROVETTA, LIBER JESUS y RONDELLI DI NATOLE ERMELINA CONCEPCION (Ficha: 83/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25588 Jun 16- v Jun 30

OCTAVO TURNO

ELIANA JANET SANJURJO PEREYRA y NESTOR DOMINGO GIMENEZ LOPEZ (Ficha: D/268/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25459 Jun 16- v Jun 30

NOVENO TURNO

CARLOS BENITO GONZALEZ DELGADO y SILVANA JUDITH MANNISE OTORMIN (Ficha: D/87/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25468 Jun 16- v Jun 30

DECIMO TURNO

JESUSA REGUEIRA POMBO y RENE FLORENCIO PEREZ PINTOS (Ficha: 603/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24908 Jun 12- v Jun 26

TOMAS EDUARDO CAMILLI SEGALERBA e IRMA IMELDA GONZALEZ GIRALDEZ, (Ficha E 194/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25780 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

NELSON LEWY y ADRIANA FASCIOLI (Ficha: 167/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25833 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE LUIS DONEGANA PEREIRA y MARIA MERCEDES GONZALEZ LANGLOIS (Ficha: D/500/1993).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25484 Jun 16- v Jun 30

ADRIANA ROOS y WERNER GRäF (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26024 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO JOSE LOPEZ MACIEL e IRENE YANET ISABELLA CASTRO (Ficha: D 218/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24680 Jun 09- v Jun 23

JUAN ANTONIO SERVETTI FUNES y ADRIANA GANDOLFI GARCIA (Ficha: D 152/95).
25 de abril de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24809 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL CARLOS ZERBONI MARTINEZ y LILIAN TERESA CEFRORELLA ECHEGARAY, (Ficha D/207/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25250 Jun 14- v Jun 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADRIANA EDELMAN ROJLIN y MARCELO RAUL DIAMANT WAINBERG (Ficha: D/68/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24668 Jun 09- v Jun 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA LAURA BARRETTO RISSO y MARCIAL TORRES LEMA (Ficha: D/209/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25620 Jun 16- v Jun 30

PEDRO ESTEBAN BENTANCUR GARCIA y KARINA ALEJANDRO PRIETO (Ficha: D/171/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25650 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUAN CARLOS PAPICH ZSILAGYI y MARIA DE LA CONCEPCION MARTIN ROMERO (Ficha: D 106/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25888 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

JORGE WALTER BURZACO LEMA y LEYLA ELIZABETH CHRISTENSEN PEREZ (Ficha: D/28/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25236 Jun 14- v Jun 28

NELSON ENRIQUE LEIRO CAGGIANI y MARIA GABRIELA GOYECHE TABACCHI (Ficha: D/185/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25237 Jun 14- v Jun 28

ANDRES COLET PIZZORNO y ADRIANA FRANCO STATHAKIS (Ficha: D/166/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25295 Jun 15- v Jun 29

MARIELA MARTINEZ FALERO y FLORENCIO SANCHEZ (Ficha: D/95/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25385 Jun 15- v Jun 29

VIGESIMO TURNO

JAIME GERARDO CHINEPPE y MARTHA RODRIGUEZ (Ficha: D/613/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24936 Jun 12- v Jun 26

LUIS SILVERIO CIMARELLI y MARIA DELIA PERRONE, (Ficha D/66/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25239 Jun 14- v Jun 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y MARIA MARGARITA PEREYRA MIRAZO (Ficha: D 122/95).
Montevideo, 7 de junio.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25649 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

ROBERTO DANIEL SILVA SOUTO y SILVYA ROSSANA MUNDO BALLES (Ficha: D 117/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25702 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL EMILIO PUIME y MARIA LUISA DEBAT (Ficha: D/176/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24810 Jun 12- v Jun 26

PIERINO JUAN CERRONE y ROSSANA LAURA POMBO (Ficha: D 85/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24969 Jun 13- v Jun 27

SERGIO DELIS OLIVERA y MARIA DEL ROSARIO GALVAN (Ficha: D 399/94).
Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52782 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

VIGESIMOTERCER TURNO

NORMA ELIZABETH PORRO FERNANDEZ y NELSON DANIEL STALKER MIGALA (Ficha: D 273/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25296 Jun 15- v Jun 29

CARLOS FERNANDO IRIBARNE VOLTOLINI y MARIA DEL PILAR SARAVIA DEL LLANO (Ficha: D 535/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25483 Jun 16- v Jun 30

CARLOS ALBERTO BAGNASCO PARADA y SUSANA MARINA VERGINELLA MARICHAL (Ficha: D 174/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25549 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUCIA MARIA ESPALTER y HECTOR ELEUTERIO VIDAL (Ficha: D 202/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25036 Jun 13- v Jun 27

LEONARDO SANCHEZ y LILIAN REYNO (Ficha: D 192/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25619 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO NOYA BAGLI y MARYSELA CRISTINA LUZARDO GONZALEZ.
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25409 Jun 15- v Jun 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO PATRICIO OLIVER SOBA y MARIA LAURA DEAL FRECCERO (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24830 Jun 12- v Jun 26

ROXANA MERCEDES FERNANDEZ DIEGO y DANIEL EDUARDO GIMENEZ RIVERO (Ficha: D/192/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 24968 Jun 13- v Jun 27

SANTIAGO SENDON BERMUDEZ y LAURA INES BULLEGAN LEDESMA (Ficha: D/200/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25585 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO LE PERA MEDINA y ANA MARIA CLEMENTE GRAMATICA (Ficha: D/63/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25583 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTONIO FERNANDEZ REQUEIJO y MARIA CRISTINA RIVERO MOREIRA (Ficha: D/113/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25582 Jun 16- v Jun 30

NILDA RITA LARROQUE SANCHEZ y RAUL CHOUZIÑO o CHOZIÑO COLLAZO (Ficha: D/30/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25883 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TRIGESIMO TURNO

FERNANDO EDUARDO ALBANELL y ESTHER MARIA MEIKLE (Ficha: D/165/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25384 Jun 15- v Jun 29

LUZ DEL ALBA ABREU ALFONSO y KRIKOR HANGOCHIAN MAGUERDICHIAN (Ficha: D/49/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25587 Jun 16- v Jun 30

LEONARDO RICARDO OTON PICUN y ANDREA BRIENZA VARELA (Ficha: D/176/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25951 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

RENE ESTEBAN DELGADO PELUFFO y RAQUEL ELIZABETH CAVALLO, (Ficha: 153/95).
Las Piedras, 10 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25703 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN AMERICO RODRIGUEZ y NORA MELIA (Ficha: B 13/93).
Colonia, 16 de julio de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 24702 Jun 09- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

SIRIO YAMANDU POCHELLU OLIVA y MARIA ALEJANDRA DOMINGUEZ MANITTO, (Ficha 68/B/95).
Carmelo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25212 Jun 14- v Jun 28

CESAR DANIEL OCAMPO y SUSANA RAQUEL MONTANER ZORDAN, (Ficha 406/B/94).
Carmelo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario A
05) $ 550,00 10/pub 25214 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JULIO SERGIO RUIZ DIAZ DIAZ y MARIELA ESTHER VAZQUEZ OLMEDO (Ficha: 51/B/95).
Carmelo, 5 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25762 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CABRERA INGOLD y MIRTA LUCY LAUTARET GARDIOL (Ficha: B 62/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24698 Jun 09- v Jun 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA CECILIA LAMARTHEE ESTRADE y CARLOS ARIEL SANABRIA, (Ficha B/77/95).
Trinidad, 6 de junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 25405 Jun 15- v Jun 29

LOPEZ DOTTA ANA MARIA y FIGUEIRAS LAGO CONSTANTINO (Ficha: B 8/95).
Flores, 5 de mayo de 1995.
(Aux. de pobreza F. B 107/94).
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52784 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARCELO FEDERICO ALANIS REGINA y FANNY ETHEL RUETALO RODRIGUEZ (Ficha: A 98/1995).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52781 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

TERCER TURNO

MARIA GRISELDA MORELLA SILVA y ALFREDO DOMINGO SARLA RUETALO (Ficha: B-178/1995).
Florida, 6 de junio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25663 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SAVAGLIA SOSA CARLOS ALBERTO y LEZCANO OXLEY ALMA ELIZABETH (Ficha: 86/1995).
Lavalleja, 10 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 25125 Jun 14- v Jun 28

GONZALEZ ROMAY OLGA SUSANA c/ MARTINEZ GORGOROSO ANDRES ALBERTO (Ficha: 26/1995).
Lavalleja, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 25908 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANA MARIA PEREZ FERNANDEZ y NIVERT GENARO BARRIOS SANABRIA, (Ficha 213/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 21610 Jun 12- v Jun 26

MARTA ROSSI LOPEZ BENGOCHEA y DANIEL ALBERTO NARRO DELOR, (Ficha 29/95).
Maldonado, 27 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25712 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NELSON MARTINEZ e HILDA OLIMPIA DENIS (Ficha: B/64/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25020 Jun 13- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

BISMARK A. SUAREZ MACHADO y MARIA CRISTINA GONZALEZ MULATTIERI (Ficha: A 64/95).
Rivera, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 25019 Jun 13- v Jun 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NELSON CAÑETE SILVA y NELLY GARAZA ARMENDARIS (Ficha: 261/93).
Rocha, 24 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24753 Jun 09- v Jun 23

CUARTO TURNO

MARTHA ESTELA BARANZANO RIVERO y JOSE PEDRO CALIGARIS CRUZ (Ficha: 166/95).
Rocha, 25 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25113 Jun 14- v Jun 28

MARIA GRISELDA CALIMARES QUINTANA y ORIDES HUGO LARROSA CORBO (Ficha: 132/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 25786 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DULCELINA MOLINA SOSA y JUAN CARLOS TECHERA BALDUVINO (Ficha: 382/94).
Por auto Nº 2.536 de fecha 15/5/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52706 Jun 14- v Jun 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELENA ALBARENQUE GOMEZ y GRACILDO SUAREZ (Ficha: A/3/95).
Salto, 17 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25193 Jun 14- v Jun 28

BLANCA NIEVES CAPURRO y JESUS NOEL CHAGAS (Ficha: A/21/95).
Salto, 10 de mayo de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 25557 Jun 16- v Jun 30

TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ HERNANDEZ DE LOS SANTOS y JUAN HECTOR OLIVERA ALBAREDA (Ficha: A/26/95).
Salto, 25 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 25969 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SORIANO
JUZGADO LE
DE SEGUNDO TURNO

JORGE OMAR BIANCHI REZOLA y ANA MARIA COPPOLA MENDEZ, (Ficha 342/95).
Mercedes, 30 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24748 Jun 09- v Jun 23

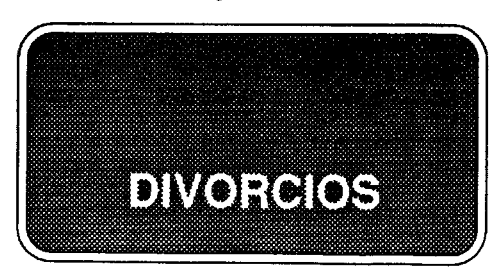
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LESNA BERRUETA MARY ADELA y GAITAN ARMANDO MARIANO (Ficha: B/96/93).
Tacuarembó, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24867 Jun 12- v Jun 26

CARLOS IGNACIO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA TERESA SIQUEIRA GIL (Ficha: B 4/95).
Tacuarembó, 31 de marzo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 24868 Jun 12- v Jun 26

DE TERCER TURNO

ANELIO SAAVEDRA IBARRONDO y NAIR MILVER PEREIRA FORTE (Ficha: B 150/95).
Montevideo, Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 24871 Jun 12- v Jun 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "Olivera Pereira, Pedro Adan C/Bentancor, Blanca Rosa Div y Aux. Ficha E/396/94, se cita, llama y emplaza a Blanca Rosa Bentancor para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 26.5.95.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52704 Jun 14- v Jun 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVERA; Eleuterio c/ GONZALEZ, Blanca. Divorcio S/H. Ficha E Nº 69/1995, se cita, llama y emplaza a BLANCA IRIS GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 16 de junio de 1995.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52772 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno dictada en los autos caratulados: NUÑEZ, ANA MARIA C/ FRANCA CARLOS ANIBAL. FICHA E 599/94. Aux. de pobreza. Divorcio, se cita, llama y emplaza a Sr. CARLOS ANIBAL FRANCA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 20 de abril de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52634 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "CORBO PIFFARETTI, CRISTINA RUBI C/ GOICOECHEA MONTENEGRO, FELIX EDUARDO. DIVORCIO. FICHA D/536/92", se cita, llama y emplaza al Sr. FELIX EDUARDO GOICOECHEA MONTENEGRO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo.
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 550,00 10/pub 25074 Jun 13- v Jun 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, IVONNE RAQUEL C/ COPPOLA, NICOLAS FRANCISCO. DIVORCIO. FICHA D 117/95", se cita, llama y emplaza al Sr. NICOLAS FRANCISCO COPPOLA a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 60 días, con apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 2 de mayo de 1995.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 440,00 10/pub 24790 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA, HERIBERTO VICTORIANO C/PEREZ, MARIA AURORA- DIVORCIO SEP. DE HECHO" FICHA: D 164/95, se cita, llama y emplaza a MARIA AURORA PEREZ, a estar a derecho en estos autos por 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 440,00 10/pub 24858 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SUM, MONICA C/ VILLEGAS, WASHINGTON- DIVORCIO" FICHA: D33/95, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON RAUL VILLEGAS FIGUEREDO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52732 Jun 15- v Jun 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: Goncalves Romeo. Auxiliatoria de pobreza y divorcio, se cita, llama y emplaza a: Susana Esther Olid, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.- Por auto 5761 de fecha 30/9/93, se concedió auxiliatoria de pobreza por lo que se le exhime de publicar en otro periódico.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52643 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: Mezger Dlugi Silvia Ester c/Novogrebelska Jorge. Divorcio. Fa. D 71/95, se cita, llama y emplaza a Jorge Novogrebelska, para que ca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 8 de junio de 1995.- Por auto 2675 de esta Sede de fecha 18/5/95 se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52747 Jun 16- v Jun 30

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "DUTRA, Santa Marta C/ PEÑA, Héctor Julio. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO S/H. Ficha: D/486/94, en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 1301 del 23 de mayo de 1995, se emplaza al demandado: HECTOR JULIO PEÑA a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52689 Jun 13- v Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno dictada en los autos: "MARTINEZ NELIDA C/ ALBERTO RODRIGUEZ. DIVORCIO ficha A 405/94", se cita llama y emplaza a el Sr. ALBERTO RICARDO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencias, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 11 de mayo de 1995.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52741 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "HUELMO, Cleria Stella c/ Alberto ESMORIS. DIVORCIO" Ficha 1763/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Alberto ESMORIS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 14 de Junio de 1995.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52789 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "García, María Esther c/Edgar Porfilio Rodríguez. Divorcio" Ficha 339/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Edgar Porfilio Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxilitoria de pobreza.
Pando, 29 de Mayo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52801 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Recoba Timote, Teresa Haydee c/Coppes, Armando. Divorcio por la sola voluntad F: B/380/94", se cita, llama y emplaza al Sr. ARMANDO COPPES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios con quien se seguirán los procedimientos.
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52616 Jun 09- v Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: "CERRUDO GLORIA ESMERALDA c/ GONZALEZ JUAN CARLOS - Divorcio por causal (Art. 148 Nal. 9) ficha Letra A Nº 64/1995", se cita, llama y emplaza JUAN CARLOS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días. Fray Bentos, junio 05 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) $ 440,00 10/pub 25822 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: "PONS OLGA ESTHER C/ SOTO LUIS ALBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL (Art. 148 Nal. 9) Ficha Letra A No. 63/1995"; se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días.
Se deja constancia que la actora se le otorgó auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, junio 05 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52790 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: MACIEL, Virginia con CARBALLO, José Luis. Divorcio. Fa. F/70/95, se cita llama y emplaza a José Luis Carballo, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 25 de mayo de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52625 Jun 09- v Jun 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "EROSTARBE ANSELMI, ALICIA c/BACIGALUPE, JESUS MARIA. Divorcio" Ficha A/65/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado ALICIA EROSTARBE ANSELMI, promoviendo juicio de divorcio contra JESUS MARIA BACIGALUPE. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. JESUS MARIA BACIGALUPE, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 6 de junio de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
07) $ 660,00 10/pub 25790 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

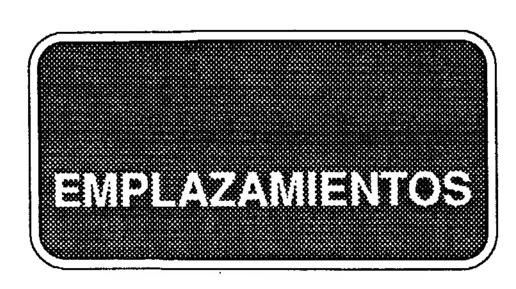
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ACOSTA GARCIA, RICARDO DANIEL c/a ROSA DOS SANTOS, NIBIA MARISEL. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha A/138/95, se cita, llama y emplaza a NIBIA MARISEL ROSA DOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Tacuarembó, 1º de junio de 1995.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52788 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "CARNALES Ana Mabel c/Mariano GONZALEZ.- DIVORCIO SOLA VOLUNTAD.- Ficha B 200/1987", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Mariano GONZALEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- A los efectos de estas publicaciones se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Treinta y Tres, 20 de abril de 1995. Dra. María Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52710 Jun 14- v Jun 28



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 2.24.74 de Maldonado, habilitado en calle 59, entre calles 31 y 58, unidad padrón 8961-002, Pinares de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 25738 Jun 21- v Jun 23

Emplazamiento telefónico al titular del Servicio Telefónico Nº 6 94 26 ubicado en Abra de Perdomo. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 25739 Jun 21- v Jun 23

Emplazamiento telefónico al titular del Servicio Telefónico Nº 7 80 12 sito en Punta Ballena, Chalet "Ruca Pihue". Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 25740 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 281541 habilitado en Br. Artigas 3755 Ap. 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 25895 Jun 22- v Jun 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento a URUGUAY COLOR S.A. titular del servicio telefónico número 35.06.62 habilitado en la calle Gil número 1015 de esta ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L. por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 25970 Jun 22- v Jun 26



MONTEVIDEO
ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación 81.4.006 en Cardal, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Florida padrón Nº 15.790, propiedad de Julio C. Fernández Marione y que según plano de Ing. Agr. Ricardo Lagos González tiene un área de 90m2 200.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 5 de junio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52651 Jun 13- v Jun 23

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber:
Al Sr. José Luis Retamar Paredes y a la Sra. Blanquita G. Frascheri Iglesias y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que:
1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 4 de octubre de 1994, designó para ser expropiado el inmueble empadronado en mayor área con el Nº 1585 sito en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, el que según plano Nº 1199 del Departamento de Bienes Raíces de UTE de diciembre de 1990, levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con fecha 1º de junio de 1995 con el Nº 3632 tiene un área de 1 há 1500 m2 con el siguiente deslinde: 100 metros al este a la calle Boanes, 115 metros al norte, 100 metros al oeste y 115 metros al sur, lindando por estos tres vientos con el resto del padrón Nº 1585 (P) del cual procede. 2) Que el referido servirá de asiento a una Estación de 30/15KV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución, declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 313,9461 (son trescientas trece unidades reajustables del Banco Hipotecario con 9461/10000) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio

de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la Ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 52715 Jun 15- v Jun 29

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: SANTIAGO VAZQUEZ - Km. 26.
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 85-6-95.
PADRON: 15999 (p).
AREA: 25m.c.
PROPIETARIO: MIRDOL S.A.

RUTA: 1
TRAMO: RINCON DEL PINO - EMPALME RUTA 11.
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 355-6-93.
PADRON: 12104 (p).
AREA: 2422m.c.
PROPIETARIO: FELIPE C. CHOCA PEREZ.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52652 Jun 13- v Jun 23

RUTA: 3
TRAMO: PAYSANDU- SALTO.
UBICACION: 4a. SECC. JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: PAYSANDU.
EXPEDIENTE: 88-6-72.
PADRON: 5852.
AREA: 1 Hás 7927 m.c.06 dm.c.
PROPIETARIO: JOSE ANTONIO MAGLIO FERNANDEZ.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52771 Jun 22- v Jul 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LOPEZ, DOLORES. Solicitante: OSCAR Y ROSARIO DURAN BUCETA. INCAPACIDAD. Ficha C-154/95", se hace saber que por auto No. 995 de fecha 28/4/95, se designa curador interino a OSCAR DURAN BUCETA de la presunta incapaz Dolores MARTINEZ LOPEZ, quién aceptó el cargo el día 30 de Mayo de 1995.
Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 550,00 10/pub 24885 Jun 12- v Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVEZ, MA. SUSANA. INCAPACIDAD. FA. C/58/92", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 493 de fecha 14/3/94 se declaró en estado de incapacidad a María Susana Rodríguez Alvez, designándose Curador propietario a Susana Alvez Mena, quien aceptó el cargo el día 21/6/94. Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Se concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52615 Jun 09- v Jun 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "BARBOZA PORTO, Ruben - solicitante: PORTO XAVIER Gladys - INCAPACIDAD", Ficha C/546/93, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3533 de fecha 25/10/94, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Barboza Porto, designándose Curador propietario a Gladys Porto, Xavier, quien aceptó el cargo el día 13/12/94.- Montevideo, 31 de mayo de 1995. Actúa con auxiliatoria de Pobreza. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52648 Jun 13- v Jun 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Stiglians Vivado Socorrito I. por Galli Amuedo Ma. del Carmen. Incapacidad. Fa. C-195/92 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 981 de fecha 20/5/94 se declaró en estado de Incapacidad a María del Carmen Galli Amuedo designándose Curador Propietario a Socorrito Isabel Sigliani quien aceptó el cargo el día 7/junio/94.
Montevideo, junio 23/1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 550,00 10/pub 25589 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: D'ELIAS FERNANDEZ, FRANCISCA MARTA. INCAP. FICHA C 493/94" se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 954 de fecha 9 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Francisca Marta D'Elias Fernández designándose Curador Propietario a Héctor Horacio D'Elias Fernández quien aceptó el cargo el día 7 de junio de 1995.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

10) $ 550,00 10/pub 25621 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DA CUNHA, ANDRES LEONEL. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA. FICHA C 37/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 426 de fecha 15 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES LEONEL DA CUNHA GONZALEZ, designándose curador propietario a RAMONA CRISTINA GONZALEZ quien aceptó el cargo el día siete de abril de 1995. Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52649 Jun 13- v Jun 27

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "ARMELLO, Ana Elizabeth. INCAPACIDAD". (Fa. S/211/94), se hace sabe que por auto Nº 216 del 10 de febrero de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: ANA ELIZABETH ARMELLO, designándose curadora propietaria a: Solange Olivera Ferreyra, la que aceptó el cargo con fecha 7 de abril de 1995. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de abril de 1995. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52610 Jun 09- v Jun 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VERONICA LAMELA SANTURIO. Acturia Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno HACE CONSTAR: Que según surge de los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MARTINEZ CABRERA, Gladys Beatriz - Incapacidad" F.C.V. 166/92, se solicitó la declaración de incapacidad de la persona pre-nombrada y la designación de curadora de MARIA ROSA CABRERA RODRIGUEZ, C.I. Nº 3.449.601-3.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial, a solicitud de parte interesada para ser presentado ante el Banco de Previsión Social, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones el tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 660,00 10/pub 25503 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "BATISTA LEONOR. INCAPACIDAD Ficha B 275/94", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 19/95 de fecha 1º de febrero de 1995 la incapacidad de LEONOR BATISTA designándose curadora a JULIA ESTHER CABRERA quien aceptó el cargo con fecha 22 de febrero de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de mayo de 1995. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52739 Jun 16- v Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JuezInstancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "OLIVERA ALVARO. INCAPACIDAD" Ficha B 470/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9626 de fecha 23 de noviembre de 1994 la incapacidad de ALVARO OLIVERA RAMOS designándose curadora a Gladys Silvina Ramos quien aceptó el cargo con fecha 20 de marzo de 1995. La presente gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 08 de mayo de 1995.- Escribana Blanca Casanova, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52740 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ MARCELO. INCAPACIDAD" Ficha B 422/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 934/95 de fecha 26 de abril de 1995 la incapacidad de Marcelo Rodríguez designándose curadora a Blanca Rosa Mayo quien aceptó el cargo con fecha 5 de mayo de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Pie-

dras, 9 de mayo de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52742 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "PIRIZ PRADO, JUANA ISABEL. INCAPACIDAD" Ficha B 406/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 748/95 de fecha 24 de abril de 1995 la incapacidad de Juana Isabel Piriz Prado designándose curadora a Juana Isabel Prado Barrios quien aceptó el cargo con fecha 2 de mayo de 1995. Esta gestión posee el beneficiio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de mayo de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52743 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "Silva, María Alfride. INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 278/a/1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Alfride Silva, habiéndose designado curador a Santa Eva Marmontel. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de Junio de 1995.- Esc. Marta Elhórdoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52647 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Curbelo Hernández, Pedro. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1127/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Curbelo Hernández, habiéndose designado curador a Julia Curbelo Hernández. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52758 Jun 16- v Jun 30

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PINTO RIVERO, ELIDA. INCAPACIDAD. Fa. 37/95", por auto Nº 1241 del 23 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA PINTO RIVERO, nacida el día 13 de abril de 1924 en la 8va. Sección Judicial de Tacuarembó, habiéndosele designado curador a MIGUEL ABELENDA.
Melo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) $ 550,00 10/pub 25324 Jun 15- v Jun 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "PEREZ OJEDA, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha B/29/1993, se hace saber que por decreto Nº 2071 de fecha 30 de mayo de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: JUAN CARLOS PEREZ OJEDA, designándose curadora a la Sra. RAQUEL MARIA OJEDA, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 09 de junio de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
10) $ 440,00 10/pub 25914 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "OMAR GERARDO SANABRIA" Incapacidad (B24/94).- se hace saber que por auto Nº 1015 de fecha 24 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Omar Gerardo SANABRIA, designándose curadora a su madre legítima Reina Esther ESTEVEZ ESTEVEZ. Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, Trinidad, Mayo diez de mil novecientos noventa y cinco.- EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicado.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52642 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "LUIS EDUARDO FERNANDEZ" Incapacidad (B/84/94).- se hace saber que por auto Nº 211 de fecha 20 de febrero del cte. se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo Fernández y se designó como curador a Griselda Susana Fernández Provenza. Se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de Pobreza.
Trinidad a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52796 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos "OMAR HECTOR REVETRIA MARTINEZ" Incapacidad (B 77/94) se hace saber que por auto Nº 172 de fecha 15 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a OMAR Héctor Revetria Martínez y se designó como curador a Eustiquiano Saturnino Revetria Gallero. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Trinidad a los nueve diías del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52797 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Corbo Piñeiro César Paulino.- Incapacidad.- Fa. 100/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 9 de marzo de 1995 se declaró el estado de incapacidad de César Paulino Corbo Piñeiro designándose curadora del mismo a Norma Leonor Piñeiro Fernández.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 440,00 10/pub 25126 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno dictada en autos Cáceres Torterolo Daniel Gabriel y Dardo Fredi.- Incapacidades.- Fa. 305/93 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 17 de marzo de 1995 se declaró el estado de incapacidad de Daniel Gabriel y Dardo Fredi Cáceres Torterolo designándose curador de los mismos a Marcelino Cáceres.
Minas, mayo 19 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 440,00 10/pub 25127 Jun 14- v Jun 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: SALTORIO LEZCANO, Justo. Incapacidad, F. B/152/94, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Justo SALTORIO LEZCANO, habiéndose declarado curador definitivo del mismo a Gregoria Hilda BATISTA NUÑEZ. Maldonado, 4 de mayo de 1995.- Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 24692 Jun 09- v Jun 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 1er. Turno, dictada en autos: ENRIQUE COPETTI-INCAPACIDAD- Ficha Letra B No. 79/1989", se hace saber que ha sido declarado en estado de Incapacidad a Enrique Copetti, designándose Curadora a Olimpia Winz de Copetti. Fray Bentos, febrero 1º de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
10) $ 330,00 10/pub 24873 Jun 12- v Jun 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2913 de fecha 14 de setiembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL ANGEL RIVAS LOPEZ, Ficha B/35/1991, habiéndose nombrado curadora del mismo a MARIA ARACY LOPEZ QUEPFERT. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 07 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52730 Jun 15- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "TRINDADE DAVILA, Héctor Hugo. Incapacidad. "Ficha Nº B/671/88, se hace saber que por auto Nº 8391 de fecha 26/12/88 de 1988, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR HUGO TRINDADE DAVILA y se designó Curador interino propietario a MARGARITA DAVILA.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 31 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avallanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52622 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "de los Santos, Honorato Demaría. Incapacidad. "Fi-

cha Nº B/200/85, se hace saber que por auto Nº 2707 de fecha 16/11/1987, se declaró en estado de incapacidad a Honorato Demaría de los Santos y se designó Curador a Honorato de los Santos. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 ley 13.209.
Salto, 23 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52623 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "TEXEIRA, FLORISLAN. Incapacidad. "Ficha Nº B/173/84, se hace saber que por auto Nº 660 de fecha 26 de julio de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Florislan Texeira y se designó Curadora interina a Ida Texeira y LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avallanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52712 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BENTANCOURT, Susana B/112/87, "Ficha Nº B/112/87, se hace saber que por auto Nº 1423 de fecha 23 de junio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA BENTANCOURT y se designó Curadora interina a DELCIA BENTANCOURT. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209.
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52713 Jun 14- v Jun 28

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, Ana. Incapacidad. "Ficha Nº B/172/92, se hace saber que por auto Nº 2264 de fecha 5 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Ana Núñez y se designó Curador a Noé Freitas Caballero.
Salto, 22 de mayo de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza.
Resolución del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuário Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52621 Jun 09- v Jun 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "LIMA BANEGA, GUSTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Ficha B/192/92; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 265 de fecha 2/12/92 la Incapacidad de: GUSTAVO ABAYUBA LIMA BANEGAS designándose curador (a) MARIA DEL CARMEN BANEGA CACERES a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, mayo 31 de 1995.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52641 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GREM JULIAN BARTOLO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/176/94 se hace saber que por Resolución Nº 1537 de fecha 17/8/94 se decretó la incapacidad de "JULIAN BARTOLO GREM designándose curadora Dionisia Grem a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 22 de agosto de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52787 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "DA SILVA LELIA. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/6/90), se hace saber que por auto No. 2552 del 9 de noviembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: LELIA DA SILVA, designándose curador definitivo a Eduardo Silva, el que aceptó el cargo con fecha 19 de octubre de 1994.
Otorgando al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.
Trámite realizado con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 5 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52724 Jun 15- v Jun 29



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 13º Turno, en autos Ficha 1380/94 se presentó Emilia Teresa Barberis Quartarolo, solicitando su inscripción en la Matrícula de Corredor, ofreciendo la declaración de Teresa Francisca Chineppe Sancho, Alicia Raquel Aycaguer Corney y Wilma Carmen Leonetti Donatelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 19865 Jun 13- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gloria Mónica Noble López, ficha 321/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María de los Angeles Berrueta y Mónica Bustamante sobre vida y costumbres. - Montevideo, 7 de junio de 1995.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 24960 Jun 13- v Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mauro FONTICIELLA MOLINOLO, Ficha 314/95, optando por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Dinorah Coppola y Vital di Longo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de junio de 1995.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 24831 Jun 12- v Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede CLAUDIA CRISTINA MATO CORREA, en los autos caratulados "Mato Correa, Claudia Cristina - Información de Vida y Costumbres . Ficha V 280/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Mónica Casavieja y Andrea de Brum.- Montevideo, 31 de mayo de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 25488 Jun 16- v Jun 30

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MA. MAGDALENA VALSECCHI ZUNINI, Ficha 333/95, quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Ma. Alejandra Azadián y de Ana Claudia Castiñeiras, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 9 de Junio de 1995.-
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 25863 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó BETTINA MARIELA BENEVENTANO TESKE (Ficha 293/95), optando por el título de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Magdalena Pereira y Daniel Tellechea sobre su vida y costumbres.
Montevideo, Junio 5 de 1995. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 24859 Jun 12- v Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 Turno, se hace saber que se presentó RODOLFO REGINA LOPEZ, F. 226/95, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Cerizola, Ana Vegh, María Peiralo, Andrea Dellepiane sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 31 de mayo de 1995.- Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
11) $ 440,00 10/pub 25282 Jun 15- v Jun 29

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó TERESA ERRICO PARRILLO, Ficha 342/95" optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Nancy Donato Calcagno y Martha Mabel Hourcade.
Montevideo, 31 de Mayo de 1995.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 25425 Jun 15- v Jun 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno se hace

saber que ante esta sede se presentó ALICIA GONZALEZ BILCHE (Ficha 96/95) optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Marziotte, Alicia Rodríguez y Marisa Botana.
Montevideo, ocho de junio de 1995.
Esc. Alondra Boada, Actuaria.
11) $ 330,00 10/pub 25406 Jun 15- v Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictada en los autos caratulados: "Recalde Rodríguez, Jacqueline. Información Vida y Costumbres" Ficha 417/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jacqueline Susana Recalde Rodríguez, optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Blanco y Carlos Dante Rispoli Lemos sobre su vida y Costumbres.
Montevideo, 12 de Junio de 1995.
Albana Díaz de León, Escribana.
11) $ 440,00 10/pub 25862 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juazgado se presentó Herminia Teresa Ramírez Rodríguez en los autos caratulados Ramírez Rodríguez Herminia Teresa /"Información de Vida y Costumbres". Ficha VD 354/95 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mary Da Silva y Verónica Acuña. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.
En Montevideo, el 12 de junio de 1995.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 25552 Jun 16- v Jun 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Carlos RAFFAELLI VIGLIETTI, Ficha 306/95, optando por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Mauro Fonticiella y Vital di Longo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de junio de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 24832 Jun 12- v Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, en autos: "DEPAULO MARTINEZ, Mariella. Información de Vida y Costumbre". FICHA 34/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariella Depaulo Martínez, quien como apoderada en una sociedad de Despachantes de Aduana, ofrece las declaraciones de José Carlos Di Stasio y Fabiana Hermida, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de abril de 1995. Esc. Gabriela Hormaizteguy. Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 25896 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, dictado en autos caratulados: "POMBO BERGA, Lydia Claudia. Información de vida y costumbres", Ficha 104-95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lydia Claudia Pombo Berga, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de la Sra. Reneé Marini, Juana D'Alessandro, Patricia Sosa y Emilio Latorre sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 24130 Jun 12- v Jun 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó, MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ NUÑEZ (Ficha 282/95), optando por el título de Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Simone Seija y Adriana Silvera. Montevideo, veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Escribana Susana Pombo. Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 25094 Jun 13- v Jun 27

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Maestrone en los autos caratulados: "Maestrone Aguinsky. Jorge. Información de Vida y Costumbres", ficha 397/95, optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los Testigos Fabio Pereyra y Carlos Brandes sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de Junio de 1995.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 25887 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Clara Sara Viñoly Sansón (Ficha 359/95), optando al título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de las testigos Patricia Barros González y Rossana Bidondo Vallejo. Montevideo, 6 de junio de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 330,00 10/pub 25843 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "Cubas Parada, Alicia. Información de Vida y Costumbres" (Fa. 244/95)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia CUBAS PARADA, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Josefina Lorenzo Ramírez, domiciliada en Carabajal Nº 684 y María Inés Barrera de Sánchez, domiciliada en Lavalleja Nº 991, ambas de la Ciudad de Minas, sobre su Vida y Costumbres. Minas, mayo 25 de 1995. Dr. Pedro Salazar. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
11) $ 550,00 10/pub 25910 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rafael José Meneses García da Rosa, domiciliado en Avda. Barbieri Nº 156, optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de César Da Cunda y María Inés Parentini.
Salto, 29 de mayo de 1995.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 1er. Turno Interina.
11) $ 440,00 10/pub 24740 Jun 09- v Jun 23

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó IGNACIO DANIEL ARENA DELGADO, en los autos caratulados: "IGNACIO DANIEL ARENA DELGADO- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/3/95, optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO y ofreciendo la información de José Luis Rodríguez Baranda y Hugo Eugenio Lavecchia Riccardi. A los efectos legales se hacen ests publicaciones.
Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz Deptal. 15/V/95.
11) $ 550,00 10/pub 25523 Jun 16- v Jun 30



MONTEVIDEO
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 998
PRESTACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION

El Banco de Seguros del Estado, llama a Licitación Pública para la Prestación de Servicio de Alimentación completa: desayuno, almuerzo, merienda, cena; y su distribución y entrega de líquidos en turno matutino y vespertino para su Central de Servicios Médicos.
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Aprovisionamiento de la Central de Servicios Médicos, sita en Mercedes 1004, cuarto piso de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
La Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de julio de 1995 a la hora 14, en la Sala de Reuniones de Gerencia de la Central mencionada (Mercedes 1004 primer piso).
LA GERENCIA
12) $ 546,00 3/pub 25819 Jun 21- v Jun 23



Montevideo, junio 22 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo

3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN GUSTAVO ARRIOLA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3270 y CLAUDIA DENEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3270.

LEONARDO RAFAEL ABENANTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4039 y VIRGINIA BEATRIZ PADRON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líber Arce 3078.

JORGE LEONARDO DOTTA, 34 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1126/101 y FABIANA CULSHAW, 29 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1126/101.

ERNESTO DANIEL de BRUN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacquar 203 y ANA ROSARIO CATANESE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gdor. del Pino 4070.

RUBEN DARIO DAVILE, 41 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Módena 3825/3 y SONIA GRACIELA DIAZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Módena 3825/3.

OFICINA No. 2

MARCELO MANUEL JUNCAL, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Edison 5469 y ANA MARIA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 5469.

OFICINA No. 3

FERNANDO CABRERA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Euskal Erría ch. 71 block X-604 y BEATRIZ JANET GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2747.

JORGE FERNANDO CHAVES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1707/2 y PATRICIA MARIA MASTRANGELO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Blandengues 1707/2.

JULIO MARIA CHARQUERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antillas 5344 y LOURDES GRACIELA OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antillas 5344.

OFICINA No. 4

GABRIEL FAGGI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en García Cortinas 2359 y MAGDALENA LADOUX, 26 años, soltera, contadora, argentina, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3073/103.

RAUL MIGUEL LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 5810 y MARIA DEL CARMEN LESPIAUX, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3055 A.

JORGE FABIAN FIGUEREDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liropeya 1642 y ADRIANA LAURA SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nápoles 3456/2.

OFICINA No. 5

WILSON RICARDO GONZALEZ, 38 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado en Las Pleyadas 3214 y MILDRA PEREIRA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Las Pleyadas 3214.

WILSON MARCELO GODOY, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Quebrachos 5985 y VERONICA LETICIA GARCIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Quebrachos 5968.

OMAR OSCAR IGLESIAS, 29 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado en Vargas Guillemette 2346 y MARIA SOLEDAD DE SOTO, 27 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Nin y Silva 2319.

JUAN JOSE GONZALEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4166 y MARIA RAQUEL ZUCCARINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente César 2333.

OFICINA No. 6

RUBEN MAISSONAVE, 77 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras 1890/101 y BLANCA IRENE ALONSO, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Frugon 948/102.

JUAN FRANCISCO MUJICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1086 y EVELYN ANDREA GUAYS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití 1891.

FERNANDO WILDER MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1751 y MARIA GRACIELA FERREIRO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Lezica 6001.

OFICINA No. 7

ALFREDO FRANCISCO PASTORINO, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1440 y VIVIANA LETICIA MATTOS, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1440.

CARLOS RAUL PRADOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciiado en Río Branco 1441 apto. 401 y ANDREA CECILIA CAPRANI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blevar Artigas 3419.

OFICINA No. 8

PABLO MARCELO ZILIANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 2895 y GABRIELA LAURA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 3020.

OFICINA No. 9

EMILIO GABRIEL SILVA, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Arribeños 3376 y SYLVIA IVETTE MARIÑO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arribeños 3376.

ALEJANDRO RAMON SILVEIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiber 3515 y VALERIA ELSA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Carlos Nery 3460.

NELSON MARTIN SARANTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4828 y GIANELLA GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1438.

JOSE LUIS SALVO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olazábal 1032 y MARIELA RAQUEL DOUTON, 29 años, divorciada, dibujante, oriental, domiciliada en Olazábal 1032.

OFICINA No. 10

NELSON DANIEL OTERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dupart 3598 y NANCY CHOPEK, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6342.

SEBASTIAN ORTIZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2057 5 y MARIA FABIANA PERAZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2057 5.

ALEJANDRO HEBERT VENOSSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1076 y MIRTA GRISELDA SUAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4107 4.

EDINSON DAMIAN NUÑEZ, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Pasaje B 5797 y LOURDES MARIELA SEGOVIA, 18 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en Faramiñán 927.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, junio 21 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO ALEXANDRE, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1718/13 y HENRIETTE ISABELLE DESPAUX, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1718/13.

MILTON ERNESTO DUSIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Abreu 2168 y MARISOL IGLESIAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1662.

LUIS EMILIO de ARMAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Altamirano 3231 y VERONICA ALEXANDRA CROSARA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3231.

ADEMAR GUSTAVO ALVARADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Lorenzo 3194 y CLAUDIA VALENTINA COLMAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3995/006.

DANIEL EDUARDO ARCE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 y BEATRIZ VERONICA REBOYRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2653.

GAVIN MANOEL DIAZ, 24 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Pestalozzi 3942 y PAOLA PONZONI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3942.

SEBASTIAN ALLENDE, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 568/301 y NELBY JUDITH GARCIA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2826.

FERNANDO EDISON DIAZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tapes 1019 y SELVA HELENA BARRETO, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en San Juan 2709.

JUAN JOSE ANTELO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block G/301 y ANA MARIA SUAREZ, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lutecia 3827.

JORGE AMILCAR ALTEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1337/2 y SUSANA MARIELA MORODO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 1860/102.

HECTOR BALDOMERO DE LEON, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6493 E. y IVONE MERCEDES GONZALEZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 122-2146/102.

JUAN RAMON DA SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salamanca 1371 y NYBIA SUSANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besnes Irigoyen 5105.

GONZALO OSCAR ALONSO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/105 y LILIANA VALERIA DA TRINDADES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1935.

HECTOR MAURO DA LUZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4820 y NODIA ENEDINA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Arredondo 4820.

ARAQUEL ABAYIAN, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1576/202 y GRETA ANGELA TORRE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1539.

JORGE DANIEL DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2314/2 y ANTONIA MARIAUES, 27 años, soltera, psicóloga, brasileña, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2314/2.

OFICINA No. 2

ANDRES FERNANDO BLANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Villagran 2342 y SANDRA VIRGINIA GRASSI, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Darwin 3460.

MARIO DANIEL BELTRAME, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asilo 3612 y ANGELA DOLORES ACOSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cjo. Juana de América Pje. 14 3509.

JORGE OSCAR BUERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 1086 y MARIA GENOVEVA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rizal 3715.

OFICINA No. 3

JORGE ADRUBAL CRUZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2068/4 y MAGALI LOURDES BLANCO, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 2932.

ALEJANDRO ERNESTO CAO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1810 y SANDRA GRISEL DESEVO, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Solferino 4036.

GABRIEL CHIMAVONIAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2556 y LAURA GABRIELA YANNUZZI, 28 años, soltera, ingeniera en informática, oriental, domiciliada en Sarmiento 2393/503.

WILFREDO CAMACHO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría Ch. 71-Block J/102 y ADRIANA LORELEY RECARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block A/ Torre 4/308.

CARLOS ALBERTO CAMPOS, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Belloni 9003 y MARIA ISABEL BERNARDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 5020.

OFICINA No. 4

JOSE PATRICIO FERNANDEZ, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Suecia 2026/1 y CARMEN BEATRIZ SUAREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Rosas 3524.

MAURO EDUARDO LORIENTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 3382/8 y SILVIA CRISTINA TRINES, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Santa Ana 3382/8.

ANTONIO FRANCISCO FERRANDO, 26 años, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 3133/206 y ANUSH MARIE SARKISSIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Clara 4548.

JORGE ADRIAN LOPEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1530 y MARIA ALICIA CARRO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 1530.

DANIEL AMILCAR FERRARO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 6889 y PATRICIA ECHENIQUE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Negro 1539/3.

RUBEN DANIEL FIRPO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 2010 Solar E y ALICIA LILIAN VERA, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Guerra 7010 Solar E-

OFICINA No. 5

CESAR ARIEL GUERRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan M. Blanes 1140 y GIORGINA NATALIA VILARDO, 21 años, soltera, docente, australiana, domiciliada en Emilio Frugoni 1037.

LUIS GERARDO GONZALEZ, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 87 y MARIA ANDREA LEITE, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Agraciada 2541-603.

MANUEL HUERTAS, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 2989-1 y ALBA NIDIA SANCHEZ, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 2989.

ALEJANDRO GLIK, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Amazonas 1735 y VERONICA ZANDLER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comercio 2042 bis.

ALEJANDRO MARCELO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3447-1 y MARIA DANIELA OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 2394.

CARLOS DARIO GODOY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liberia 4073 y ANGELICA BETINA COLMAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liberia 4073.

ALVARO GOMEZ, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Miguelete 2096 y PATRICIA NOEMI FERNANDEZ, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguelete 2082.

OFICINA No. 6

WILLIAM ROBINSON MEDINA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2169/2 y NATHALIA PAOLA GULARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2169/2.

NICOLAS MARQUES, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en domiciliado en Massini 3212 apto. 602 y MARIA ESTHER VAZQUEZ, 24 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en José Ellauri 864.

GONZALO GERMAN MUGUIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leguizamón 3638 y ROXANA ISABEL JAUREGUI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Líber Arce 3430/1004.

OFICINA No. 7

ENRIQUE MANUEL PEREZ, 20 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2413 y CLAUDIA LOURDES COMODO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caraguatay 2089.

FERNANDO GABRIEL PEDETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6639 bis apto. 2 y CLAUDIA ANDREA BARBEIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3873.

OFICINA No. 8

GONZALO LUIS ROSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3634 y GRISEL MARACHLIAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan de León 3489/301.

RICHARD DANIEL RIPOLL, 35 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Bvr. José Batlle y Ordóñez 2346 y VIVIANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvr. José Batlle y Ordóñez 2346.

PABLO MILTON RAFFETTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Correa Moreno 2292 y PATRICIA GABRIELA FILARDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2834/204.

CARLOS ENRIQUE RIAL, 28 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 735/201 y ANDREA PAULINA BRAÑA, 28 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Carlos Solé 3284.

OFICINA No. 9

JAVIER MARCELO SCHETTINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1872-3 y CARLA PATRICIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Villademoros 2575.

MILTON SOSA, 55 años, divorciado, militar retirado, oriental, domiciliado en República 1666 y MARIA CRISTINA BAUZA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Barrio 4680.

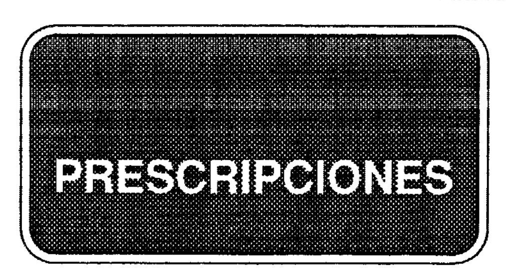
ADOLFO ROLANDO SORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5073 y BEATRIZ ALICIA MARCOTE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Candelaria 1902.

OFICINA No. 10

LEONARDO GUILLERMO VALVERDE, 23 años, estudiante, oriental, domiciliado en domiciliado en Fco. Vidal 759 ap. 401 y MARIA BETTINA POLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en domiciliada en Juan Ma. Pérez 2931 ap. 802.

HEBERT ERNESTO VEGA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Abispones 6118 y REINA DORELEY RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1899.

14) $ 77,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos caratulados: "MARIA GALLI y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 110/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado María Galli y Vilma Armonía Rompani Galli, solicitando la prescripción adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 24.783 de la 13a. sección judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Roberto Pérez Rodino de diciembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 23.715, el 4 de enero de 1994, según el cual tiene un área de 255 mc. 21 dmc. con frente al Oeste a la calle Grecia y al Norte a calle Ecuador por ser esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a: ARMANDA, CELINA, NICANOR, LUIS ALBERTO, HERMINDA o ERMINDA y JUAN CARLOS GALLERO CATALDO y sucesores, así como los linderos del mismo: JUANITA MARIZA, PAUL ANTON MARINOVIC LOCATELLI y MARIA ANGELA LOCATELLI y sucesores. Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo, el día treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 24967 Jun 13- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enrique Raúl Somma Momplet (Expediente Nº 55/95), solicitando la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 6485/0101, ubicado en la cuarta Sección del Departamento de Montevideo, que según plano de Jorge Rodríguez Gabard inscripto en Catastro el 15 de noviembre de 1956, consta de un área de doscientos sesenta y ocho metros noventa y dos decímetros, que se deslindan de la siguiente manera: al Este doce metros cuarenta y siete centímetros de frente a la calle Julio Herrera y Obes, al Sur Padrón 6479, al norte Padrón 6484.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de mayo de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

16) $ 990,00 10/pub 25489 Jun 16- v Jun 30

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno, en autos caratulados MICHELENA GARCIA ELINOR y DAYSI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 34/95, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, las comparecientes de autos iniciando acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, calle Corneille Nº 4210, señalado con el padrón Nº 52323, según plano del Ing. Agrimensor LAURA URRUTY, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20648 el día 22 de enero de 1992, con una superficie de 408 metros cuadrados, con cero dos centímetros cuadrados y se deslinda así: 9 metros 88 centímetros al Sur Oeste de frente a la calle Corneille, 40 metros quince centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº 163256, 10 metros, 45 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 161.309 y 40 metros, 13 centímetros al Sureste lindando con el padrón Nº 52.322. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al bien referenciado y en especial a los propietarios linderos MANUEL LAMAS, MERCEDES MARTINEZ, MANUEL BENITEZ ALVAREZ, ROBERTO BRITOS, OLGA RODINO SANCHEZ, a los sucesores de CARMELO GARCIA PERDOMO y MARTIN MUSLERA GARCIA, bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirá las actuaciones.
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 23389 Jun 12- v Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos "ALSINA TARRES, Jorge Rogelio. Prescripción Adquisitiva. Ficha 19º/278/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Rogelio ALSINA TARRES promoviendo juicio por prescripción adquisitiva de un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo Brasilia, año 1980, Padrón Nº 284.500, Matrícula Nº 201.616 de Montevideo, Motor Nº BN688234. EN CONSECUENCIA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, y en forma especial a Manuel Blanco Insua y Raquel Concepción Juanotena Sastria, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de abril de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Act. Adscripto.

16) $ 880,00 10/pub 25299 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Fa. 754/91) se presentó Martha Saracho, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la fracción de terreno y mejoras que contiene, sita en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 49.866, el que según el plano del Agrimensor Pablo Fernández de 12 de Julio de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19.877 el 23 de Julio de 1991, consta de una superficie de 880 mts. 90 dm. así deslindados: 44 mts. 95 dm. al oeste de frente a la calle Carafí y 23 mts. 62e a la calle Adolfo Rodríguez por ser esquina, 16 mts. 50 dm. al sur con el padrón Nº 80.280, 43 mts. 55 dms al este

con el padrón Nº 49.889. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, y en especial al último propietario, Sr. José Castro y a los linderos, Sres. Juan José Bonomi y Mario Pelufo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1210,00 10/pub 25567 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 25º turno, en autos caratulados: "Algorta S.R.L. c/Micromecánica S.R.L. y Cado S.R.L. Prescripción. Ficha B 557/94", se hace saber que se presentó Algorta S.R.L. solicitando prescripción adquisitiva del bien mueble constituido por el camión tractor Dodge D 600 empadronado en Durazno cn el Nº 2746, matrícula Q 1 261 motor 354U108940. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre este bien, especialmente a MICROMECANICA S.R.L., para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 1º de junio de 1995. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
16) $ 770,00 10/pub 25298 Jun 15- v Jun 29

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictado en los autos caratulados "VINOCUR BENKEL, Víctor c/ LAMURAGLIA, Raúl PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 1440/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FIAT, modelo 125 - 1600, Tipo RURAL, Padrón No. 237.956, Matrícula 169.301 (anterior), 758.543 (actual), de Montevideo año 1974, Chasis No. 059/038, Motor No. 166071, Diesel, de 4 (cuatro) cilindros, y con una potencia fiscal de 24 (veinticuatro) H.P., para que comparezca a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
16) $ 770,00 10/pub 25595 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 36to. Turno, se hace constar que en autos se ha presentado MARIO BARNECHE VADONNE (Ficha 1240/94) deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno sito en la 18va. sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 1396 señalado con el Nº 26 de la manzana 101, en el plano del Agrim. Julio H. Cerviño de julio de 1941, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de julio de 1941 con el Nº 1129, según el cual consta de una superficie de 633m y se deslinda así: 16m 88cm de frente al SE a calle de 17m, al SO 37m 50cm con solar Nº 27, al NO 16m 83cm con solar Nº 10 y al NE 37m 50cm con solar Nº 25, todos del mencionado plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Cítase y emplázase a los linderos padrones Nº 1395 y Nº 1397.
Montevideo, 15 de Mayo de 1995.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
16) $ 1320,00 10/pub 25440 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FALERO de ROMERO, María Elena. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (F.C.C. 30/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Elena FALERO de ROMERO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 3434 (antes Nº 2307) de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona sub-urbana, manzana Nº 296 que según plano del Ing. Agr. Gerardo A. Pessano Delfino de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 3938 el 16 de noviembre de 1992, consta de una superficie de 420 metros cuadrados y que se deslinda así: Al Suroeste 12 mts. de frente a la Avda. Wellington Astorga (ex Dr. Antonio Legnani); Al Noroeste 35 mts lindando con padrón 3435; Al Noreste 12 mts lindando con padrón 3427; al Sureste 35 mts lindando con padrón 3433.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el inmueble referido y especialmente a anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, así como linderos, a estar a derecho por el plazo legal de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Canelones, 19 de mayo de 1995. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) $ 1320,00 10/pub 25504 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, dictada en autos caratulados "Pacheco, Marina. Prescripción adquisitiva treintenal. Ficha 23/95", se hace saber que ante esta Sede se presentó Marina Pacheco González promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento, Villa San Francisco, zona sub-urbana, padrón individual Nº 3.308 (antes Nº 5.182 M/a, señalado con el Nº 10 de la manzana 43, en plano de mensura del Agr. Fructuosos J. Netto de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección de Catastro el día 7-1-57; con 15 mtrs. al Nor-Este de frente a calle La Paz (antes Nº 14) y al Oeste 15 mtrs. de frente a calle Cont. Elías Regules (antes Nº 29), unidas por ochava curva de metros 21,38; y con una superfície de 530 mtrs 2 36 dm2.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Oscar Laserra y Jorge Pintos, y en especial a Romildo Pacheco Martínez, Marina González Sena, Juan J. Victorica y Walter P. Passadore, Cabañas Progreso S.A., María Ana Bonifacia Cao, Abel Fajian Acosta y Beatriz Azene, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide en presente en la ciudad de Progreso a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52744 Jun 16- v Jun 30

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a Sección Judicial de Canelones, en autos "Lloyd Orlando Ernst Mangold - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (Ficha C 56/94), se hace saber que se presentó el Sr. Lloyd Orlando Ernst Mangold promoviendo gestión de auxiliatoria de pobreza y prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno y mejoras, sito en la 17a. Secc. Jud. del Dpto. de Canelones, Progreso, empadronado con el Nº 41.844, antes padrón en m/á Nº 20.505, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Polio, inscripto el 2.06.1959 con el Nº 10.382, con frente a la calle Nº 1 en 17 mts. y con una superficie de 625 mts. 2. El compareciente accedió al inmueble por posesión, la que tuvo su origen en 1961, teniendo el vecindario la convicción de que el inmueble es propiedad del accionante, habiendo ejercido sobre el mismo actos de dueño por el período mencionado y pagando los tributos municipales que lo gravaban. La propiedad de los predios linderos pertenece a Mabel Cairus solar 10A, Jerónima Suárez solar 11 y Sarkis Zirigian solar 14, según plano de fraccionamiento de solar empadronado en m/á con el Nº 13661 que se adjunta, todos domiciliados en dichos inmuebles, sitos en Villa Instituto Adventistas, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia, de Mandato judicial se expide el presente que firmo en la Ciudad de Progreso el día primero de junio de 1995. Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52746 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, dictada en autos "Martínez Bentancur, Aurora. Prescripción adquisitiva. F B 508/94", se hace saber que ante esa Sede se presentó Aurora Martínez Bentancur promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 7.694 (antes nº 5.170 m/á urbano, derivado del nº 26.703 m/á rural), señalado con el nº 6 de la manzana "B" en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de marzo de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 1º de julio de 1952 con el nº 7.167; de frente a Continuación Elías Regules en 12 mtrs y con una superficie de 356 mtrs.2. 13 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos

los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Walter Barrios, Luis Perdomo y Julio Sotolano, y especialmente a Mireya de Arpio, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.540,00 10/pub 25513 Jun 16- v Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, de 2o. Turno, dictado en los autos "ALFANO GERMAN, Gustavo. Prescripción Adquisitiva" (Ficha A/23/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Gustavo Alfano Germán, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de los siguientes automotores: a) Omnibus marca LEYLAND, modelo 1951, motor Diesel 160, de 54 H.P. capacidad 40 pasajeros. Empadronado en la Intendencia Municipal de Colonia con el No. 6580, matrícula de alquiler L.A 1.043;b) Omnibus marca LEYLAND, modelo 1953, motor Diesel 600/ 211/23, 54 H.P. capacidad 44 pasajeros. Empadronado en la intendencia Municipal de Colonia con el Nº 7223, matrícula de alquiler L.A 1.047; c) Omnibus marca LEYLAND, mòdelo 1951, motor Diesel Nº 84, 54 H.P. capacidad 40 pasajeros. Empadronado Intendencia Municipal de Colonia con el Nº 6792, matrícula de alquiler L.A 1049. Los tres automotores proceden de la Intendencia Municipal de Mononsecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Roberto José Castro, así como también a todos los que tengan interés en los automotores de autos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de desgnarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, 18 de agosto de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
16) $ 1.320,00 10/pub 24703 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados: "GALETTO, ISMAEL - PRESCRIPCION TREINTENARIA" ficha A 17/ 95, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, a los linderos Sr. Angel Hugo Perdomo Arena y Sra., Daina Mendizabal de Souza y al último titular los sucesores de Manuel Criado Pérez, sobre el bien que se detalla: terreno ubicado en la 1a. sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el Nº 3657 en mayor área, según plano de mensura del Agr. Washington Prandi Agustoni de marzo de 1954, inscripto el 26 de agosto del mimo año en el Municipio y el 18 de octubre de 1954 en la Oficina de Catastro de esta ciudad, señalado dicho plano con el Nº 3054 y que consta de 501.50 mts2 deslindado así: al ONO en 18 mts. con calle de La Feria; al NNE en 24.82 mts. con padrón 5595; al ESTE en 20.28 mts. con solar Nº 6 al SSO en 28.08 mts. con el solar Nº 2, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite
Colonia, mayo 31 de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
16) $ 1.210,00 10/pub 24705 Jun 09- v Jun 23

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia, Nueva Palmira, en los autos: "DIAZ CELINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Fa. 16/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Celina Díaz promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: inmueble ubicado en la 8a. sección del Departamento de Colonia, ubicado en la zona suburbana, manzana 366, padrón No. 1289 con un área de 1795 m2 31 dm2, que linda al Sur con el padrón No. 1288, al oeste con calle "A", al norte con calle Bravo y al este con padrón No. 1287.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, interesados, linderos, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Nueva Palmira, 20 de febrero de 1995.
Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 25211 Jun 14- v Jun 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia Subrogante de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos: RODRIGUEZ BENTANCOR, Víctor Florentino y GUANCO BRITOS, Ema Olga PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha A. 65/95; se hace saber que se ha presentado los Sres. Víctor Florentino RODRIGUEZ BENTANCOR y Ema Olga GUANCO BRITOS promoviendo prescripción sobre los padrones Nº 2758 y 2759, manzana Nº 508 de la localidad catastral de Durazno, primera sección Judicial de Durazno y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. De Souza, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5474 constan. Padrón Nº 2758 con un área de 458m2 30dm2 y Padrón Nº 2759 con un área de 342 m2 85 dm2; se cita y emplaza a todos los que se consideran con derechos y especialmente a los Sucesores de Carlos BARINDELLI, para que comparezcan dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.-
Durazno, 25 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
16) $ 990,00 10/pub 24917 Jun 12- v Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DIAZ TORRES, Delma Ofelia C/ADELA TADDEY Y OTROS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.3/95" se hace saber que se ha presentado Delma Ofelia Díaz Torres promoviendo prescripción sobre el inmueble Padrón Nº 5710, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 325 zona suburbana, que según plano del Agrimensor Darío Frugoni inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Durazno el 11/6/1931; tiene una superficie de 542 mts 42 cms y se deslinda: al Sureste 13 mts de frente a calle Pública (hoy calle Juan S. Díaz), al Suroeste 41 mts 95 cmts con parte de solares 10, 11, 12 y 13, al Noreste 41,5 con solar 15 y al Noroeste 13 mts linda con los solares 5 y 4. En consecuencia se llama, cita y emplaza a Adela Taddey y Otros, Sucesión Taddey y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 5710 de la 1ra. Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal.
Durazno, 23 Mayo de 1995.
Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
16) $ 1.210,00 10/pub 24728 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MAYA ANCHAÑO, Amelia C/ALMADA, Raúl Exequiel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C 2/95" se hace saber que se ha presentado Amelia Maya Anchaño promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 1840, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, zona urbana, manzana 136, que según plano del Agrimensor Marcos Tiscordio del 17/11/92 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 22/3/93 con el Nº 5149, tiene una superficie de 400 metros 6 metros con Padrón 4006 de María H. Olivera; al Sureste 25 metros con Padrón Nº 2963 de Isabelino Llanes y Otros, al Suroeste 16 metros de frente a calle Leandro Gómez y al Noreste 25 metros con Padrón Nº 8958 de Mario Alonzo Rodriguez y Otra. En consecuencia se llama, cita y emplaza a Raúl Exequiel Almada y o sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 1840 de la 1ra. Sección de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno 5 Mayo de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
16) $ 1.100,00 10/pub 25716 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "GONZALEZ CARDOZO CARLOS WALTER" Prescripción Adq. Treintenaria (A 15/95).- se hace saber que ante esta Sede, se presentó Carlos Walter González Cardozo, solicitando la prescripción adquisitiva treinteñal sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus poblaciones y demás mejoras que contiene, empadronada con el número tres mil setecientos sesenta y cuatro que es parte del huerto número veintidós del plano topográfico de esta ciudad de Trinidad, fracción número dos del Agrimensor Luis A. Ibiñete registrado en la Oficina del Catastro de Flores con el número doscientos veintiuno el doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, con una superficie de quinientos sesenta metros veintiocho decímetros, setenta y cinco centímetros cuadrados y linda al NORTE con la fracción número uno; al SUR: Regino Pablo Olivera; al ESTE calle Leandro Gómez y al OESTE fracción cuatro y cinco.-
En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que consideren con derecho sobre el referido inmueble y linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Trinidad a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y

cinco.-
AUXILIADO DE POBREZA.- Fa. B/75/94.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52726 Jun 15- v Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Maldonado, Dra. Martha Chao de Inchausti, en autos caratulados: BARRIOS RODRIGUEZ LAURA ESTHER Y OTROS C/RICCI DE LAPLACETE, TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 211/94, se cita, llama y emplaza a Teresa Ricci de Laplacette y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 226, manzana No. 571, de la Quinta sección Judicial del Departamento de Maldonado (ex 3era. sección), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 19 de Mayo de 1995.
ESc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 550,00 10/pub 25182 Jun 14- v Jun 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Delfante, Omar. Prescripción adquisitiva treintenaria. (Fa. 153/93", y dando cumplimiento al auto Nº 1596 de 10.10.94, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 1711 y 1712, de la tercera sección Judicial del Departamento de Maldonado (Piriápolis), que según plano del Agr. Omar Hernández de marzo de 1983, se deslindan así: Padrón 1711: 40 mts. al N.O. a calle proyectada Gabriel Pereira, 50 mts. al O.S.O. con padrón 1710; 40 mts. al E.S.E. con padrones 1707 y 1706 y 50 mts. al N.E. con padrón 1712; Padrón 1712: 50 mts. al N.E. a calle Reconquista; 20 mts. al N.O. a calle proyectada Gabriel Pereira por ser esquina; 50 mts. al O.S.O. con padrón 1711 y 20 mts. al E.S.E. con padrones 1705 y 1704 y especialmente a los señores Atilio y Alberto Granella o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos, a saber: padrón 1705, Sr. Guillermo Chifflet; padrones 1706 y 1707, domiciliados en el Edificio de propiedad horizontal sito en Avda. Artigas 1132, Sres. Carlos Calimaris (002), Juan Fernández (005), Mario Goicoechea (104), Mabel Martínez (001), Tersita Resquini (103), Doris Uribarri (101), Walter Carrera (006), Juan Frioni (003), Renée Nouche y María Sanguinetti (102) y Luis Valadán (106); padrón 1708, Elba Alzueta; Padrón 1710: O.S.E. Los mismos deberán comparecer ante esta Sede a estar a derecho, y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Maldonado, de diciembre de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 1.760,00 10/pub 25746 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ACOSTA, Juan Carlos. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 1778/94, se hace saber que se presentó el Sr. Juan Carlos Acosta solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble padrón actual 21.176 (antes en m/a; 233 y 507) ubicado en la 1era Sección Judicial de Maldonado (Paraje Los Ceibos de 6 Há 8863 m teniendo como límite al 0: Cno. Vecinal (antes servidumbre de paso) y frente al padrón 236; al N: con Cno. Vecinal; al S: linde con padrón 21.175 y al E: linde con padrón 11430; En consecuencia se. CITA, LLAMA y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derecho al bien antes mencionado; y especialmente a Brunilda Yolanda Tejera Delgado; Gregorio Raúl Tejera Tejera; Leocadia Brenda Tejera; Ramona Margarita Gandin Suárez y Nicasio Severo Perdomo; y a los linderos anarezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para el caso de incomparecencia. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 16 de Marzo de 1995. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.100,00 10/pub 24689 Jun 09- v Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "QUINTANA HECTOR JORGE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-FICHA LETRA A No. 37/1995"; se hace saber que ante esta Sede Judicial se ha presentado Héctor Jorge Quintana, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 1632, manzana No. 150 de la ciudad de Fray Bentos, 1a. Sección de Río Negro, designada con el Nº 8 en el plano del Agrimensor Rafael Thevet, de mayo de 1994 que según copia del Agrimensor Luis Carballo de abril de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el No. 1840, consta que una superficie de 332 metros, 5.308 centímetros cuadrados y linda 10 metros y 76 centímetros de frente al nordeste a calle Francisco Haedo; 10 metros y 77 centímetros al sud oeste con el solar "diez"; 30 metros y 89 centímetros al nord oeste - con solar "siete"; y esta última medida al sud este con el solar "Nueve", todos de la misma manzana. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos cuantos se consideren habilitados a deducir oposición y con derecho sobre la tercera parte indivisa del inmueble relacionado y especialmente al último titular Sr. Augusto Quintana o sus sucesores a cualquier título y a los titulares - de los inmuebles linderos padrones 1361, 1363 y 1364 de la manzana 150 de Fray Bentos o sus sucesores a cualquier título, por el término legal, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos si no comparecieren.
Fray Bentos, mayo 10 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) $ 1.650,00 10/pub 25161 Jun 14- v Jun 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: "SUAREZ, JUAN ANTONIO C/ PADRON Nº 4648 y 16.893. Prescripción. Ficha A/485/94", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón en mayor área Nº 4648 de la 9a. Sección Judicial de Rivera, manzana 542, con un área de 998 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados, actualmente fraccionada en dos inmuebles de 499 mc/ 10dmc, números de padrones 4648 (fracción 1) y 16.893 (fracción 2) según el plano del Agrimensor Albaro Bertón, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, Oficina de Rivera con el Nº 7214, el 6 de mayo de 1994. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a Elsa Gómez de Cabrera y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 dás, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Expídanse edictos para las publicaciones legales por 10 días hábiles contínuos (art. 89 CGP), auxiliadas de pobreza. Rivera, venticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Sylvia De Camilli.
Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52688 Jun 13- v Jun 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera (encargado) se hace saber que se presentaron PEREIRA GARCIA ELISEO y CAMPOS DE GARCIA ANELSA MENDEZ. FICHA 617/93, a iniciar ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA, del siguiente bien inmueble padrón Nº 16.632, parte de la manzana 841, que según plano del agrimensor Lluviera de marzo de 1993, inscripto en Catastro local el 13 de abril del mismo año con el Nº 6942, tiene área de 1312 ms2 con 87 dms. y se deslinda del siguiebnte modo; 29ms. 41cms. de frente al norte de la calle Gregorio Sanabria por 50 ms. 32 cms. al este con parte del padrón 5280; 41ms. 65cms. al oeste con parte del padrón 5280 y al sur rectas de 5sm. 77cms. y de 23 mts. 13 cms. también con parte del padrón 5280. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado especialmente a Norberto Piñeiro y a Luis Rodríguez y o/a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a esta a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Juan Favila. Juez de Paz Departamental de 2º Turno, encargado. Rivera, 18 de marzo de mil novecientos noventa y tres. Juez B. Favila Martines, Juez de Paz Egdo.
16) $ 1.320,00 10/pub 25021 Jun 13- v Jun 27

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "ETCHEMENDY FODERE FERNANDO ANTONIO - PRESCRIPCION - FICHA C/121/95 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre un vehículo automotor camión marca FORD, modelo K 200, año 1971, padrón 032165, matrícula 203724 de San José, antes 100664, Motor Nº 003638. EN CONSECUENCIA: se CITA y EMPLAZA por el término de 60 días perentorios a los Sres. Alfredo Oddo y Ernesto Laborde, y a todos los interesados y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 24/V/95. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.
16) $ 770,00 10/pub 24825 Jun 12- v Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "HERBIG, EMILIO FAUSTO. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha A/1/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado EMILIO FAUSTO HERBIG, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de campo con las poblaciones, alambrados y todas las mejoras que les acceden y contienen ubicadas en Paraje "Espinillo", tercera sección judicial de Soriano, las que seguidamente se describen y se deslindan por separado: I) Padrón Nº 3384, que según plano del Agr. Luis Gonella, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número tres mil novecientos ochenta y cuatro, el 20 de octubre de 1988, se compone de una superficie de siete hás cuatro mil seiscientos ochenta y seis mts. comprendida dentro de los siguientes límites: Al Sur Este: Dos rectas, una de ciento cuarenta y un mts. setenta y siete cms. y otra de treinta y cinco mts. diecisiete cms. de frente a Camino Dptal. a Agraciada; al Sur-Oeste, cuatrocientos doce mts. veintidós cms. con el padrón 3385; al Nor-Oeste, ciento setenta y seis mts. ochenta y ocho cms. con el padrón 1397 y al Nor-Este cuatrocientos veinte mts. sesenta y cinco cms. con el padrón 5324. II) Padrón Nº 3385, que según plano del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el número tres mil novecientos ochenta y tres, se compone de una superficie de siete hás cuatro mil trescientos un mts. comprendida dentro de los siguientes límites: Al Sur-Este, ciento ochenta y ocho mts, siete cms. de frente a Camino Dptal. a Agraciada, al Sur-Oeste trescientos ochenta y tres mts. sesenta cms. con el Padrón dos mil seiscientos treinta y seis; al Nor Oeste, ciento ochenta y cinco mts. cincuenta y cinco cms. con el padrón 1397 y al Nor-Este, cuatrocientos diecinueve mts. veintidós cms. con el padrón 1384. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a Esther D'Andrea Mastandrea, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 23 de marzo de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 2.310,00 10/pub 25791 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia María Muzzolón Pérez solicita la inscripción del relato titulado "LA ESPALDA DE LA LUNA" del cual se declara autora.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 26002 Jun 22- v Jul 05

Antonio Martín López solicita la inscripción de la letra titulada "CORAZON ALEGRE" de la cual se declara autor.
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 25434 Jun 15- v Jun 29

EDITEX S.A. solicita la inscripción del videograma denominado "COMO USAR SU ELGIN BROTHER 840" del cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 25355 Jun 15- v Jun 29

Elena Romiti Vinelli solicita la inscripción de la novela titulada "MUSICO DE AL ANDALUS" de la cual se declarar autora.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 25361 Jun 15- v Jun 29

Juan Grompone Carbonell solicita la inscripción de la novela titulada "LA CONEXION MAM" de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 25928 Jun 22- v Jul 05

KATHARINE FOLCH SILVA solicita la inscripción del album de poemas titulado "DIEZ POEMAS PARA UN NAVEGANTE", del cual se declara autora.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 25082 Jun 13- v Jun 27

Mabel Latorre Cenandez y Norma Beatriz Figares Vila solicitan la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO DE LA VIDA MUSICAL MONTEVIDEANA EN EL SIGLO XX Y SU REPERCUSION EN EL MEDIO" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 25430 Jun 15- v Jun 29

Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de las obras tituladas "Un mensaje cada día - Recordando pensamientos de un ayer" y "Una respuesta mística a tú vida"; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 25962 Jun 22- v Jul 05

Nelly de Mello Márquez solicita la inscripción de la obra titulada "CARTAS AL MUNDO ETC" de la cual se declara autora.
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 25379 Jun 15- v Jun 29

Pedro Recciutti Denucci solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS EN BUSCA DE UN LECTOR" de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.

17) $ 390,00 10/pub 24718 Jun 09- v Jun 23

Txomin Aboitiz solicita la inscripción del guión cinematográfico denominado Contra el Río, EL AMOR"; del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 25392 Jun 15- v Jun 29

Txomin Aboitiz soliccripción de los guiones para T.V. denominados "LOS ALQUIMISTAS" y "DESCUBRIMIENTO DEL OXIGENO" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.

17) $ 390,00 10/pub 25393 Jun 15- v Jun 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "Ferreira, Julia" Rectificación de Partida - Auxiliatoria de Pobreza. Ficha R/451/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de defunción de Felipe Filomeno Ríos Albernique de fecha 24 de abril de 1989 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 8 del Departamento de Montevideo, Acta No. 348 en el sentido que donde dice "Felipe Filomeno Ríos Albernique" debe decir "Felipe Florencio Ríos Albarinque" por así corresponder. Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo 8 de junio de 1995.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52759 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Reyes Cuello Sonnia. Rect. de partida de nacimiento ficha A/206/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Avelino Larrosa y Sonnia Reyes de fecha 15 de febrero de 1963, de la Adj. A. de Montevideo, Acta Nº 26 en el sentido que donde dice "Sonnia Carmen Cuello", debe decir "Sonnia Reyes Cuello". Montevideo, 8 de junio de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52760 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREZ, Felicia y GIUDICCE, Ma. del Carmen - Rectificación de partidas de matrimonio, nacimiento y defunción. FICHA A 182/95", se ha solicitado la rectificación de: las partidas de matrimonio de Santiago GIUDICE con Magdalena CANAVARI, extendida el 7 de marzo de 1903, ACTA no. 26, de la 15a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en el margen donde dice "Santiago GIUDICIE" debe decir "Santiago GIUDICE" por así corresponder. la de GIUDICE Héctor con PEREZ Felicia, extendida el 18 de octubre de 1944, ACTA No. 530 de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y en el margen donde dice "GIUDICCE Héctor" debe decir "GIUDICE Héctor", por así corresponder. La partida de nacimiento de GIUDICE María del

Carmen, extendida el 4 de marzo de 1948, ACTA No. 243, de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y en el margen donde dice "GIUDICCE María del Carmen" debe decir "GIUDICE María del Carmen", por así corresponder. La partida de defunción de GIUDICE Santiago Miguel, extendida el 7 de marzo de 1951, ACTA No. 266, de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y en el margen donde dice "GIUDICCE Santiago Miguel" debe decir "GIUDICE Santiago Miguel" por así corresponder.
Montevideo, mayo 25 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52750 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Lamique como Lamike, Federico Maximiliano - Rectificación de Partida" Ficha A/476/94, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Federico Maximiliano Lamike Crosa, Acta Nº 4471, extendida el día 16 de agosto de 1992, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el apellido paterno como Lamike, debe decir Lamique, por así corresponder. Montevideo, 18 de noviembre de 1994. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52633 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Pirez y Sangiacomo en representación de su menor hijo Sangiacomo Pirez Martín, Rectificación de Partida, Ficha A/486/93", se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Martín Sangiacomo Pirez.
En dicha partida se padeció error, en la anotación marginal, donde dice: "Martín Sangiacomo Piriz", debe decir "Martín Sangiacomo Pirez".
Montevideo, Abril 25 de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52705 Jun 14- v Jun 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SCHöPF JENNIFER - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Nº 591 Y NACIMIENTO 3459/72" FICHA: V 552/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de CARLOS SCHöFF y de MARIA DEL CARMEN GIUDICE (Acta Nº 591 de fecha: 6 de diciembre de 1968, 23º sección de departamento de Montevideo), 2) de nacimiento de JENNIFER SCHöFF (Acta Nº 3459 de fecha: 29 de agosto de 1972, 19º sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice SCHöFF debe decir SCHöPF por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52749 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 23º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Spinelli Batista, Alicia, Miguez de Soto Lázaro, José Luis y otros. Rectificación de Partidas de Matrimonio y Nacimiento.".., ficha V/134/95, se ha solicitado la rectificación de la siguientes partidas: 1) De matrimonio de Luis Domingo de Guzan Miguez Burmester y Clelia Nelma Lázaro Giudice, de fecha 20 de febrero de 1937 -Acta Nº 25, 5º Sección Judicial del Departamento de Montevideo.- 2) De nacimiento de José Luis Miguez Lázaro, de fecha 15 de noviembre de 1940 -Acta Nº 179, 6a. Sección Judicial de Departamento de Montevideo.- 3) De matrimonio de José Luis Miguez Lázaro y Alicia Spinelli Batista, de fecha 04 marzo 1977 -Acta Nº 229, Oficina 6a. de Montevideo-. 4) De nacimiento de Gabriela Cristina Miguez Spinelli, de fecha 12 junio 1979 -Acta Nº 1211, Oficina: 6a. de Montevideo.- 5) De nacimiento de Diego Guzmán Miguez Spinelli, de fecha 27 de febrero 1981 -Acta Nº 390, Oficina 6a. de Montevideo-, en el sentido de establecer que donde dice "Miguez" debe decir "Miguez de Soto" por así corresponder, Montevideo 29 de mayo de 1995. Esc. ANA LAURA RAVEGLIA MELLO - Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52567 Jun 13- v Jun 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Falce Antonio y D'Angelo Giovanna, rectificación de partida, ficha V/178/95, por auto Nº 2464 del 23 de mayo de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Falce Giudice y Giovanna Lucía Anella D'Angelo Forte, celebrado el 9 de enero de 1975, de la oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 23, en el sentido que donde dice 1946 debe decir 1948 y donde dice 13 de febrero debe decir 13 de diciembre, por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52763 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados González de Sosa Rosalía, rectificación de partida, ficha V/602/94, por auto Nº 2120 del 8 de mayo de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosalía Sosa de González, inscripta el 14 de enero de 1986, Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 48, en el sentido donde dice Rosalía Sosa de González, debe decir Rosalía Santiaga González de Sosa, por así corresponder.
Montevideo, 25 de mayo de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52791 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "REYES, LUIS A. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1436/A/1994, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Luis Alberto Reyes y Teresa Dina González, en el sentido que en donde dice "Luis Alberto Silvera" debe decir "Luis Alberto Reyes", y donde no se expresa la paternidad del contrayente, deberá decir que es hijo de "Juan José Reyes" y donde se expresa la maternidad del contrayente y dice "Teresa Dina González" debe decir "María Edelma González Silvera, y al margen donde dice "Silvera" deberá decir "Reyes"; B) partida de nacimiento de Andrés Emir Reyes González, en el sentido que donde se expresa la paternidad y dice hijo de "Luis Silvera" deberá decir hijo de "Luis Alberto Reyes", y al margen donde dice "Silvera" deberá decir "Reyes"; y C) partida de nacimiento de Ana Laura Reyes González, en el sentido que donde dice que comparece "Luis Alberto Silvera" deberá decir "Luis Alberto Reyes, y donde dice que es nieto de "María Edelma Silvera" deberá decir "María Edelma González Silvera", y en el margen donde dice "Silvera" deberá decir "Reyes".
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 1 de Febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52757 Jun 16- v Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de PILAR MARTINEZ GONZALEZ, Credencial Cívica G.B.A. 7709, domiciliado en Melo, Barrio Collazo Ruta 26 KM. 1 y 1/2 (Fa. 43/95), pues en la misma donde solo dice "sexo" debe decir: "sexo masculino", por ser lo que corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52733 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "MARYSOL FERNANDEZ/RECTIFICACION DE PARTIDAS/Fa. 97/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MARYSOL FERNANDEZ, Acta Nro. 251 de fecha 5 de setiembre de 1969 de la 3ra. Sección de Cerro Largo, en el sentido donde dice MARYSOL FERNANDEZ FERNANDEZ, debió decirse MARYSOL FERNANDEZ GARCIA; donde dice ELZA FERNANDEZ debió decirse ELZA FERNANDES GARCIA; agregar la nacionalidad de Elza Fernandes que es brasileña; agregar que la gestionante es nieta por línea paterna de GREGORIO INOCENCIO FERNANDEZ y SENA EUSEBIA ORONA y por línea materna de JESUS GARCIA Y MARFIZA FERNANDES GARCIA, por así corresponder.
Río Branco, 10 de febrero de 1995.
Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52756 Jun 16- v Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

lonia, 6 de junio de 1995.
EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados "HERNANDEZ, Felipe Natividad. "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/75/1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de FELNANDEZ, (Acta de nacimiento Nº 77 de fecha 19 de setiembre de 1908 ante el oficial del Estado Civil de la 2da. Sección de Colonia), ya QUE DONDE DICE "MARFURT", DEBE DECIR "MANFREDI". Esc. Raúl Roselló, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52707 Jun 14- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: SOGARAY, ZULMA E. (por su menor hija Karina). RECT. DE PARTIDA (Fa. 387/B/94), se ha solicitado la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: KARINA YANET GUARAGLIA SOGARAY, en el sentido de que donde dice MARINA YANET debe decir como en el margen de la partida KARINA YANET, por así corresponder. ACTA Nº 363 del Registro de Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Colonia (Carmelo). Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 9 de Junio de 1995. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52783 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Mieres Franco Nelly. Rectificación de Partida. Fa. 40/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacmiento de Nelly Mieres Martínez en el sentido que donde dice ser hija de Robustiana Zulma Martínez debe decir hija de ROBUSTIANA ZULMA FRANCO y donde dice ser nieta por línea materna de Pedro Martínez debe decir nieta de ERNESTINA FRANCO por así corresponder. Minas, junio 7 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52798 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "MOREIRA ROJAS ELSY RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 363/94" se hace saber que se presentó Elsy Moreira Rojas a fin de rectificar la partida de nacimiento de la menor Eliana Yanina González Moreira nacida el día 1º de febrero de 1990 en la segunda sección judicial de Maldonado acta Nº 82, en el sentido de que donde dice tanto en el margen como en el cuerpo de la misma González Rojas Eliana Yanina debe decir González Moreira Eliana Yanina por así corresponder.
Maldonado 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52613 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "OLVEIRA DE LOS SANTOS RAUL, PEREZ DE ARMAS MARIA DE LOURDES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 233/95" se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Raúl Olveira y la Sra. María De Lourdes Pérez a efectos de solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Sebastian Olveira Pérez nacido el día 30/01/90 en la ciudad de Artigas acta Nº 126 en el sentido que donde dice OLIVEIRA DEBE DECIR OLVEIRA por así corresponder.
Maldonado 30 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52728 Jun 15- v Jun 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALMARINI, SHUBERT ORLANDO. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/157/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Shubert Emiliano Galmarini.- Acta Nº 2.276, nacido el 29 de noviembre de 1994, e inscripto en la 1a. Sección de Paysandú el 8 de diciembre de 1994, en el sentido de que donde se consignó su apellido materno como "GILF52618 ERDYNK" debió decir "KARAYCHEV", por se el correcto.
Paysandú, 16 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52617 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, EDUARDO MARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B(143/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas a) de nacimiento de Eduardo Mario Pereira, nacido el 26 de julio de 1967, y b) de nacimiento de Carlos Andrés Pereira, nacido el 27 de enero de 1989, en el sentido de que tanto en el cuerpo de los documentos como al margen de los mismos donde incorrectamente dicen: "PEREIRA", deben decir "PEREYRA" con (Y) por así corresponder.
Paysandú, 12 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52618 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BRANDAO STEVENSON, IRMA ERNESTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa.B/167/95, se hace saber que que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IRMA ERNESTINA BRANDAO STEVENSON, inscripta el cinco de noviembre de 1941, en la 2a. Sección de Paysandú acta Nº 104, en el sentido de que en el cuerpo del acta donde dice: "el día treinta y uno de octubre Ppdo", debe decir "el día 31 de octubre de 1939", por ser lo correcto.Paysandú, 22 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52619 Jun 09- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos: "DIAZ, JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B/35/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Moreno Díaz, nacido el 18 de junio de 1929, e inscripto el 2 de julio de 1929, en la 8a. sección de Paysandú. Acta Nº 10, en el sentido de que en el cuerpo del acta se omitió escriturar el nombre y es JOSE MORENO. Paysan5. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52709 Jun 14- v Jun 28

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Baldomir, Graciela Elisa. Rectificación de partida, F: B/8/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de GRACIELA VALDOMIR, extendida el 21-11-58 de la 6ta. Sec. Jud. Pdú, Acta Nº 86, por figurar en ella, tanto en el margen, como en el texto el apellido "BALDOMIR", debiendo decir: "VALDOMIR" con "V" por ser lo correcto, y en el margen de la misma donde dice: "ELISA GRACIELA", debe decir: "GRACIELA ELISA", por ser lo correcto. Paysandú, 30 de mayo de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52708 Jun 14- v Jun 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "RODRIGUEZ DIAZ, Graciela - Rectificación de partida" (Ficha B/1/995) se hace saber: que ante esta Sede se ha presentado GRACIELA RODRIGUEZ DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la anotación marginal y en la de reconocimiento en el sentido de que donde dice: RODRIGUEZ, debe decir: CARABALLO, por ser los que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Griselda Culela Masdel, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52627 Jun 09- v Jun 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos MADRUGA RODRIGUEZ (Ficha B.36/95), en el siguiente sentido; donde dice en el cuerpo del acta"... el día veintiocho de enero de 1978", debe decir "... el día veintiocho de enero de 1968".
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52731 Jun 15- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "YAQUE BARREIRO, Elder Jesús.- Rectificación de partida.- B/449/94", se hace saber que se presentó ante esta Sede Limber Exequiel Yaque y María Elena Barreiro de Yaque solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 32 de fecha 8/1/81 de la Primera sección de Salto en el sentido que donde dice "JAQUE" debe decir "YAQUE" al margen y en el cuerpo del acta por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52624 Jun 09- v Jun 23

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: "PRANTL PAYQUE, Heissel. Rectificación de partida. Fa. B/40/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Helmer Adelgy Prantl y Rosa Elena Payque Dávila, solicitando la rectificación de la siguiente partida de

nacimiento: Acta Nº 728 del Juzgado de la Segunda Sección del Departamento de Salto, de fehca 24 de diciembre de 1990, referente a: donde dice al margen PRANTH debe decir PRANTL, y en el texto donde dice "Comparece Helmer Adelgy PRANTH, debe decir PRANTL y donde dice: que es nieta por línea paterna de Helmer Adelgy PRANTH debe decir PRANTL. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52711 Jun 14- v Jun 28

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Fernández Alvarez, Fausta. Cambio de Nombre. Fa. B/46/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Fausta Fernández Alvarez solicitando el cambio de nombre de la siguiente partida de nacimiento: de Fausta Fernández, nacida el día 26 de junio de (mil novecientos cincuenta y uno, en la novena sección judicial del Departamento de Salto. Acta No. 25, en el sentido que donde dice al margen y en el texto de la misma "FAUSTA", debe decir "FAUSTINA". En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Es del 20/4/55, Ley 13209.

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52752 Jun 16- v Jun 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "ANTUNES MANUEL MARIA DEL LUJAN Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. B/295/1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas 1) Partida de matrimonio de MANUEL ANTUNES y TERESITA JULIA PAEZ, en el sentido que donde dice el apellido del esposo "ANTUNEZ", debe decir "ANTUNES". 2) Partidas de nacimiento de Carlos Manuel, María del Luján y María Daniela ANTUNES PAEZ, en el sentido que donde dicen el apellido paterno "ANTUNEZ" debe decir: "ANTUNES". San José, 16 de mayo de 1995. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52635 Jun 12- v Jun 26

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "IRMASTRE Y OTROS.- Rectificación de Partida.- Fa. 651/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Irma Raquel Acosta Pozzolo de Sastre y María Teresa Sastre Pozzolo, Miguel Angel Sastre Pozzolo, Carlos Eduardo Sastre Pozzolo y Dora Esther Sastre Pozzolo, solicitando la rectificación de las partidas que se dirán, en el sentido que donde dice "hijo de Irma Pozzolo", debe decir, "Irma ACOSTA Pozzolo", por así corresponder: a) Acta de nacimiento Nº 448 de fecha 18 de julio de 1947, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano; b) Acta de nacimiento de Miguel Angel, Nº 218 de fecha 23 de marzo de 1950, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano; c) Acta de nacimiento de Carlos Eduardo No. 103 de fecha 8 de febrero de 1957, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano; d) Acta de nacimiento de Dora Esther, Nº 774 de fecha 16 de setiembre de 1963 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S.J. de Soriano; solicitando además la rectificación del Acta de Matrimonio Nº 10 de fecha 28 de junio de 1947, entre los cónyuges Heriberto Sastre y la Sra. Irma Raquel Pozzolo, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2da. S.J. de Río Negro, en el sentido que donde dice "Irma Raquel Pozzolo" debe decir: "Irma Raquel ACOSTA Pozzolo", por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Mercedes, 23 de mayo de 1995.

Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52628 Jun 09- v Jun 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "COITIÑO SILVA, Eulalio". Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 61/85, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de la partida de nacimiento de: EULALIO COITIÑO SILVA, Acta Nº 39 del 17/6/943, en la 7ma. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día tres del corriente, a las quince nació... DEBE DECIR: "Que en su domicilio el día 5 de noviembre de 1938, nació...", por ser lo correcto.

Tacuarembó, 30 de mayo de 1995.

Auxiliado de pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52786 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

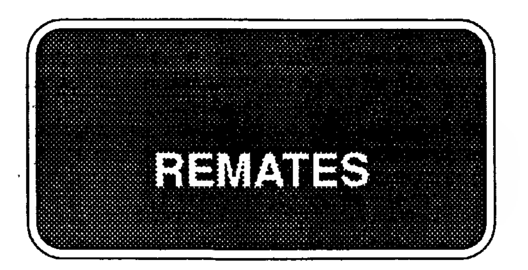
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "LAZO DIANA POR SU MENOR HIJA VIRGINIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (F.A/143/94), se hace saber que por auto No. 2156 del 1o. de diciembre de 1994, se ordenó la Rectificación de la partida de nacimiento de VIRGINIA TATIANA CHACON LAZO en el sentido de que cuando dice en cuerpo y margen "Lasso", debe decir Lazo, por ser lo correcto.

Otórgase al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.

Paso de los Toros, 4 de abril de 1995.

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52723 Jun 15- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Aduana de 2º Turno en el expediente caratulado " Fisco con Infractor desconocido " ficha 117/92 ; se hace saber que el proximo 24 de junio a la hora 12 en el local de Humberto 1º 4030, , por el martillero MARCELO JORCIN, RUC 2126767700019, matricula 5070 ; se procederá a la venta en pública subasta de 200 pieles de zorro, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de $ 4768. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar el precio en moneda nacional en el acto y en efectivo. 2) Que son de cargo del comprador los impuestos que la ley pone de su cargo asicomo el IVA lo que asciende al 15.51% . 3) Que son de cargo del vendedor el 2.78% . Y para constancia se hacen estas publicaciones en Montevideo el 15 de junio de 1995 .

Dr. PABLO LABANDERA. ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 264,00 3/pub 25820 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno,dictada en los autos caratulados "CATARIVAS DINERSTEIN CORINA C/TIOSOR S.A Ejecución de Hipoteca" Fa. c/40/93,se hace saber que el próximo 30 de junio a las 15 y 30hrs.en el salón de Yaro 1123,asistido de la Sra.Alguacil de la sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos:UNIDAD DE propiedad Horizontal(ley 10751)que forma parte del edificio construido según permiso de construcción Nº82.228 modificado con el Nº91.710 94.856 y 98.514 y habilitado por la Dir.de Edificación de la Intendencia de Montevideo el 4 de setiembre de 1967 y el 30 de abril de 1969,en un solar de terreno sito en la 2da.Secc.Judicial del Dpto.de Montevideo,zona urbana,padrón matriz 198.137,que según plano del Agr.Enrique Alvarez Vázquez de Setiembre de 1966,extendido en 3 láminas del 1 al 3,modificado y sustituido parcialmente por otro plano del mismo Agr. de Enero de 1969,inscripto en la Dir.Gral.de Catastro el 27 de octubre de 1967 con el Nº58.146 y el 14 de agosto de 1969 con el Nº62.228 respectivamente,cuenta con una superficie de 504mts.8.880cms.,con 19mts.30cms.de frente al Noroeste a la Avda.Libertador Brigadier Gral.Lavalleja(Ex.Avda. Agraciada)(Nº de puerta 1676)y 21mts.75cms.de frente al Este a la calle Cuareim entre las calles La Paz y Galicia.La unidad gravada en el precitado plano con el

Nº1002,está empadronado con el Nº 198.137/ 1002(antes 226.297)y según el precitado plano del Agr.Enrique Alvarez Vázquez,tiene una superficie de 112mts.3677cms.,se ubica en el 10 piso a cota vertical más 32mts.9cms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "T diez" y de un lugar señalado con el Nº 4 en el garage"G.S uno".SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional.2º)Serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% s/ venta.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resulatnte. 4º)Falta carta de pago de la hipoteca otorgada a favor de la Caja Nacional de Ahorro Postal.5º)Que los titulos y demás antecedentes se encuantran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede.25 de Mayo 523.Piso 1º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,12 de junio de 1995.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1540,00 5/pub 25892 Jun 22- v Jun 28

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "Bresciano, Jorge c/MALDONADO NAVAS, AMANDA Y OTROS- Regulación de honorarios " Ficha Nº 2/ 268/88, se hace saber que el día 23 de junio del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras, sito en la 19 Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Lomas de Solymar", individualizado con el padrón en mayor área Nº 11.661, padrón actual Nº 27.161, señalado con el Nº 20 de la manzana Nº 27, según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.154, el 16/1/64, con 15m de frente a la calle Indiana sin número esquina Acapulco, y consta de una superficie 658 m 92 dm (Base: U$S 18,000).-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II)Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador,4.03 % , el impuesto a las ejecuciones forzadas , o sea 2%, y el impuesto departamental 3% III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,35 %. IV) La existencia de un saldo de precio impago de $ 26.38. V) Que en el bien existen construídas tres viviendas, las que se encuentran habitadas por familiares de los demandados sin devengar renta.VII) El desconocimiento de la situación jurídica de las construcciones existentes en relación a planos, deudas al B.P.S, etc. VIII) El desconocimiento de las posibles deudas por servicio de agua, luz y tributos municipales. IX) Que los gastos de escrituración en cumplimiento de la promesa que se saca a remate serán de cargo del comprador de la misma. X) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, quince de junio de 1995.-

Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario Adjunto.

20) $ 693,00 3/pub 25692 Jun 21- v Jun 23

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno,dictada en los autos caratulados"A.N.D.A C/CURTIEMBRE AHORA"Juicio Ejecutivo"Fa. 149/92,se hace saber que el próximo 28 de junio a las 16hrs. en el local de Yaro 1121,con exhibición de los bienes en Osvaldo Cruz Nº5516, el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes muebles embargados en autos:UN palizón de brazo Turner Nº 250090(base $ 1.000);DOS palizones de rueda Turner y Mercur (base $ 2.400);UN palizón Mancuer con motor (base $ 1.200);UNA desfloradora s/marca c/2 motores(base$ 5.333.) UNA planchadora grabadora de cueros Turner(base $ 10.666.67)UNA desempolvadora Turner Nº 30284(base $ 4.000);DIEZ placas de grabar(base $ 3.333.33);UNA prensa hidráulica Turner Nº 28628(base $ 16.666.67)SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del Rematador o sea el 15.51% del precio resulatnte.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% sobre venta.4º)Que serán de cargo de los compradores el desmantelamiento,carga y traslado de la mercadería subastada.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,2 de junio de 1995.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 528,00 3/pub 25886 Jun 22- v Jun 26

DE QUINTO TURNO

José María Martínez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno, dictada en autos "PERELMAN RABIN ISAAC C/ BORBA DE FREITAS MARIA" Ejecución Hipotecaria , ficha 74/94 se hace saber que el prósimo 28 de Junio a las 16 horas en el local de la ANRCI Zabala 1328 por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Terreno con construcciones sito en la primera Sección Judicial de Tacuarembó zona suburbana manzana 507 padrón No. 2769 señalado con el No. 33 enel plano del Agrimensor Pedro Ríos de Marzo de 1929 inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó el 5/4/1929 y según el cual tiene una superficie de 456 mts y se deslinda: 12 mts. al NW de frente a calle Pública por 38 mts. de fondo, lindando al NE con solar 32 al SE con solar 12 y al SW con solar 34.- B) Terreno con construcciones sito en la primera Sección Judicial de Tacuarembó, zona suburbana, manzana 440, padrón No. 8274 y señalado con el no. 2 en el plano del Agrimensor Raul Capetta de enero de 1975 inscripto en Catastro de Tacuarembó con el No. 4874 del 21/1/1975 y según el cual tiene una superficie de doscientos noventa y un metros veinticinco decimetros y se deslinda: 17 metros 71 centimetros al NE de frente a la calle Santa Ana 10 mts 46 ctms al SE de frente a la calle Esteban Garcia Pallares(antes No. 80) uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts; 21 mts 25 ctms al SW con padrón 7046 y 14 mts al NW con fracción 1.- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo.- 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de comora del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320. o sea el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate etc. 3o) Que el 1.03 % de Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 4o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos o sea el 1.34 % del precio del remate.-5to) Que existen hipotecas y ampliaciones No. 30 Fo. 41 Lo.2,No. 101 Fo. 131 Lo. 3 , No. 227 Fo. 281 Lo. 3 y No. 29 Fo. 39 Lo 2. 6o) Se desconoce el estado de ocupación de los bienes. 7o) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to, Turno, 25 de Mayo 523 Piso 5to, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 16 de Junio de 1995. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1595,00 5/pub 25855 Jun 21- v Jun 27

DE DECIMOTERCER TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

Edicto,Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er.Turno, dictada en autos: "C.O.F.A.C c/ BEISUR S.A. y otros"-Ejecución de Prenda, Ficha No. 28/95, se hace saber que el próximo día Jueves 29 de Junio a partir de las 14:30 hs. en el local de Cuareim 2092, el martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS (Matr. 3653, RUC. 211224630014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Camión hormigonero, marca "PEGASSO", año 1975, mod.3088, matr.552.305, Padrón 426257-1, chasis 132100031, motor No. 9733836 y camión hormigonera marca "MERCEDES BENZ", año 1985, modelo 2225 B, Matr. 552.319, Padrón 426466-1 motor No. 22912-10 114221. Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al ser aceptada la misma, 2) Serán de su cargo los gastos de titulación, comisión de compra, impuesto e I.V.A del rematador (13.40%), más el impuesto a las ejecuciones del 2%, Ley 16.320 art. 391 y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2.66% del precio resultante. Montevideo, 16 de Junio de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 396,00 3/pub 25884 Jun 22- v Jun 26

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DO BRASIL C/ TRANSPORTADORA CORAL S.A -COBRO DE PESOS - Ficha B/ 281/ 89", se hace saber que el próximo 2 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local sede de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) La unidad o escritorio 304, Padrón individual 6.566/304 (antes padrón 226.557), que según plano del Agrim. José Luis Gonzalez

Fonticelli de diciembre de 1963, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 25/10/67 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº58.191, el 3/11/67, se ubica en 3er piso a cota vertical más 16 mts 40 cm, tiene una superficie de 32 mts2 34 dm y linda: por el N con Avda 18 de Julio, por el E con unidad Escritorio 303, por el S Unidad escritorio 300, ducto "G-3" y Pallier y Escalera "A-3"; y por el O conducto "F-3" y unidad escritorio 305 II) La unidad o escritorio 305, padrón individual Nº 6.566/305,(antes Padrón No. 226.558) se describe de acuerdo al plano de mensura y división del Agrm. José Luis González Fonticelli de Diciembre de 1963 descripto anteriormente se ubica en 3er. piso a cota más 16 mts 40 cmts.Superficie: 50 m2 84 dmts. Linda: por el N con Avda. 18 de Julio; por el E con escritorio 304 y ducto "F-5"; por el S con ducto "F 3", palier y escalera "A 3" y ascensor "B 3" y por el O con padrón Nº 6.565.Dichas Unidades integran el edificio contruído de acuerdo a la ley 10.751, su reglamentación y disposiciones municipales en vigencia, sobre un solar de terreno (bien común) ubicado en la 4a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matríz Nº 6.566, que según plano del Agrm. José S. Meier de febrero de 1962, inscripto con el Nº 42.581 el 23/2/62 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 684 m2 32 dmts (según títulos) y se deslindan así: 21 mts 27 cmts al N de frente sobre Avda. 18 de Julio; 32 mts 15 cmts al E, de frente a la calle Río Negro siendo esquina; 21 mts 34 cmts al S, lindando con el padrón 6.568 y 32 mts 13 cmts al O, lindando con el Padrón Nº 6.565. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos é impuestos la Comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado, los gastos, publicidad, la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.34% del precio del remate.4º) Que del Registro Gral de Arrendamientos y Anticresis existe la inscripción de un arrendamiento urbano con el Nº 545, al Fo. 599 del Lo. 109, otorgado el 13/4/93 ante el Esc. Gerardo Peralta 5º) La Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S, gastos comunes, contribución inmobiliaria y demás tributos nacionales y municipales. 6º) Que los testimonios notariales de los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo,6 de junio de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.540,00 5/pub 25666 Jun 21- v Jun 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA c/ NIVER S.A. " Juicio Ejecutivo, ficha C 1579/82, se hace saber que el proximo 29 de junio a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá por el martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor,del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal No.602, que forma del edificio Dober'S, edificado en el terreno sito en la 18 Sec. Jud. de Montevideo, padrón matriz No. 21876,que según plano del Agr. Juan S.Canavesi de febrero de 1961,inscripto en la Dir. Gral.de Catastro el 20.10.61 con el No.41.841, tiene una superficie de 197 mts. 5.173 cms. y según titulos una superficie de 196 mts. 5 dcms., con 9 mts. 36 cms. de frente al Norte a la calle Carapé y 21 mts. 24 cms. de frente al Este a la calle Acevedo Diaz, por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 21876/602, se ubica en el sexto piso, a cota vertical mas 17 mts. 88 cms.y tiene una superficie de 96 mts. 2.958 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo de la parte ejecutada el 1,34%. 4) Que los titulos y demas antecedentes,estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 7o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 935,00 5/pub 25760 Jun 21- v Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

Wellington Coronel
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C.c/ ARAUJO CARNEIRO RAUL Y OTRO ".- INT.DE PAGO.- Ficha. 21/155/94, se hace saber que el proximo 30 de Junio de 1995 a las 15 horas en el local sede de la ANRCI,Zabala Nº1328,por intermedio del Martillero Wellington Coronel,Mat.128, Ruc: 210374000018,asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Unidad de Propiedad Horizontal número trecientos uno, que integra el edificio que se describe así: TERRENO: sito en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número seis mil sesenta y uno, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Ruben Kovacevich, de mayo de mil novecientos setenta y ocho, el que fue cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y dos e inscripto en la Dirección General de Castro el trece de octubre siguiente,con el número mil seiscientos trece, se compone de una superficie de doscientos veintiocho metros siete decímetros con veintiún metros treinta centímetros de frente al Sur a la calle Canelones, y diez metros sesenta y nueve centímetros de frente al Oeste a la calle Andes, por ser esquina. EDIFICIO: En dicho terreno fue construído un edificio bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal habiendo sido habilitadas las obras el veinte de julio de mil novecientos ochenta y dos. UNIDAD TRESCIENTOS UNO: La unidad de referencia está empadronada individualmente con el número seis mil sesenta y uno barra trescientos uno (Nº6.061/301) se ubica en el tercer piso, a cota vertical más diez metros veintisiete centímetros, tiene una superficie de cuarenta y nueve metros ochenta y nueve decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza"P.tres".- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de Compra del rematador,IVA e impuestos o sea 4,02% , el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo. 3º)Que serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador IVA e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los intereados en la Oficina Actuaria, San José Nº1132, Piso 6º.- Montevideo, 15 de Junio de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1045,00 5/pub 25891 Jun 22- v Jun 28

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "CASIMIRES BALIAN LIMITADA" - Quiebra - (706/91), el próximo 29 de Junio de 1995, desde las 15 horas, en Agraciada 2506/08, se rematarán por el martillero JORGE VANOLI, los siguientes bienes: Rollos y piezas de telas varias; Estanterías; Mostrador y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Junio de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 231,00 3/pub 26014 Jun 22- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

PRESENTA EDICTO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 2º Turno -dictado en autos caratulados "Silvia Lourdes Laviano Rodríguez c/Alejandro Pelaez, J.E. Ficha D/145/92", se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1995 a las 14:30 hrs. en Nasazzi 999, el Rematador Alberto Schinca matrícula No. 4375, RUC 212104650016, sacará a la venta en remate público, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles:
- 1 T.V. Raysonic (b y n), 1 heladera Tem, 1 purificador de aire Philips, 1 cocina Tem, 1 juego de domitorio, 1 placard, 1 juego de comedor, una batería de acero inoxidable y demás objetos que alhajan el bien. Se previene: 1º) que el mejor postor tendrá a su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea del 13,41%, más el 2% (s/ venta) de impuesto a las ventas forzadas; 2º) que serán de cargo del expediente, la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66 % del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 16 de Junio de 1995. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

20) $ 297,00 3/pub 25897 Jun 22- v Jun 26

DE TERCER TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.-Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3o. TURNO,dictada en los autos caratulados:"DOLABJIAN,ANKINE c/YAGHMOURIAN,HAROUTION.FICHA E/ 759/88/1/94.CESACION DE CONDOMINIO. se hace saber, que el próximo 20 de julio de 1995,hora 15, en el local ubicado en la calle Zabala No.1328(A.N.R.C.I.),se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula No.4685 R.U.C. 212.222.900.012., asistido por la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su valor

de Tasación, del siguiente bien inmueble:Padrón No.50.948 21o.Sección Judicial de Montevideo, fracción No. 1,zona urbana que según plano del Agr.René Damasco, de fecha 4/970, con un área total de terreno de metros cuadrados 775,85decímetros cuadrados y con un frente de metros 12,83 decímetros, sobre la calle Cno. Ariel N o. 4374, entre Las Violetas y Cno. Cnel Raíz distando el punto medio de su frente ciento veintitrés metros con seiscientos treinta y cinco mlms.,con la última de las calles (esquina)precitada.Area edificada metros cuadrado178,según Ced.Catastral. BASE $U.39.642.67.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada,del precio del remate.-2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo,la Comisión del Rematador más impuestos(incluye Ventas Forzadas, etc)6.02%, del precio subastado en el acto y efectivo.-3)Que será de cargo del expediente, la Comisión del Rematador más impuestos1.34% del precio del remate.-4)Que la titulación y demás antecedentes queda a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,calle Soriano No. 1287 1P. Escribana N iní Gorreta. Montevideo, 7 de Junio de 1995.Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.-
NINI D.GORRETA SILVEIRA.ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 990,00 5/pub 25889 Jun 22- v Jun 28

JUZGADO DE
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno; en autos caratulados:"González Rosso Ltda. c/ Reywool Ltda., Juicio ejecutivo, ficha 699/94"; se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: Equipo PC marca VAUVA compuesto por monitor, teclado, impresora Super 5' EP-1201 A y disquetera Vip 800 ($ 720.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,51% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 16 de junio de 1995. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
20) $ 297,00 3/pub 26025 Jun 22- v Jun 26

DE QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno,dictada en los autos caratulados "DIOMEDES CORREA Y HORACIO ALBERTI c/EMA NIBIA NUÑEZ CABRERA.Ejec.de Hipoteca"Fa. 109/94,se hace saber que el próximo 29 de junio a las 15hrs.en el local de Yaro 1123,con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos:SOLAR de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 11a. Secc.Judicial del Departamento de Montevideo,zona suburbana, empadronado con el Nº173.477,que según plano del Agr.Roberto Ballefin de marzo de 1995,inscripto en la Dirección de Catastro el día 8/3/75 con el Nº 50.966 ,tiene una superficie de 168mts.59 dms. con 7 mts.78cms.de frente a la calle Besares(Nº de puerta 3090)entre Oficial Segundo y Manuel Calleros(frente al Suroeste)
SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión comprador e impuestos del Rematador o sea el 4.02% más el 2% s/ venta,impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante.4º)El bien se vende en su estado actual de conservacíon no asumiendo el acreedor ninguna responsabilidad en tales conceptos. 5º)Que se encuentran en la Sede titulos y antecedentes,siendo estos últimos incompletos. 6º)Se desconoce deuda con BPS y situación de las construccíones.- Montevideo, 12 de junio de 1995. Isabel García Poume, Actuaria Adjunta.
20) $ 990,00 5/pub 25890 Jun 22- v Jun 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de quinto turno de Montevideo en autos caratulados "CHEDIAK BEATRIZ C/ BORGES DAVID"Ficha Nº 453/86. Pensión alimenticia.
Se hace saber que el próximo 22 de Junio a las 19 hs. en el Local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del Rematador A. Cabrera Yordi Mat. 1498 , RUC 100025210013 , se procederá a la subasta pública de los bienes muebles detallados en autos sobre las 2/3 partes de su tasación siendo sus valores los siguientes: 3 computadoras con monitor y teclado : U$S 600; 1 sagsofón: U$S 200; 1 tumbadora doble: U$S 100; 1 rifle: U$S 200 ; 2 bicicletas:U$S 500, y un lote de artículos varios : U$S 1.340; 32 cuadros de pintura: entre ellos 1 cuadro "Técnica Pastel", medida 60/50 , motivo "El Idilio": U$S 75; 1 "Técnica Pastel", medida: 40/50, motivo: "Dama Desnuda" :U$S 100; 1 "Técnica Pastel", medida: 33/45, motivo: "Paisaje de Alamos", Autor Molinari:U$S 75 , y un lote de cuadros varios: U$S 1.445. TOTAL DE LO TASADO . U$S 4.695. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de la almoneda, más la comisión del rematador e impuestos 13,5%, 2% ejecuciones forzadas, 1% impuesto departamental y será de cargo del demandado el 2.78%.
2)Que serán de cargo del expediente , la comisión de venta del rematador e impuestos. Alos efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 30 de Mayo de 1995. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
20) $ 495,00 3/pub 25704 Jun 21- v Jun 23

EDICTO .Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en los autos caratulados : "Proverbio Portillo Maria y otros con Mercedes Proverbio Costa . Particion " ficha U 703/88/1/92 .
SE HACE SABER: Que el día 28 de junio de 1995 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras de 1 er Turno , Gral Flores , se procederá por el martillero MARCELO JORCIN , matrícula 5070 . RUC 2126767700019, a la venta en pública subasta del siguiente bien inmueble :Solar de terreno y mejoras ubicado en la 4 seccion judicial del Departamento de Canelones (Ciudad de Las Piedras)empadronado con el número 5240 , consta de una superficie de mts 359 con un frente a la calle Bayarres 660 de 10 mts y con un valor base de las 2/3 de su tasación o sea la suma de $ 24333
SE PREVIENE . Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que son de su cargo los gastos de escrituración , impuestos y otros que la ley pone de su cuenta .
2) que son de cargo del mejor postor la suma del 6.02% del precio de venta por concepto de comisión e impuestos y el 1% municipal.
3) que son de cargo de los vendedores el 1.39% del precio de venta .
4) que los titulos y demas antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de quien pretenda hacer postura .
Montevideo 9 de junio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
20) $ 770,00 5/pub 25491 Jun 16- v Jun 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO .Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 12 Turno en los autos caratulados :"Acuña Gonzalez Julio con Walter Acuña Luciano y otros . Particion " ficha Z 83/92
SE HACE SABER:
Que el día 26 de junio de 1995 alas 13 y 30 horas en el local de la A.N.R.C. , Zabala 1328 , se procederá por el martillero MARCELO JORCIN , matrícula 5070, RUC 212676700019 , a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 de su tasación o sea la suma de $ 25333,del inmueble empadronado con el número 16.960/104 , sito en la calle Blandengues 1775 apartamento 104, ubicado en la 7º sección judicial del Departamento de Montevideo .
SE PREVEE.1) que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que son de su cargo los gastos de escrituración , impuestos y otros que la ley pone de su cuenta :
2) que son de cargo del mejor postor la suma del 6.02% del precio de venta por concepto de comisión e impuestos.
3) que son de cargo de los vendedores el 1,39 % del precio de venta .
4) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de quien pretenda hacer postura En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de montevideo el nueve de junio de mil novecientos noventa y cinco . Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
20) $ 715,00 5/pub 25492 Jun 16- v Jun 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados:"Molino Carmelo S.A. c/Lamy S.R.L., Juicio ejecutivo, ficha 84/93"; se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Registradora NCR, modelo Nº 2115-1101, Serie 42-12422613 ($ 600.-); balanza electrónica Jameco EA 15 ($ 800.-); y balanza Berkel BE 11022 ($ 666,66.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,51% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión

de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 14 de junio de 1995. Elizabeth Bottaro, Actuaria Adjunta Encargada.

20) $ 330,00 3/pub 26026 Jun 22- v Jun 26

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c/Lamy S.R.L., Juicio ejecutivo, ficha 156/93"; se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Amasadora marca Diosma para tres bolsas, con motor marca Asea Nº 2231249 ($ 2.600.-); sobadora casera con motor sin número ni marca visible ($ 800.-); batidora marca Siam Nº 144-856 ($ 1.200.-); y ralladora de pan marca Siam Nº 407 ($ 400.-).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,51% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

20) $ 363,00 3/pub 26027 Jun 22- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
Otto Müller

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Lº de 1a. Instancia de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados:"ARBELLO, Héctor Miguel" Herencia Yacente. Ficha:53 Bis/91, se hace saber que el próximo 24 de Julio de 1995, a las 14 hs.,en la Sala de la Asoc.Nal.de Rematadores y C.I.,Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller,Matr.377, RUC: 050003150018,asistido por la Sra.Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, al mejor postor, con la Base de $24.300.- (2/3 de su Tasación), del siguiente Bien Inmueble, en un solo Lote,compuesto por 3 Padrones, con una Superficie Total de 427,90 Metros2, según Plano de Fraccionamiento del Ing.Agrim. Alberto Giannoni, inscripto en la Dir.Gral.del Catastro Nac. con el Nº13.698, el 12 de Diciembre de 1945, con la siguiente ubicación,deslindes y superficies de cada uno,a saber:PADRON: Nº35.232, Sup.:170.30 m2., con 8.46 Mts.al SE, a la calle Ramón Ortiz Nº2957, entre Pedro Escudero Nuñez (Ex Las Heras), y Juan Spikerman; 20,13 mts. al SO,lindando con Padrón Nº3.200; 8.46 mts.al NO, lindando con Padrón:Nº3.203 y 20,.13 mts. al NO,lindando con el Padrón Nº25.926.- PADRON: Nº3.200, Sup.:147.87 metros2., con 8.72 mts. de frente al SE. a la cale Ramón Ortiz y 20.31 mts. al SO., también de frente por ser esquina a la calle Escuder Nuñez; 5.97 mts. al NO, lindando con el Padrón Nº 3.203, y 20.13 Mts. al NE, lindando con el Padrón Nº35.232.- PADRON: Nº 3.203, Sup.:109.73 mts2., con 7.98 mts.al SO. de frente a la calle Escuder Nuñez, entre Ramón Ortiz y República Dominicana; 13.35 mts. al NO., lindando con el Padrón Nº99.893; 7.90 mts. al NE., lindando con el Padrón Nº25.926 y 14.43 mts. al SE lindando con los Padrones Nros.35.232 y 3.200.-

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar al Rematador, en el acto de serle aceptada su oferta, el 25% de la misma, en efectivo y en Moneda Nacional, por concepto de Seña en garantía y a cuenta del precio; así como el pago del 3% de Comisión más IVA e Impuestos del Rematador y el Impuesto de las Ventas Forzadas,Art.391, Ley 16.320 (2% del precio del Remate). 2) Que serán de cargo del Comprador,los gastos de Escrituración,Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo. 3) Serán de cargo del Expediente los gastos,la publicidad y la Comisión del 1% más IVA e Impuestos del Rematador.- 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por intrusos. 5) Que no se cuenta con el Título de Propiedad original, estando los demás antecedentes del Bien a rematarse, a disposición de los interesados en la Oficina actuaria, Mercedes 933.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 20 de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 693,00 3/pub 25929 Jun 22- v Jun 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"ASIS, Pablo Marcelo c/. Elbio PRANDINI-J.Ejecutivo"(Ficha C-256/93),se hace saber que el día 30 de junio de 1995 a la hora 15 en Ruta 63 Klm.13 casi Ruta 5 Vieja, se procederá por intermedio del martillero Alejandro MERLO (Mat.4356) al remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de fs.16, de: 35 vacas Holando en producción,con la marca y señal que surgen del acta de fs.9.-(15 vacas de mayor peso saldrán con la base de $ 800.= c/u y las restantes con la base de $ 600.= c/u).

SE PREVIENE: I) Que el comprador deberá abonar al contado la totalidad del importe subastado, más comisiones e impuestos que asciende al 15.72%.- II) Que será de cargo del expediente el1.32% de la totalidad de la subasta.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 13 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

20) $ 297,00 3/pub 25918 Jun 22- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

E D I C T O.-Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno,dictada en autos,"SANCHEZ,LUIS VALENTIN c/CENTRAL COPERATIVA DE CARNES"-Juicio Laboral-Ficha A/124/93,se hace saber al público que el dia 23 de Junio de 1995 a las 15 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion,de los siguientes bienes, guinche con motor y reductor,guinche chico,bomba de 3 " con motor Marelli,2 bombas electricas con motor,una de 10 HP y la otra de 25 HP,una bomba vertical con motor de 2 HP,tablero de comando, cajas de chapa con llaves de bombas de agua,10 puertas de camara en acero inoxidable,4 compresores de frio con depositos de amoniaco,motores,valvulas y ascesorios,tablero de control de comando de 4.75 x 2.60 de alto,10 mesas en acero inoxidable distintos tipos y medidas,y una cinta en acero inoxidable con banda de goma motor y reductor,de 20 mts.de largo.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que del 16 % sobre la venta.-III)Que la demandada abonará el 3 % de comision e Impuestos.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-Junio 8 de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 495,00 3/pub 25246 Jun 21- v Jun 23

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno,dictada en autos,"COCCARO,ERNESTO c/CARLOS FATIGATTI"-Juicio Ejecutivo-Ficha B/572/92, se hace saber al público que el dia 23 de Junio de 1995 a partir de las 15 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion,de los siguientes bienes,lavarropa de vaiven $ 100,ventilador de pie $ 60,2 chaquetas de piel c/u $ 66,66.,2 portatiles de pie $ 20.,1 juguera Moulinex $ 40,ventilador de techo de 4 aspas $ 60,reloj de pared $ 20,mueble de bar $ 80.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el20 % de su oferta en el acto y en efectivo,al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es del 16 % sobre el precio martillado.-III) Que la demandada abonará el 2.76 % sobre las ventas.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-Junio 6 de 1995.

Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.

20) $ 363,00 3/pub 25852 Jun 21- v Jun 23

E D I C T O.-Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno,dictada en autos "B.R.O.U c/JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A.y Otros-Medidas Preparatorias- Hoy Juicio Ejecutivo-Ficha B/302/90, se hace saber al público que el dia 29 de Junio de 1995 a partir de las 14 horas y en el local de la demandada,Camino Vecinal Russi No. 4446, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573 -ruc- 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes, camion Bedford año 1977 mat. 527.175, camion Bedford año 1977 mat.527.141, camion Bedford año 1969 mat. 471.414, 2 moledoras de uva con motor electrico de 3 HP., 7 bombas centrifugas y a piston con motor electrico distintos tipos 2 filtros en acero inoxidable marca Victoria para 7 k.,2 filtros en acero inoxidable para 5 y 12 k., 2 transportadores de uva sinfin con 2 motores, equipo de embotellado AVO en acero inoxidable con motor, 1 filtro de 10 placas marca Seitz, equipo combinado BURATO compuesto de lavadora, llenadora rotativa, sifon de 21 picos, etiquetadora y estampilladora,taponadora y capsuladora con 11 motores, capacidad 3.000 botellas hora, 1 lavadora de damajuanas de 3 picos con bomba y motor, 4 prensas hidraulicas con 2 canastos c/u y motores, 1 compresor con motor de 5 HP., equipo refrigerante Colorator, balanza para camiones capacidad 15.000 kilos y

38 toneles varios, en regular estado.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que es el 15.5 % sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 2.76 %,sobre la venta.- IV) Que tambien serán de cargo de los Sres.Compradores los gastos, certicados, patentes atrasadas e impuestos a los ejes y demas, para la titulacion de los vehiculos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras-junio 16 de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
20) $ 627,00 3/pub 25853 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de la 2da. Sección de Canelones, dictada en autos, ESTEVEZ LACAVA ALEJANDRO C/SONIA DIAZ TESSA, FC 21/93 Juicio Ejecutivo. Se hace saber que el próximo 27 de Junio, a las 15horas, en las puertas del Juzgado, se procederá por el Martillero ALEJANDRO MERLO (Matricula 4356), asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de la 2da. sección de Santa Lucía, Departamento de Canelones, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea en pesos uruguayos 8.344.-, de un bien inmueble con Padrón 2599 con frente a calle Rocha 616 manzana 144 con un área de 1.034 m2 y 61 metros edificados.
SE PREVIENE: 1) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta y comisiones del rematador e impuestos que asciende al 8.99% del precio martillado.
2) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts. 387.8 y 388 del C.G.P.
3) Que la demanda abonará una comisión del 1,36% sobre el precio martillado.
4) Que los gastos de escritura y demás serán de cargo del comprador.
5) Que los titulos se encuentran guardados en la caja fuerte de este Juzgado, Lavalleja 75.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
MARIA GABRIELA FOSSATI,
JUEZ DE PAZ.
20) $ 396,00 3/pub 25832 Jun 21- v Jun 23

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los Autos: "ANCLAR S.A. c/ Creus Machado, María Luisa, F 29/94, Ejecución Prendaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 29 de Junio de 1995 a las 14 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor, el vehículo marca FORD Falcon, año 1960, Padrón No. 14790, Matrícula de Lavalleja No. P 1 - 2578, motor No. H12D13-3284, 4 puertas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta, en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del Rematador e impuestos, que será el 18,40 % del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador lo que se adeude por concepto de patentes, honorarios y gastos de escrituración y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que el plazo de retiro del bien subastado y el pago del saldo es de 30 días.
Pueblo Cap. Juan A. Artigas, 6 de Junio de 1995. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.
20) $ 330,00 3/pub 26013 Jun 22- v Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en los Autos: "HERRACOR S.A. c/ Abreu Ricardo, Ficha 226/94, Demanda Ejecutiva", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 29 de Junio de 1995 a las 14 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 11 y fs. 15. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 18,40% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 2% de comisión, más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el plazo para abonar el saldo y retiro de la mercadería es de 24 horas, vencido el cual se perderá todo derecho a la operación.
Pando, 6 de Junio de 1995. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
20) $ 300,00 3/pub 26012 Jun 22- v Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra, Juez Letradode Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "B.R.O.U. c/ GONZALEZ BORDONE, LUIS ALBERTO =JUICIO EJECUTIVO=", (Fa.76/A/93), se hace saber que el día 20 de julio de 1995, a la hora 14:00 se procederá en el Local de Feria de Víboras y Vacas, Paraje "Víboras", se procederá por intermedio del Sr. Rematador Daniel Dorrego, Matrícula Nº 1693, RUC 040015500011, asistido del Sr. Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: BIEN INMUEBLE:Fracción de campo empadronada con el Nº 4337, con 80 hás. 3205m, ubicada en Paraje "Chileno", Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia.
SEMOVIENTES:95 VACAS masa Holando; 25 VAQUILLONAS de más de 2 años para entorarse; 27 VAQUILLONAS Holando; 140 LANARES (ovejas, borregos/as), IDEAL.
HERRAMIENTAS:1) Un ARADO DEERING de 4 rejas de 12", levante mecánico de tiro; 2) Un carro suizo de 4 ruedas para 3.000kg; 3) 4 cuerpos de RASTRA liviana con balancín; 5) 3 cuerpos de rastra pesadas con balancín; 6) Una DISQUERA INTERNATIONAL de 40 discos de arrastre; 7) Una ORDEÑADORA ALFA LAVAL, Mod. HP 40 de 3 órganos, directa al tarro, sistema hidropul cañería y reserva de vacío; 8) MOTOR ELECTRICO marca "WEG" de 2 HP, Mod. 90 h-789.
SE PREVIENE:a) Que el bien inmueble se subastará en dólares estadounidenses; b) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; c) el adquirente de bienes muebles depositará el saldo dentro del plazo de 30 días y d) que serán de su cargo la comisión del Rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone de su cargo.
Carmelo, 2 de junio de 1995.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 825,00 5/pub 25763 Jun 21- v Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados "ACAC c/GONZALEZ LOPEZ JUAN JOSE.JUICIO EJECUTIVO" Ficha A 52/94,se hace saber que el día 28 de Junio de 1995,a la hora 16,en el hall de dicho Juzgado, sito en Dr.Luis A.de Herrera No. 691.el martillero Manuel Albisu Ruc 060032430012,con la asistencia de la Sra Alguacil de ese Juzgado,procederá a la venta en remate público y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 4.866.66 el siguiente bien;Automóvil marca "Peugeot" modelo 505 SRD,año 1985,tipo sedán 4 puertas,motor a gasoil de 4 cilindros y matrícula B-511.330 y Padrón No.376.745 de la Intendencia Municipal de Maldonado.- Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta,en efectivo,en el acto de serle aceptada la misma.- 2)Que serán de cargo del comprador las deudas existentes por concepto del tributo de patente de rodados o adicionales e Impuesto a la circulación de vehículos automotores Terrestres con Motor a Gas-Oil.-3)Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que legalmente sean de su cargo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.Trinidad,12 de junio de 1995.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
20) $ 429,00 3/pub 25787 Jun 21- v Jun 23

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados "ACAC c/GONZALEZ LOPEZ Juan José.Juicio Ejecutivo" Ficha A 46/94,se hace saber que el día 28 de junio de1995,a la hora 16,en el hall de dicho Juzgado, sito en Dr.Luis A.de Herrera No.691,el martillero Manuel Albisu Ruc 060032430012,con la asistencia de la Sra Alguacil de ese Juzgado,procederá a la venta en remate público y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 5.466.66 el siguiente bien:-Camión marca "Fiat" año 1970,modelo 619N,motor No. 025851 a gas-oil,de 208HP y 6 cilindros, empadronado con el No.01505 y matrícula No. 500.873 de la Intendencia Municipal de Florida.-Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta,en efectivo,en el acto de serle aceptada la misma,.2)Que serán de cargo del comprador las deudas existentes por concepto del tributo de patente de rodados o adicionales e Impuesto a la circulación de vehículos automotores Terrestres con Motor a Gas-oil.-3)Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que legalmente sean de su cargo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad,12 de junio de 1995. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
20) $ 429,00 3/pub 25788 Jun 21- v Jun 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

A, Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz

de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados"R y M S.R.L. C/ VIERA NERY" Ejecución Prendaria Ficha No 660/94. Se hace saber que el dia 22 de Junio de 1995, a las 19 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador A. Cabrera Yordi Mat. 1498, R.U.C. 100025210013, se procederá a la subasta pública, sin base y al mejor postor, del vehículo camioneta marca Internacional, tipo rural 3 puertas, matrícula de Maldonado B 108.203, padrón de Maldonado 355.653, motor 74239.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley (18.498%), así como los gastos que se hubieren o pudieren originarse y el impuesto departamental del 3% autorizándose a que lo abone el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio. 3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%.

A los efectos se hacen éstas publicaciones, Maldonado 09 de Junio de 1995. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 363,00 3/pub 25709 Jun 21- v Jun 23

DE LA SEGUNDA SECCION

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección de San Carlos,dictada en autos caratulados "RUBINSTEN, ELVIRA C/ SOSA ACOSTA, ELIAS" Acción Ejecutiva Prendaria Ficha No C 286/94.

Se hace saber que el día 22 de Junio de 1995, a las 19 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del rematador A. Cabrera Yordi Mat. 1498, R.U.C. 100025210013, se procederá a la subasta pública, sin base y al mejor postor, del vehículo camioneta marca Datsun tipo rural, año 1956, motor No B105920, matrícula No B-101.794, Padrón No 357.342 de Maldonado.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley (18.498%), así como los gastos que se hubieren o pudieren originarse y el impuesto departamental del 3% autorizándose a que lo abone el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo de precio. 3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%.

A los efectos se hacen éstas publicaciones, San Carlos 02 de Junio de 1995. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

20) $ 363,00 3/pub 25708 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

Adrián Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en resolución Nº 2065 de 4 de Mayo de 1995, en autos caratulados "Laporta, Carlos c/Sabato, Ayes, Nestor Carlos"- Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 37/95, se hace saber al público que el próximo 30 de Junio de 1995, desde las 20 horas, en el local de Cno. Velázquez Nº 1235 de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos tercera s partes de sus respectivas tasaciones, por intermedio del Martillero ADRIAN PEREIRA ARIAS Mla. 11o5 RUC 100092660017, de los bienes perecederos que se detallan a continuación :3 bolsas de Portland, 8 paquetes de fideos italianos, 2 canastas con vinos "Lagarde", 2 estuches de madera con vino, 1 caja con productos alimenticios, 48 botellas de bebidas varias, 12 botellas de vino "Saint Felicelli", 1 funda completa de arroz, 2 tarros de Mayonesa de 3 K.1/2 c/u, 5 cajas de aceite, 33 paquetes de fideos, 21 cajitas de té varias, 12 bot. de vino "Lagardé Merlot", 24 bot. de vinos Bl. "Che Noir", 95 Bot. vino tinto Castel Pujol, 9 Bot. vino "Colonia del Sacramento" 5 Bot. de vino "Don Francisco", 57 Bot. vino Cabernet "Santa Rosa", 12 Bot. Champagne "Chandon", 24 Bot. vino Semillon Bl., 8 Bot. de vino Cabernet Cava, 8 Bot. vino Cava Mayor, 6 Bot. Champagne "Chandon", 11 botellitas de Chocolate líquido, 3 quesos "Cativelli" chicos, 10 Bot. vino Cava de Varzi, 24 Bot. vinos "Viña de Orfila", 75 cajitas de mondadientes, 4 Bot. Champagne "Chandon", 72 Bot. vino "Irurtia", 36 Bot. vino Bl. "Orfila", 24 latas de cerveza, 10 Botellitas de chocolate líquido, 6 Bot. de cera, 3 lustramuebles líquido, 6 "Brazzo", 6 latas de Palmitos, 10 latas de Ananá, 1200 sobres individ. de azúcar, 2 paquetes de Sal gruesa, 6 Bollones de aceitunas, 3 paquetes de pan rallado, 10 bollones de aceitunas de 1Kilo, 36 latas de Duraznos en almíbar, 24 bollones c/alcauciles, 3 bollones con Champignones, 1 funda c/azúcar, 18 botellitas c/ salsa de Soja 24 Bot. en caja de vino "Valmont", 36 Bot. vinos s. Carolina, 1 caja de fideos Dececco, 24 Bot. vinos en caja "Cabernet", 36 Bot. vinos "Marqués de Caceres", 6 bolsas de harina de 65 K. c/u, 60 Bot. Castel Chandon de vino, 180 bot. vino tinto "Vallevelbo" 144 Bot. vino blanco "Vallevelbo", 14 cas. de 12 Bot. c/u cerveza Prinz, 2 casilleros de agua Salus de 24 bot.c/u, 5 Botellas de "Freixenet", 63 Bot. de vino Nacional, 59 Bot. de vinos importados, 2 Bot. vinos c/ canasta, 24 Bot. de vinos importados, 6 Bot. de vino nacional, 3 botellas licores (Ron-Anis), 1 Latas esparragos, 4 Cajas chicas de pulpa de tomates, 1 Bollon c/cebollas, 1 bollón c/almendras, 7 latas pulpa de Tomate Gr. 2 bollones C/ espárragos, 2 bollones de pimienta y sal (conjuntos) 1 frasco de Paprika, 5 latas y 3 bollones de espárragos, 1 pote de Arisco Tèmpero, 3 latas de aceitunas chicas, 1 cajón c/paqu. Fideos varios (abiertos) 85 Bot. vinos varios, 7 Bot. Champagne, 9 latas chiquitas de aceite de oliva "Arisco", 6 Potes chicos Caviar Deustcher, 1 Damajuana de 10 litrosvino blanco, 1 bidón de Súper brillo "Omega", SE PREVIENE- 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional o con cheque certificado, más comisión e impuestos de la misma la cual asciende al 17 % más sobre la postura.- 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 2,44 % el Impuestto Municipal a las ventas y el Impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 29 de Mayo de 1995.- Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.287,00 3/pub 25714 Jun 21- v Jun 23

DE SEGUNDO TURNO

Adrian Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno ,en resolución No.2302 de 3 de 5 de 1995, en autos caratulados " Zaffaroni,L c/ Video delEste CyH" Cob.Ejec. de Arrend.Ficha Nº. 1162/94,se hace saber al público que el próximo 30 de junio de 1995 a la hora 19y30, en el local de Camino Velázquez No. 1235 de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias ,Mla 1105, RUC 100092660017, de los bienes que se detallan a continuación: 917 películas de diferentes títulos, 150 cajas negras para casettes plásticas,760 cajad de películas con títulos,1 máquina de escribir portátil "Hermes", 3 bancos de madera chicos, 1 Pasacasette "CROWN" No. 61104oo-106-Mod.BP 490, 1 mesa de madera con ruedas,1 Rebovinador "Kinyo" No.0059813, 1 Rebovinador "Kinyo" No.0078934,2 mostradores chicos de madera,1 mesita con ruedas pata TV,1 turbocirculador "James" Mod. TC de Luxe,en regular estado,1 Equipo de audio con un parlante "Skifon" No. AH 22158,1 mostrador chico de madera con dos cajones, 1 mesita chica con ruedas de madera, 1 Estufa de cuarzo redonda chica con el tubo roto,5 estanterias de madera c /estantes, 5 estanterías chicas.-SE PREVIENE :1)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en caso de aceptarsela la misma, en moneda nacional o con cheque certificado,más comisión de compra e impuestos de la misma,la cual asciende al 17% más sobre la postura.-2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 2,44%,el impuesto Municipal a las ventas y el.impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.-Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones- Maldonado, 29 de Mayo de 1995.- 30 MAYO 1995 Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 561,00 3/pub 25713 Jun 21- v Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos:"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "MILTON ACOSTA Y FIORELLI", MILTON ACOSTA BLASI Y CARLOS FIORELLI-MEDIDAS PREPARATORIAS-FICHA LETRA A No. 158/1994", se hace saber que el día 28 de Julio de 1995, a la hora 14.00 y en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, sito en Avda. 18 de Julio 1224, el martillero Héctor Coronel, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: Padrón No.1875, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro, con el número 209 el 4/6/1952, consta de una superficie de doscientos veinticuatro metros ochocientos noventa centímetros, y linda 10 metros 85 cm. de frente al Nord-Este frente a la calle Dr. Zorrilla de San Martín, 20 metros 70 cm. al Sud.Este con Sucesión San Martín; 10 metros 775 milímetros al Sud-Oeste con la fracción No.3 y 20 metros 75 cm. al Nord-Oeste con la fracción No.1, manzana 214, ubicación:Zorrilla casi Mendoza; Padrón No.1390/001, individualizada con el número "cero cero uno" padrón individual "Mil trescientos noventa barra cero cero uno y según el plano consta de: a)del sótano "cero cero uno"que se ubica a cota vertical menos dos metros treinta centímetros de una superficie de cincuenta y seis metros treinta y un decímetros y b) el local individualizado con el número "cero cero uno" que se ubica en planta baja a cota vertical más veinte centímetros y tiene una superficie de ciento siete metros treinta decímetros y en consecuencia la superficie total del sótano "cero cero uno" y del local "cero cero uno" en conjunto asciende a ciento sesenta y un

metros setenta y un decímetros. ubicado en Avda. 18 de Julio entre calles Beaulieu y José Pedro Varela. Las Ofertas serán el dólares americanos. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de de su oferta, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma; 2) Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que legalmente le correspondan. Fray Bentos, junio 14 de 1995.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) $ 1.100,00 5/pub 25995 Jun 22- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Río Negro,comisionado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o.Turno de Fray Bentos,en los autos:"BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ . CHEVESTE WALTER, ACOSTA ANIBAL Y MAIDANA LILIA.EJECUCION PRENDARIA e HIPOTECARIA" Ficha A.No.146/1993" (Lo.15-Fo.335-No.9),se hace saber que el día 28 de Junio de 1995, a las 13 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por medio del martillero Sr. Norberto Villalba Arregui, Mat. 4111, sin base y al mejor postor lo siguiente: a) una sierra sinfin, con motor de 40 HP y motor para carro de 5 HP, marca A.F.G. y b) Un inmueble Padrón urbano No.16 de la 2a.sección de Río Negro, Manzana 6, Solar 6.- Se hace constar que la finca se encuentra ocupada por su propietaria y que se encuentra en el Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 2o. Turno de Fray Bentos,título de propiedad,- plano de mensura y deslinde del inmueble, a disposición de los interesados. SE PREVIENE: Que la venta de la sierra será al contado y que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 20% de su ofertaen el momento de serle aceptada la misma.- Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto municipal e impuestos creados por la Ley No.16.320,que serán de cargo del demandado, la comisión de ventas e impuestos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Nuevo Berlín, Junio 5 de 1995.- Juan Carlos Plorutti, Juez de Paz.

20) $ 770,00 5/pub 25821 Jun 21- v Jun 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos:"BANESTO BANCO URUGUAY CON CARVALHO O CAVALLO MASSARINO MARTA MARIA.EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-417 /94),se hace saber que el día MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 1995,a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas),el Martillero JORGE CABRAL VINCI,asistido de la Señorita Alguacil de la Sede,procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR,el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene,ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto,señalado con la Letra B, en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Oscar Lluberas de Setiembre de 1954,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No.408 el 8 de Setiembre de 1954,con una superficie de 413 metros 2967 centímetros,libre de ochava, en Barrio Burton.- SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador, todo lo que pueda adeudarse por pavimentos, medianerías y arrimos, así como la comisión e impuestos que la Ley pone de su cargo, como los honorarios de la escrituración respectiva.-c) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede,a disposición de los interesados y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.- Salto,Junio 6 de 1995.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 715,00 5/pub 25558 Jun 16- v Jun 23

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto-, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON FURLON ROMANO. JUICIO EJECUTIVO"(Fa.A 239/94), se hace saber que el día MIERCOLES 27 DE JUNIO de 1995, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y ARtigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido por la Señorita Alguacil de la Sede , procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón No. 9446, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, señalado con el No. 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Lanza de fecha 2/1/1979 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 17/1/1979 con el No. 5578, con una superficie de 319 mteros 367 centímetros , de frente a calle Ituzaingó.- BASE $ 3.752.oo .- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % al serle aceptada la misma;b) Que la comisión, iva y demás impuestos, que la Ley pone de su cargo serán afrontados por el adquirente; c) Que serán de cargo del expediente la comisión, iva, impuesto municipal y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; d) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 715,00 5/pub 25559 Jun 16- v Jun 23

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de San Jose de Segundo Turno,dictada en autos,"LEGARRA,MARCEL c/DARWIN MARIO ARIAS Y PEDRO TRICOTTI"-Juicio Ejecutivo,Ficha No. C/760/93,y que por Oficio No.462 se comete la diligencia del remate al Juzgado de Paz Sexta,(Libertad),se hace saber al público que el dia 27 de Junio de 1995 a las 14 horas y en su ubicacion ruta No.1,Klm.52.200.(Local de Carrocerias Arias),se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en publica subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 26.666.66,del siguiente bien,una Guillotina marca Rio Negro de 3 mts.de corte,modelo G-170 con motor,control de comando y ascesorios.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)El saldo lo deberá abonar a las 48 horas c-contra entrega del bien.-III)Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos del rematador que es del 16.6. % sobre el precio martillado.-IV)Que la parte demandada abonará el 2.76 % de comision e impuestos sobre la venta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Libertad- Junio 16 de 1995.
ELBIO J. CAIROLI. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

20) $ 429,00 3/pub 25854 Jun 21- v Jun 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SILKA EDITH NAVONE LEMA DE CALCATERRA.- Ejecución de Prenda".-Ficha A/167/1992 se hace saber que el día 28 de junio de 1995 a las 14 horas en predio del Sr.Horacio Carle,sito en Barrio Sur y a las 16 horas en el Local Los Olivos,por el Martillero designado en autos Sr.JOSE MARIA CALLEROS,con Matrícula 1049 e inscripto en el RUC con el No.180029030018,se procederá a la venta en subasta pública los siguientes bienes: Un tractor Marca FORD 6600 serie V125465,con motor diesel No.9023 B Modelo EA214C unidad completa,rodado 15 x 30 y 7.50 x 18;un arado CASE de 4 rejasde 12 ",para levante de tres puntos; un arado BIA de 5 discos,para levante tres puntos; trece cuerpos de rastras,tres en desuso; con balanzón de madera dura;una sembradora INTERNATIONAL de 24 discos c/ cajón de chapa, rodado 650 x 16; una abonadora FBG de 3.20 mts de ancho con rodado 650 x 16.- SEMOVIENTES: tres vacas secas;dos vaquillonas de más de dos años; dos toros de tres a cinco años y cuarenta y una vacas.- SE HACE CONSTAR: a) Saldrán a la venta, sin base y al mejor postor; b) El mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada la misma;c) Serán de cargo del comprador,la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la Ley 16.320) y d) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 12 de junio de 1995.- Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

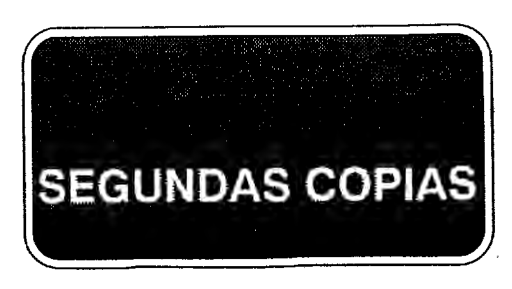
20) $ 561,00 3/pub 25792 Jun 21- v Jun 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
"EDICTO" Remate-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Primer Turno, dictada en autos Artagaveytia Anair c/a Juan Domingo, Eliazar E. Irma Artagaveytia = PARTICION de los bienes quedados al fallecimiento del causante Don Victorio Artagaveytía, Ficha B.Nro. 8/990, se hace saber que el día 29 de Junio de 1995 a la hora 14, en el Local de calle Joaquín Suarez Nro. 282 de esta ciudad por intermedio del Rematador Don CESAR NILO CUSTODIO, Matrícula No. 3908, R.U.C. Nro.1900033550011, asistido por el Sr. Alguacil y la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sean ocho mil dolares Americanos (U$S.8.000) del inmueble urbano Padrón Nro. 2260 ubicado en la Primera

Sección Judicial de este Departamento, manzana Nro. 335, con frente a la calle Jaime Ros Nro. 11, con una superficie de 496 metros con 56 decimetros. Se previene 1o. "Que el emjor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; 2da. Que son de cargo del adquirente, la comisión del rematador más Impuesto 2% Art. 391, Ley Nro. 16.320, así como aquellos gastos que la ley pone de cargo del comprador y 3er. Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Tacuarembó, doce de junio de mil novecientos noventa y cinco.= Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

20) $ 715,00 5/pub 25999 Jun 22- v Jun 28



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 158/94) - antes F 528/94 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado y antes F 1264/94 del Juzgado de Paz Departamental de Maldonado, se presentaron Wilma Delsí, Darío, María Teresita y Walter Bernardino Vázquez Pérez, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Alejo Fernández Chaves el 8 de abril de 1936, por la cual Juan Ramón Vázquez o Juan Ramón Pereira, casado en únicas nupcias con Cándida Rosa Pérez Vázquez, padres legítimos de los comparecientes, adquirió de Julio F. Martínez y Gabino A. Pereyra, la mitad sur del solar de terreno con las mejoras que contiene ubicado en San Carlos, segunda sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el número 6.252 en mayor área, individualizado con el número 4 de la manzana letra "K" del plano del Agrimensor Carlos A. Furtado de 27 de agosto de 1920, constando dicha mitad de una superficie de 363 m.c. 47 dm.c. El referido inmueble corresponde actualmente al empadronado con el número 1.516 y según plano de mensura del Agrimensor Sergio Bonilla Píriz, de abril de 1989, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional - Maldonado- con el número 2.204 el 25 de abril de 1989, consta de una superficie de 363 m.c. 47 dm.c. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

21) $ 1.650,00 10/pub 25745 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 278069. 29 Mayo 1995. ORSEM (FR). Solicita marca: AERODIOL. Clase. 5 s.d.

23) $ 338,00 10/pub 24157 Jun 13- v Jun 27

Acta 278211. Montevideo, Mayo 31 de 1995. NORMAN FOX, por Sanofi (FRANCIA). Solicita marca: "RAZAR". Clase: Int. 5.

23) $ 520,00 10/pub 24372 Jun 21- v Jul 04

Acta 278336. Montevideo, 5 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por META SOFTWARE M.S. S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "META4". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 24759 Jun 09- v Jun 23

Acta 278337. Montevideo, 5 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VESSENA LTDA. (URUGUAY). Solicita marca: WC. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 24760 Jun 09- v Jun 23

Acta 278367. Montevideo, junio 6 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BARTER CLUB S.R.L. (Uruguay). Solicita marca: "RED DE INTERCAMBIO RECIPROCO". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 24761 Jun 09- v Jun 23

Acta 278368. Montevideo, junio 6 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NEW RETARDER WORLD S.A. (España). Solicita marca:



Reivindica Prioridad de Argentina Acta No. 1.952.743, de fecha 20/12/94. Clase: Int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.300,00 10/pub 24762 Jun 09- v Jun 23

Acta 278369. Montevideo, junio 6 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BARTER CLUB S.R.L. (Uruguay). Solicita marca: "BARTER CLUB". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 24763 Jun 09- v Jun 23

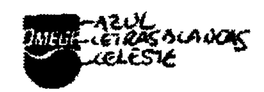
Acta 278370. Montevideo, 6 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FLOQUET MONOPOLE (FRANCIA). Solicita marca: Clase: Int. 7 y 12 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.040,00 10/pub 24764 Jun 09- v Jun 23

Acta 278371. Montevideo, 6 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA). Solicita marca: PASO FINO. Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 24765 Jun 09- v Jun 23

Acta Nro. 278101. Mayo 29/ 1995. DUBOURG por OMEGA S.A. Productos Químicos e Industriales (Montevideo). Solicita marca:



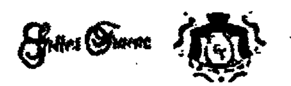
Clase: 2, 3, 5.

23) $ 1.040,00 10/pub 24788 Jun 12- v Jun 26

Acta 278104. Mayo 29, 1995. NUMEROSKY por THE FLORSHEIM SHOE COMPANY. Solicita: "FLORSHEIM". Clase: Int. 25.

23) $ 260,00 10/pub 24839 Jun 12- v Jun 26

Acta 278105. Mayo 29, 1995. NUMEROSKY por PASQUALI COMERCIO E REPRESENTACOES LTDA. Solicita:



Clase: Int. 33.

23) $ 780,00 10/pub 24840 Jun 12- v Jun 26

Acta 278354. Junio 5, 1995. NUMEROSKY por Bernardo FAINCAIG y Alvaro SAFFER. Solicitan: "DENON". Clase: Int. 9.

23) $ 260,00 10/pub 24841 Jun 12- v Jun 26

Acta 278377. Junio 6, 1995. NUMEROSKY por Marcos Taglioretti. Solicita: "CABLE VISION SAN JOSE". Clase: Int. 38.

23) $ 260,00 10/pub 24842 Jun 12- v Jun 26

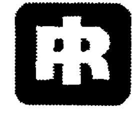
Acta 278431. Junio 7, 1995. NUMEROSKY por Ricardo González Addiego. Solicita: "INCEFRA". Clase: Int. 19.

23) $ 260,00 10/pub 24843 Jun 12- v Jun 26

Acta 278430. Junio 7, 1995. ED & MAN URUGUAY SA. Solicita: "NATAL". Clase: 30 (Detalle).

23) $ 260,00 10/pub 24844 Jun 12- v Jun 26

Acta 278161. Mayo 31, 1995. INGERSOLL-RAND COMPANY (US). Solicita marca:



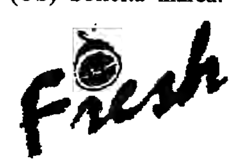
Clases: 7, 9, 11 y 37.

23) $ 1.040,00 10/pub 24861 Jun 12- v Jun 26

Acta 278162. Mayo 31, 1995. LABORATOIRES OM. S.A. (CH). Solicita marca: FLUTTER. Clase: 10 s.d.

23) $ 260,00 10/pub 24862 Jun 12- v Jun 26

Acta 278163. Mayo 31, 1995. FMC CORPORATION (US) Solicita marca:



Clase: 7.
23) $ 1.040,00 10/pub 24863 Jun 12- v Jun 26

Acta 278164. Mayo 31, 1995. EQUIPAGE INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicita marca: EQUIPAGE. Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 24864 Jun 12- v Jun 26

Acta 278165. 31 Mayo 1995. LABORATOIRES OM S.A. (CH). Solicita marca: DUFLEMINA. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 24865 Jun 12- v Jun 26

Acta 278166. 31 Mayo 1995. UNIVISA INC. (US). Solicita marca:



Clase: 38 s.d.
23) $ 780,00 10/pub 24866 Jun 12- v Jun 26

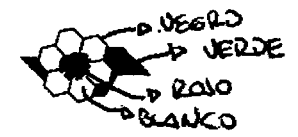
Acta 278103. 29 Mayo 1995. FERNANDEZ por EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.040,00 10/pub 24911 Jun 12- v Jun 26

Acta 278090. Montevideo, Mayo 29, 1995. DANAL LIMITADA (Uruguay). Solicito: DEL VALLE. Clase: Int. 3, 4, 21, 29 a 32 detalle.
23) $ 520,00 10/pub 24953 Jun 12- v Jun 26

Acta 278321. 2 Junio 1995. CIKATO por C.A.L.A.C. (UY). Solicita:



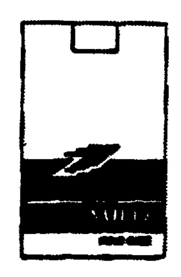
Clase: 30.
23) $ 1.040,00 10/pub 24972 Jun 13- v Jun 27

Acta 278320. 2 Junio 1995. CIKATO por ART PLASTIC COMERCIAL LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 24973 Jun 13- v Jun 27

Acta 278317. 2 Junio 1995. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 34.

23) $ 1.300,00 10/pub 24974 Jun 13- v Jun 27

Acta 278318. 2 Junio 1995. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR).
Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.300,00 10/pub 24975 Jun 13- v Jun 27

Acta 278316. 2 Junio 1995. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.300,00 10/pub 24976 Jun 13- v Jun 27

Acta 278319. 2 Junio 1995. CIKATO por C.A.L.A.C. (UY). Solicita: CALAC. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 24977 Jun 13- v Jun 27

Acta Nº 278503. Montevideo, 9 Junio 1995 con esta fecha ALEJANDRO PASSADORE PASTORINO. Solicito registro de la marca: TRANSPARENCIA URUGUAYA. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 25049 Jun 21- v Jul 04

Acta Nº 278478. Montevideo, 8 de junio de 1995. Con esta fecha Gonzalo Comesaña Pierri. Solicito el Registro de la marca: AL KIMIA. De la clase: 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 25059 Jun 13- v Jun 27

Acta 278301. 01 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por IMZ Fertigungs-und Vetriebsgesellschaft für dentale Technologie m.b.H. (Alemania). Solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.040,00 10/pub 25060 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278106. Mayo 29, 1995. FERNANDEZ SECCO por REGLAN S.A. Solicita marca: "C-LAND". Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 25061 Jun 13- v Jun 27

Acta: 278193. Mayo 31, 1995. FERNANDEZ SECCO por RETENTORES VEDABRAS IND & COM LTDA. Solicita:



Clase: 17.
23) $ 1.040,00 10/pub 25062 Jun 13- v Jun 27

Acta: 278194. Mayo 31, 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita marca: "FOSFOSTIMOL GAUTIER". Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 25063 Jun 13- v Jun 27

Acta: 278309. Junio 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita: NUVOTERSA. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 25064 Jun 13- v Jun 27

Acta: 278310. Junio 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por INDUSTRIA DE EMBALAGENS SANTA INES LTDA. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 25065 Jun 13- v Jun 27

Acta: 278311. Junio 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por PORTALINE S.A. Solicita: CTcell. Clase: 16.
23) $ 260,00 10/pub 25066 Jun 13- v Jun 27

Acta 278323. Montevideo, Junio 5 de 1995. NORMAN FOX, por ERNST WINTER & SOHN (GmbH & Co.) (ALEMANIA). Solicita marca: "WINTER". Clase: Int. 7 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 25067 Jun 13- v Jun 27

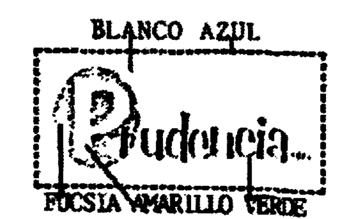
Acta 278324. Montevideo, Junio 5 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por FRIBE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: "COLUMBIA". Clase: Int. 11.
23) $ 520,00 10/pub 25068 Jun 13- v Jun 27

Acta 278395. Montevideo, Junio 7 de 1995. BILLY FOX, por MARGARITA INES TEJERA (URUGUAY). Solicita marca:



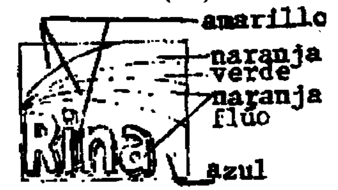
Clase: Int. 3, 14, 16, 21, 24, 25, 28 y 41.
23) $ 1.560,00 10/pub 25069 Jun 13- v Jun 27

Acta 278396. Montevideo, Junio 7 de 1995. BILLY FOX, por MARGARITA INES TEJERA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 3, 14, 16, 21, 24, 25, 28 y 41.
23) $ 1.560,00 10/pub 25070 Jun 13- v Jun 27

Acta 278.159. Mayo 31, 1995. WESTERN OIL CORPORATION (US). Solicita marca:



Clase: 3 s.d.
23) $ 1.300,00 10/pub 25075 Jun 13- v Jun 27

Acta 278160. Mayo 31, 1995. LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (AR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 25076 Jun 13- v Jun 27

Acta Nº 278335. Montevideo, 5 Junio, 1995. Con esta fecha NICOLAS ESTEVES. Solicito la marca:



De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 25077 Jun 13- v Jun 27

Acta Nro. 278228. Mayo 31/ 1995. MARIA LAURA ZUBELDIA (Montevideo). Solicita marca: P A R A M E D I C' S Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25078 Jun 13- v Jun 27

Acta Nro. 278314. Junio 2/ 1995. DUBOURG por KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (comercializando como HATTORI SEIKO CO. LTD) (Japón). Solicita marca: SEIKO PLUS. Clase: 14.
23) $ 520,00 10/pub 25079 Jun 13- v Jun 27

Acta Nro. 278315. Junio 2/ 1995. DUBOURG por ELIJA LTDA. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 25080 Jun 13- v Jun 27

Acta 278356. 5 Junio 1995. CIKATO por NUEVA CONGREGACION ISRAELITA DE MONTEVIDEO (UY). Solicita: FONOLIBRO. Clase: 16, 38.
23) $ 520,00 10/pub 25104 Jun 14- v Jun 28

Acta 278357. 5 Junio 1995. CIKATO por MADERINT S.R.L. (AR). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 25105 Jun 14- v Jun 28

Acta 278416. Montevideo, Junio 7 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GUSTAVO RIPA y GONZALO MOREIRA (URUGUAY). Solicita marca:

LaMayor

Clase: Int. 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25243 Jun 14- v Jun 28

Acta 278246. Montevideo, Mayo 31, 1995. VERSATIL S.A. (Uruguay). Solicito: DEBBIE. Clase: Int. 25.
23) $ 260,00 10/pub 25257 Jun 14- v Jun 28

Acta 278244. Montevideo, Mayo 31, 1995. PLUCKY S.A. (Uruguay). Solicito: PLACER DE PLUCKY. Clase: Int. 30.
23) $ 260,00 10/pub 25258 Jun 14- v Jun 28

Acta 278245. Montevideo, Mayo 31, 1995. CATTIVELLI HNOS. S.A. (Uruguay). Renueva LA TABLADA. Clase: Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31 y 32.
23) $ 520,00 10/pub 25259 Jun 14- v Jun 28

Acta 278247. Montevideo, Mayo 31, 1995. POMAR S.R.L. (Uruguay). Solicito: PALOVERDE. Clase: Int. 31, 32, 33.
23) $ 520,00 10/pub 25260 Jun 14- v Jun 28

Acta 276205. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA). Solicita marca: MOBIUS. Clases: 2, 7, 9, 16. Reivindícase Prioridad de Benelux Nº 840359. 10/1/95.
23) $ 520,00 10/pub 25262 Jun 15- v Jun 29

Acta 278342. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR BRAKE COOLER DO BRASIL INDUSTRIA DE MAQUINAS E EQUIPAMENTOS AUTOMOTIVOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: BRAKE COOLER. Clase: 12.
23) $ 520,00 10/pub 25263 Jun 15- v Jun 29

Acta 278339. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL EDUARDO CABUCHI (ARGENTINA). Solicita marca: CABUCHI. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25264 Jun 15- v Jun 29

Acta 278343. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ESTADES (URUGUAY). Solicita marca: BEMEPOK. Clase: 7.
23) $ 260,00 10/pub 25265 Jun 15- v Jun 29

Acta 278340. 5 Junio 1995. PILAS POR BANCO TRIANGULO S/A (BRASIL). Solicita marca: TRIANGULO. Clase: 36.
23) $ 260,00 10/pub 25266 Jun 15- v Jun 29

Acta 278345. 5 Junio 1995. PILAS - DIM INDUSTRIAL DE PLASTICOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: DIM. Clase: 21.
23) $ 260,00 10/pub 25267 Jun 15- v Jun 29

Acta 278341. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: BOOTS. Clase: 34.
23) $ 520,00 10/pub 25268 Jun 15- v Jun 29

Acta 278344. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ESTADES (URUGUAY). Solicita marca: HENTYH. Clase: 7.
23) $ 260,00 10/pub 25269 Jun 15- v Jun 29

Acta 278346. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL EDUARDO CABUCHI (ARGENTINA). Solicita marca: REUMOL Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25270 Jun 15- v Jun 29

Acta 278347. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL EDUARDO CABUCHI (ARGENTINA) Solicita marca: MUELITA Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25300 Jun 15- v Jun 29

Acta 278348. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIOS PFORTNER CORNEALENT S.A.C.I.F. (ARGENTINA) Solicita marca: DORMILENT Clase: 9.
23) $ 520,00 10/pub 25301 Jun 15- v Jun 29

Acta 276206. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA). Solicita marca: OMNIUS. Clases: 2, 7, 9, 16 Reivindícase Prioridad de Benelux Nº 840427. 12/1/1995.
23) $ 520,00 10/pub 25302 Jun 15- v Jun 29

Acta 277089. 5 Junio 1995. PILAS POR HUNDAI PRECISION & INDUSTRY CO. (KOREA). Solicita marca:

GALLOPER

Clase: 12.
23) $ 780,00 10/pub 25303 Jun 15- v Jun 29

Acta 278351. 5 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por BARRACA EUROPA S.A. (Uruguay). Solicita "LONGONI FREDDO". Clase: 11.
23) $ 520,00 10/pub 25335 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278383. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:



Clase: 1.
23) $ 780,00 10/pub 25336 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278384. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:

FOSMAG

Clase: 1.
23) $ 780,00 10/pub 25337 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278385. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:



Clase: 1.
23) $ 780,00 10/pub 25338 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278386 Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:

MANAFLOR

Clase: 1.
23) $ 780,00 10/pub 25339 Jun 15- v Jun 29

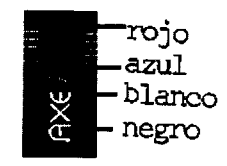
Acta: 278387. Junio, 6 1995. MANAH S/A.

Solicita:



Clase: 1.
23) $ 780,00 10/pub 25340 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278388. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:



Clase: 1.
23) $ 780,00 10/pub 25341 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278389. Junio, 6 1995. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS, INC. Solicita: BON APPETIT. Clase: 16.
23) $ 260,00 10/pub 25342 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278390. Junio, 6 1995. UNILEVER N.V. Solicita:

rojo
azul
blanco
negro
AXE

Clase: 3.
23) $ 1.040,00 10/pub 25343 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278391. Junio, 6 1995. LEO BURNETT WORLDWIDE INC. Solicita:

LEO BURNETT

Clase: 35.
23) $ 780,00 10/pub 25344 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278491 Junio, 8 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 25345 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278492. Junio, 8 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita: FRUTTARE. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25346 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278493. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 25347 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278494. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita: CLARION SUITES. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25348 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278495. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 25349 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278496. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita: CLARION INN. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25350 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278497. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 25351 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278498. Junio, 8 1995. CHOICE HIONAL, INC. Solicita: COMFORT SUITES. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25352 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278499. Junio, 8 1995. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. Solicita: SPECTAR. Clase: 1, 17 DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 25353 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278500. Junio, 8 1995. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. Solicita: EASTAR. Clase: 17.
23) $ 260,00 10/pub 25354 Jun 15- v Jun 29

Acta 278479. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "MILLETO CEVAL". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 25395 Jun 15- v Jun 29

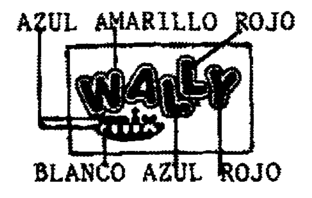
Acta 278480. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo). Solicita marca: "FROG". Clase: Int. 3, 5.
23) $ 520,00 10/pub 25396 Jun 15- v Jun 29

Acta 278481. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SOYA CEVAL". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 25397 Jun 15- v Jun 29

Acta 278482. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Doctor's Associates Inc. (USA). Solicita marca: "SUBWAY". Clase: Int. 42.
23) $ 520,00 10/pub 25398 Jun 15- v Jun 29

Acta 278524. Montevideo, Junio 12 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo). Solicita marca: "ACTUAL". Clase: Int. 10 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 25399 Jun 15- v Jun 29

Acta 278572. Montevideo, Junio 12 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Pecan S.A. (Montevideo). Solicita marca:



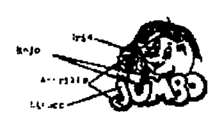
Clase: Int. 30 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 25400 Jun 15- v Jun 29

Acta 278376. Montevideo, 6 Junio 1995. LA SEMANA S.R.L. Solicito el registro de:



De la clase: 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 25432 Jun 15- v Jun 29

Acta Nº 278358. Montevideo, 05 de Junio de 1995. Con esta fecha PEREZ MACHADO JOSE.
MEIJI S.A. Solicito El Registro la marca:



De la clase: 32 / 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 25433 Jun 15- v Jun 29

Acta 278350. 5 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por BARRACA EUROPA S.A. (URUGUAY). Solicita: "COMERSA". Clase: 11.
23) $ 260,00 10/pub 25536 Jun 16- v Jun 30

Acta 278420. 7 Junio 1995. CIKATO por SOSA RUIZ DIAZ, JACQUELINE (UY). Solicita: BUJOS. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 25561 Jun 16- v Jun 30

Acta 278422. 7 Junio 1995. CIKATO por CAMPO AUSTRAL S.A. (AR). Solicita: CAMPO AUSTRAL. Clase: 29.
23) $ 260,00 10/pub 25562 Jun 16- v Jun 30

Acta 278423. 7 Junio 1995. CIKATO por ASPIL ARGENTINA S.A. (AR). Solicita: ASPIL. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25563 Jun 16- v Jun 30

Acta 278424. 7 Junio 1995. CIKATO por BLASFER S.A.C.I. (AR). Solicita: LA RECORDACION. Clase: 29.
23) $ 520,00 10/pub 25564 Jun 16- v Jun 30

Acta No.278421. 7 Junio 1995 CIKATO por A. LASSONDE INC. (CA). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.040,00 10/pub 25565 Jun 16- v Jun 30

Acta 278452. 8 Junio 1995. LANAFIL S.A. (UY). Solicita: PROPACET. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25566 Jun 16- v Jun 30

Acta Nº 278486. Montevideo, 8 Junio 1995. R. BALAGUER S.A. Solicito la marca:



Clase: 07.
23) $ 1.040,00 10/pub 25598 Jun 16- v Jun 30

Acta Nº 278667. Montevideo, 14 Junio 1995.

Con esta fecha VICTOR SOSA. Solicito el registro de la marca: "BVS". De la clase: DIEZ. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 25601 Jun 16- v Jun 30

Acta Nro. 278349. Junio 5/ 1995. FEDERICO FASANO (Montevideo). Solicita marca: MC PACO. Clase: 28, 41.
23) $ 260,00 10/pub 25603 Jun 16- v Jun 30

Acta Nro. 278411. Junio 7/ 1995. BARTOLOME BLENGIO S.A. (Argentina). Solicita marca: BLENGIO. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 25604 Jun 16- v Jun 30

Acta Nro. 278381. Junio 6/1995. CALÇADOS ASDURIAN LTDA. (Brasil). Solicita marca:

NÔA-NÔA

Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 25605 Jun 16- v Jun 30

Acta Nº 278670. Montevideo, 14 junio de 1995. Con esta fecha Leonardo Héctor González Addiego. Solicito la inscripción de la marca:



De la clase: 20 y 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 25609 Jun 16- v Jun 30

Acta 278433. 7 Junio 1995. GONZALEZ por August Storck KG (ALEMANIA). Solicita: " W E R T H E R ' S ". Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25718 Jun 21- v Jul 04

Acta 278485. 8 Junio 1995. GONZALEZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA). Solicita: " G O L D C A T ". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25719 Jun 21- v Jul 04

Acta 278520. 9 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO T.V. S.A. (URUGUAY). Solicita: "AVENTURAS DE MEDIANOCHE". Clases: 38 y 41.
23) $ 520,00 10/pub 25720 Jun 21- v Jul 04

Acta 278608. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "CAREFREE CONTOUR". Clase: Int. 5 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 25723 Jun 21- v Jul 04

Acta 278609. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN A. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA). Solicita marca: "SCOTCH". Clase: Int. 9, 16, 17.
23) $ 520,00 10/pub 25724 Jun 21- v Jul 04

Acta 278610. Montevideo, Junio 13 de Junio de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST DEL URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita marca: "FOSFOSTIMOL". Clase: Int. 5 (TOTAL).
23) $ 520,00 10/pub 25725 Jun 21- v Jul 04

Acta 278611. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por KABUSHIKI KAISHA PILOT (JAPON). Solicita marca: "G - TEC-C3". Clase: Int. 16 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 25726 Jun 21- v Jul 04

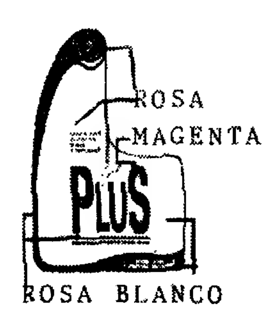
Acta 278612. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (ITALIA). Solicita marca: "MAX & CO.". Clase: Int. 3, 9, 14 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 25727 Jun 21- v Jul 04

Acta 278650. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 1.
23) $ 1.820,00 10/pub 25728 Jun 21- v Jul 04

Acta 278651. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



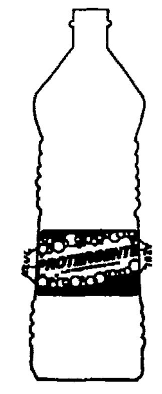
Clase: Int. 3.
23) $ 1.820,00 10/pub 25729 Jun 21- v Jul 04

Acta 278652. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 1, 3, 5, 16, 21.
23) $ 1.300,00 10/pub 25730 Jun 21- v Jul 04

Acta 278653. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 2.080,00 10/pub 25731 Jun 21- v Jul 04

Acta 278654. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



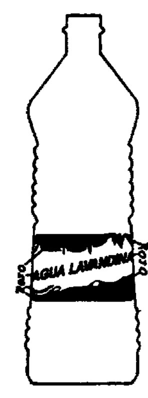
Clase: Int. 5.
23) $ 2.080,00 10/pub 25732 Jun 21- v Jul 04

Acta 278655. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 2.080,00 10/pub 25733 Jun 21- v Jul 04

Acta 278656. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



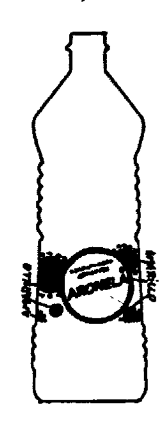
Clase: Int. 3.
23) $ 2.080,00 10/pub 25734 Jun 21- v Jul 04

Acta 278657. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A (MONTEVIDEO). Solicita marca:



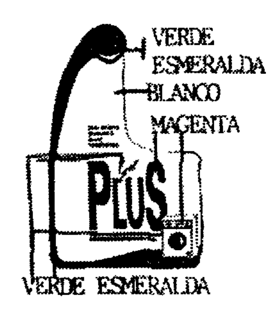
Clase: Int. 1, 3, 5, 16, 21.
23) $ 1.300,00 10/pub 25735 Jun 21- v Jul 04

Acta 278658. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 5.
23) $ 2.080,00 10/pub 25736 Jun 21- v Jul 04

Acta 278659. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 1.820,00 10/pub 25737 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278362. Junio 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por AGROCANAL TELEVISION SATELITAL S.A. Solicita:



Clase: 38.
23) $ 780,00 10/pub 25749 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278489. Junio 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "LA ESTANZUELA". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25750 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278490. Junio 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA MIRLO". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25751 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278488. Junio, 8 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE IVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA LACERTA". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25752 Jun 21- v Jul 04

Acta 278453. 8 Junio 1995. BODEGAS CHANDON S.A. (AR). Solicita marca: "PAUL GALARD". Clase: 33.
23) $ 260,00 10/pub 25756 Jun 21- v Jul 04

Acta 278505. 9 Junio 1995. CIKATO por BEMATECH INDUSTRIA E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS ELETRONICOS S.A. (BR). Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.300,00 10/pub 25757 Jun 21- v Jul 04

Acta 278504. 9 Junio 1995. CIKATO por SANDRI S.R.L. (UY). Solicita: SANDRI. Clase: 29.
23) $ 260,00 10/pub 25758 Jun 21- v Jul 04

Acta 278533. 12 Junio 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita: SUNDOWN. Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 25759 Jun 21- v Jul 04

Acta 278379. Montevideo, 06 junio 1995. Gustavo Martinoni por WALTER MUELLER S.A. Solicita:

mueller

Clase: 07 detalle.
23) $ 780,00 10/pub 25766 Jun 21- v Jul 04

Acta 278380. Montevideo, 06 junio 1995. Gustavo Martinoni por NICOLA E CIA. LTDA. Solicita:

nicola

Clase: 07.
23) $ 780,00 10/pub 25767 Jun 21- v Jul 04

Acta Nº 278487. Montevideo, 8 Junio 1995. Con esta fecha GALILEO VIAJES Y TURISMO S.R.L. solicito la marca: EL RAPIDO ARGENTINO.



De la clase: 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 25778 Jun 21- v Jul 04

Acta 278697. Montevideo, 15 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA GOCH LIMITED (BRITISH VIRGIN ISLANDS). Solicita marca: KERKROM. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25795 Jun 21- v Jul 04

Acta 278633. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARIA MARTA FIRPO DE GIMENEZ y RAFAEL GUSTAVO JULIAN GIMENEZ (ARGENTINA). Solicita marca:

GIMO'S ®

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25796 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 278634. Montevideo, 14 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA) solicita marca: "CLASSIC FINO". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25797 Jun 21- v Jul 04

Acta 278638. Montevideo, 14 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por CIA. CAMPINEIRA DE ALIMENTOS (BRASIL). Solicita marca: "ICE KLEP'S". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25798 Jun 21- v Jul 04

Acta 278639. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELECTRODOMESTICOS SOLAC, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:

solac

Clase: Int. 9 y 11 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25799 Jun 21- v Jul 04

Acta 278635. Montevideo, 14 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS (ARGENTINA). Solicita marca: HERBA LIMON. Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 25800 Jun 21- v Jul 04

Acta 278636. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS (ARGENTINA). Solicita marca: HERBA. Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 25801 Jun 21- v Jul 04

Acta 278632. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AÇUCAREIRA ZILLO LORENZETTI S/A (BRASIL). Solicita marca:

DUÇULA

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25802 Jun 21- v Jul 04

Acta 278631. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFATURA DE ROUPAS BETINHO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

FLAGRA

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25803 Jun 21- v Jul 04

Acta 278630. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARS, INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: TANDEM. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25804 Jun 21- v Jul 04

Acta 278629. Montevideo, 13 junio de 1995.

JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa. (FRANCIA). Solicita marca: "MASCALIA". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25805 Jun 21- v Jul 04

Acta 278628. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CESAR AUGUSTO TEI ORTIZ (URUGUAY). Solicita marca: SHADAI. Clase: Int. 3 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25806 Jun 21- v Jul 04

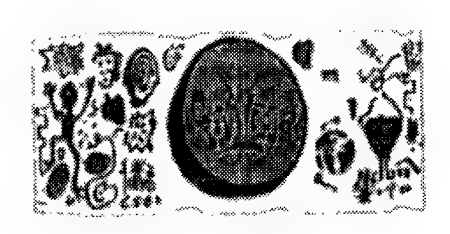
Acta 278627. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM BIOLOGICALS S.A. (BELGICA). Solicita marca: FLUARIX. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25807 Jun 21- v Jul 04

Acta 278626. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SASAZAKI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

SASAZAKI

Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25808 Jun 21- v Jul 04

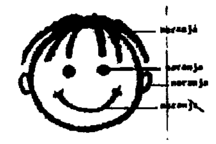
Acta 278625. Montevideo, 13 junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por THE COCA-COLA COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 25809 Jun 21- v Jul 04

Acta 278624. Montevideo, 13 Junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: MASTERCARD. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25810 Jun 21- v Jul 04

Acta 278623. Montevideo, 13 junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase: Int. 5, 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 25811 Jun 21- v Jul 04

Acta 278557. Montevideo, 12 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: ONLINE TODAY. Reivindicando prioridad de Estados Unidos Ac 74/609.378 del 12/12/94. Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 25812 Jun 21- v Jul 04

Acta 278558. Montevideo, 12 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TQT S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: TAOS. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25813 Jun 21- v Jul 04

Acta 278518. Junio 9, 1995. NUMEROSKY por Laviero SALVIA, solicita: "BUY LINE". Clase: Int. 16.
23) $ 260,00 10/pub 25856 Jun 22- v Jul 05

Acta 278519. Junio 9, 1995. NUMEROSKY por AIM LIMITADA, solicita:



Clases: Int. 35, 42.
23) $ 780,00 10/pub 25857 Jun 22- v Jul 05

Acta 278571. Junio 12, 1995. NUMEROSKY por CON RITTER S/A solicita: "1919 RITTER". Clase: 29.
23) $ 260,00 10/pub 25858 Jun 22- v Jul 05

Acta 23974. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR VITOR GOETTEN RODRIGUES (BRASIL). Solicita: Patente Invención. DISPOSITIVO PARA VENTILACION DE FRENOS PERFECCIONADO.
23) $ 520,00 10/pub 25920 Jun 22- v Jul 05

Acta 278509. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR ATTACK DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE APARELHOS DE SOM LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 1.040,00 10/pub 25921 Jun 22- v Jul 05

Acta 278512. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. (MEXICO). Solicita marca. MONTANA. Clases: 27, 31.
23) $ 520,00 10/pub 25922 Jun 22- v Jul 05

Acta 278514. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR BANCO TRIANGULO SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca:

TRIBANCO

Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 25923 Jun 22- v Jul 05

Acta 278513. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR LUIGINO'S INC. (USA). Solicita marca: MICHELINA'S. Clases: 29, 30.
23) $ 260,00 10/pub 25924 Jun 22- v Jul 05

Acta 278515. 9 Junio 1995. PILAS POR PASTA ZARA S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 25925 Jun 22- v Jul 05

Acta 278516. 9 Junio 1995. PILAS EDITORA CNA CULTURAL NORTE AMERICANO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 25926 Jun 22- v Jul 05

Acta 278684. 14 Junio 1995. PILAS - MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 21.
23) $ 780,00 10/pub 25927 Jun 22- v Jul 05

Acta 278427. Montevideo, 07 junio 1995. Martinoni por DICK S.A. Solicita: EL PACO. Clase: 16 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 25947 Jun 22- v Jul 05

Acta: 278680. Junio, 13 1995. STROHEIM & ROMMANN, INC. Solicita:



Clase: 24, 27.
23) $ 1.040,00 10/pub 25949 Jun 22- v Jul 05

Acta: 278679. Junio, 13 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita:

B.I.

Clase: 5 DETALLE.
23) $ 780,00 10/pub 25950 Jun 22- v Jul 05

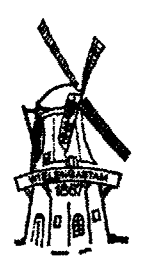
Acta 278696. 15 Junio 1995. CIKATO por COMANDO S.A. (UY). Solicita: CLARIN. Clase: 35, 38, 41.
23) $ 260,00 10/pub 25954 Jun 22- v Jul 05

Acta 278573. 13 Junio 1995. CIKATO por CARYLEN S.A. (UY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.300,00 10/pub 25955 Jun 22- v Jul 05

Acta 278677. 14 Junio 1995. B.V. MEELUNIE (NL). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.300,00 10/pub 25956 Jun 22- v Jul 05

Acta 278678. 14 Junio 1995. CIKATO por IPANCOR S.A. (UY). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.560,00 10/pub 25957 Jun 22- v Jul 05

Acta 278575. 13 Junio 1995. CIKATO por ASMOPUL S.A. (AR). Solicita: PEL CUPRON. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25958 Jun 22- v Jul 05

Acta 278574. 13 Junio 1995. CIKATO por FASHION PROMOTIONS LTD. (US). Solicita: BABY COOL. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 25959 Jun 22- v Jul 05

Acta 278676. 14 Junio 1995. CIKATO por B. V. MEELUNIE (NL). Solicita: WINDMILL. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25960 Jun 22- v Jul 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.875. Montevideo, diciembre 19 de 1994. NORMAN FOX por Parker Pen (I.P.) Limited (Inglaterra) solicita patente de invención para: "MEJORAS EN O RELACIONADAS CON INSTRUMENTOS DE ESCRITURA" reivindicando prioridad solicitud británica Acta Nº 9325891.1 de fecha 17/12/93 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 24385 Jun 13- v Jun 27

Acta No. 23.882. Montevideo, Diciembre 27 de 1994. NORMAN FOX, POR KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). Solicita patente de invención para: "ALETAS ELASTOMERICAS PARA ARTICULOS ABSORBENTES DESCARTABLES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta U.S.S.N. 174.565 de fecha 28/12/93. De acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 624,00 10/pub 24390 Jun 13- v Jun 27

Acta Nº U 3342. Montevideo, 8 de junio de 1995. Con esta fecha, CARLOS ANELIO RODRIGUEZ BAYLE. Solicita modelo de utilidad para FUNDA CRUZADA PARA ASIENTO DE AUTOMOVILES y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 585,00 10/pub 24921 Jun 12- v Jun 26

Acta Nº U 3.343. Montevideo, 12 de Junio de 1995. BILLY FOX, por RAUL RAPELA, RUBEN O. VALLARINO y DANIEL H. BERARDO (MONTEVIDEO). Solicita PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD sobre: "PROCEDIMIENTO DE SEÑALIZACION VIAL". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 25394 Jun 15- v Jun 29



LEY 26 SETIEMBRE DE 1904. EMILIO ALONSO SUAREZ y LUCIA HORNOS prometen vender a SAN MIGUEL S.R.L. (en formación) carnicería en Francisco Bauzá No. 3651. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 19410 Jun 02- v Jun 30

LEY 26.09.904.
OSCAR IZQUIERDO FERREIRA y CARMEN BOIRE GONZALEZ prometieron vender a STELLA DELGADO ABREU Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Kmt. 143. 9 de marzo de 1992. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.
25) $ 1.040,00 20/pub 23172 May 29- v Jun 26

LEY 26.09.904.
EDUARDO RODRIGUEZ PEREIRA y STELLA DELGADO ABREU prometieron vender a MARIA DE LAS MERCEDES FLORES GOYEN. Farmacia Yoen. Cerro Colorado, Florida, Ruta 7 Km. 143. Acreedores 18 de Julio 878/1203. Montevideo.
25) $ 1.040,00 20/pub 23173 May 29- v Jun 26

LEY 26-09-1904.- ELIDA CLORIS HAURET BAGNASCO prometió vender a LOURDES SUSANA BENITEZ FERNANDEZ el comercio "SALON MONTECARLO" sito en Francisco Tajes 1191; acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23504 May 31- v Jun 28

Ley 26 de setiembre de 1904. Dekor. Limitada. prometió vender a La Casita. S.R.L. comercio La Casita sito en Paysandú 1089, Rivera. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23577 May 31- v Jun 28

LEY "26/9/1904". Shuni SRL prometió vender a GEVANIFA SRL en formación comercio en ramo de ventas de combustibles y cubiertas sitas en Ruta Nac. 2 y calle Rincón de José E. Rodó. Soriano. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23703 Jun 01- v Jun 29

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MASEMALU S.R.L. prometió vender a St. Moritz S.R.L. comercio en el ramo de Hotel: "Saint Moritz Hotel". Balneario Atlántida, acreedores en 18 de Julio 878/106 Entrepiso.
25) $ 1.040,00 20/pub 23799 Jun 02- v Jun 30

Ley 26/9/1904. MARIA MONTAÑEZ prometió vender a S Y G LTDA., Club de Video en Javier Barrios Amorín 1489. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23973 Jun 05- v Jul 03

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GERARDO ANTONIO FRANCISCO prometió vender a Nuevo Molino S.R.L. la panadería sita en Dionisio Oribe 3267. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24784 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Gustavo Gabriel Laguna Migliarini y María Laura Rodríguez Panizza, prometimos vender a Eduardo Fleischer Schmidt, salón "Maxi Kiosco El Regalo". Dr. Decroly 4802.- Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24785 Jun 09- v Jul 07

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- LAS DOS VIAS LTDA.- prometió vender a TANASUL S.A. Panadería sita en Bvar. Batlle y Ordóñez No. 3147. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24944 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de Setiembre 1904. JORGE SERVETTI e IVONNE KURTA prometieron vender a María Mazziotta, salón "LA CHANCE", sito en Obligado 1353, Montevideo. Acrreedores presentarse allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24945 Jun 12- v Jul 10

LEY 26/9/904. MAITE S.R.L. promete vender a WASHINGTON DANIEL ESPOSITO MARQUEZ, pensión s/comida, sito en la calle Soriano 1226. Acreedores José Batlle y Ordóñez 2564.
25) $ 1.144,00 20/pub 24946 Jun 15- v Jul 13

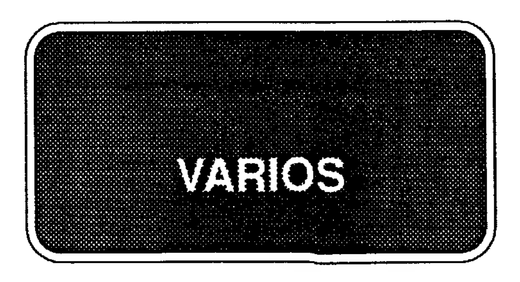
Ley 26/09/04. Sonia Maltach Canen prometió vender a "Alca S.R.L." Farmacia Ya-Ya sita en José Ellauri 868. Acreedores a la misma.
25) $ 1.040,00 20/pub 24970 Jun 13- v Jul 11

Ley 26/09/1904.- El 25 de mayo de 1995. DISTRIBUIDORA ARTIGAS LTDA. prometió vender a ZILLI S.R.L., ferretería ubicada en Agraciada 2785.- Acreedores presentarse en dicho local.
25) $ 1.040,00 20/pub 25097 Jun 13- v Jul 11

Ley 26.09.904. "VIDEO CRIS S.R.L." prometió vender a "LEFAL LIMITADA", video club "VIDEO CRIS", sito en Miguelete 2266. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 25446 Jun 15- v Jul 13

LEY 26/9/1904. SANDRA OCHOA prometió vender a Graciela Morales, Salón de Londres 3367. Acreedores allí.
25) $ 520,00 20/pub 25624 Jun 16- v Jul 14

Ley 26/9/904. MAUFEL LTDA. prometió vender salón, Gral. Flores 3446. Acreedores allí.
25) $ 520,00 20/pub 25826 Jun 21- v Jul 19



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ERNESTO COLMAN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1486/93 de fecha 1º/9/93, recaída en expediente administrativo No. 6580/401/93 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 4305 de la ciudad de Minas a nombre de ERNESTO COLMAN por un monto de $ 1.055,97 (pesos uruguayos mil cincuenta y cinco con 97/100 M/N), calculada al día 30/07/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52773 Jun 21- v Jun 23

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A NORMA MABEL MONTANELLI HERNANDEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1165/93 de fecha 21/07/93, recaída en expediente administrativo Nº 6580/433/93 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 69097 de la ciudad de San Carlos a nombre de NORMA MABEL MONTANELLI HERNANDEZ por un monto de $ 9.913,38 (pesos uruguayos nueve mil novecientos trece con 38/100 M/N), calculada al día 23/06/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52774 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Emilio SUAREZ GARCIA, a que se presente en esta Dirección Nacional, Oficina de Sumarios (Cerro Largo 823) a los efectos de notificarse en Expediente Nº 276/95, donde se le da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele como notificado.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52762 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ALBERICO SAMPALLO MORAES para aprobar un represamiento que embalsará aguas del arroyo Molles de Quinteros, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 249; y su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 249, 9149, 266, 9148 y 9147, todos de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Durazno.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de Julio de 1995 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 624,00 3/pub 25777 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL

Montevideo, 14 de junio de 1995.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991, la Dirección de Recursos Humanos - División de Registro y Control notifica al Sr. DANIEL VARELA VEIGA Nº U. 5323, de la Resolución de fecha 8 de mayo de 1995, por la cual se destituye por la causal de omisión. Dr. Carlos Rocca - Director de Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52769 Jun 21- v Jun 23

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL

Montevideo, 14 de junio de 1995.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991, la Dirección de Recursos Humanos - División Registro y Control, cítase al Sr. Tomás Sosa a fin de aclarar su situación, en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca - Constituyente 1476 - Director de Recursos Humanos Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52770 Jun 21- v Jun 23

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY AVISO

Se notifica al Sr. Fernando TOLEDO OLIVERA que por resolución de Directorio de fecha 17/05/95, se declaró vacante el cargo de Limpiador que desempeñaba al computar desde el 15/02/95 hasta el 02/03/95, inclusive, diez faltas consecutivas sin aviso y sin justificación, cesando la liquidación de haberes a partir del 03/03/95.
Se efectúa esta publicación en razón de no haber sido posible efectuar la notificación en su domicilio.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52800 Jun 22- v Jun 26

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RELACIONES PUBLICAS

El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIDIA GUILLAUMA DE UGOLDI Ficha E Nº 759/89, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 días en forma sus derechos.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52066 May 11- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO. La señora Juez Letrado de Familia de 23º Turno en los autos: MORENO, María Luisa. Herencia yacente, Ficha S/521/92, dispuso la apertura de la sucesión de María Luisa Moreno, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 21 de abril de 1995.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52067 May 11- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "Roselli Díaz, José Teotimo, Herencia Yacente A/405/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz, haciéndole saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52493 Jun 01- v Jul 13

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 32 de fecha 6 de junio de 1995, dictó la s iguiente Resolución:
VISTO: Los llamados a Concurso para proveer en efectividad cargos de Inspector Grados 8, 9, 10 (R.C. 20/1/95, 20/2/95 y 20/3/95 del 20 de abril de 1995, y R.C. 25/1/95 del 9 de mayo de 1995).
RESULTANDO: 1) Que el Consejo Directivo Central por Resolución 62, Acta 23 de fecha 10/5/95 suspendió las actuaciones correspondientes a esos llamados en virtud de la inadecuación de las bases aprobadas con respecto al Estatuto del Funcionario Docente;
II) Que este Desconcentrado, en su anterior integración por R.C. 27/2/95 de fecha 16 de mayo de 1995, dejó en suspenso las convocatorias respectivas y dispuso la elaboración de un proyecto de reglamento, con las bases normativas a aplicar para los concursos de referencia, por intermedio de una Comisión de técnicos docentes y jurídicos;
CONSIDERANDO: Que sin perjuicio de entenderse pertinente la labor de la Comisión mencionada, se estima que en esta instancia procede previamente analizar la estructuración de la Inspección y los cargos que la componen en sus diversos niveles;
ATENTO: a lo expuesto
RESUELVE:
1) Dejar sin efecto los llamados a Concurso para proveer en efectividad cargos de Inspector Grados 8, 9 y 10 (RC 20/1/95, 20/2/95 y 20/3/95 del 20 de abril de 1995, y RC 25/1/95 del 9 de mayo de 1995).
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52766 Jun 21- v Jun 23

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 32 de fecha 6 de Junio de 1995 dictó la siguiente Resolución:
VISTO: Los llamados a Concurso para proveer en efectividad cargos de Dirección y Subdirección en diversos Institutos liceales dispuestos por R.C. 22/1/95 de 27/4/95 y 25/5/95 de 9/5/95);
CONSIDERANDO: I) que se ha constatado que algunos de los cargos incluídos en el llamado están provistos en efectividad de acuerdo con el Estatuto del Funcionario Docente y el Reglamento de Concursos vigente (Circular 2209).
II) que por otra parte se estima pertinente efectuar un estudio global de los servicios educativos y de los cargos que les corresponden;
ATENTO: a lo expuesto.
RESUELVE:
1) Dejar sin efecto los llamados a Concurso para proveer en efectividad cargos de Dirección y Subdirección en diversos Institutos liceales dispuestos por R.C. 22/1/95 de 27/4/95 y 25/5/95 de 9/5/95).
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52767 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "INTERTEX LIMITADA CESACION DE PAGOS" (Ficha 826/86/A/3/93), se hace saber que por resolución Nro. 4162 del 15 de setiembre de 1994, se fijó el 23 de mayo de 1990 como fecha de efectiva cesación de pagos del fallido. El informe, y la resolución del Juez sobre el particular, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 26031 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos "MAUTNER SHIMON ARI C/VILLASBOAS SOC. CIVIL - COBRO DE PESOS", Ficha 12/95, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fernando Jacinto Beriao para que comparezca a estar de derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de junio de 1995. Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 25389 Jun 15- v Jun 29

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "Bco. Pan de Azúcar c/ Urakami S.A: y otros. Acción Simulatoria y de inoponibilidad de personería jurídica "Ficha Nº 42/94, se cita, llama y emplaza a JORGE COUTURE PERRI y MARTA ETCHANDY por el plazo de noventa días a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 25390 Jun 15- v Jun 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, se ha dispuesto en autos: "LINDNER PEREZ, Rosario - CONCORDATO PREVENTIVO y MORATORIA, FICHA 58/94", según lo ordenado por decreto Nº 803 de 27 de abril de 1995, se dio por admitida la gestión promovida por Rosario Lindner Pérez, en los siguientes términos: "CONVENIO CONCORDATARIO". En Montevideo a 25 de enero de 1995, por una parte, Rosario Lindner, C.I. 1.297.003-7, con domicilio en la calle Corrales Nº 3432, en adelante también llamada "la deudora"; y por otra parte: los Sres. Alberto Pérez, Aurora Cruz, Pokara Ltda. representada por Arturo Rosas; Mariel Ltda. (Pierre Balmain) representada por Eduardo Pfeifenkopf; Misor SA representada por Julia Golinski; Julem Ltda. representada por Pablo Londinsky; Telsi SA representada por Nelson Elías Cac; Cuero Sud Ltda. representada por José Antonio Salgado; Lobster (Greal SA) representada por Fernando Foti y Alicia Nistal, en adelante también llamados "los acreedores", domiciliados respectivamente en: L.A. de Herrera Nº 3517; Lima Nº 1789; Blandengues Nº 1728; Buenos Aires Nº 314; Convención Nº 1280; 8 de Octubre Nº 3624; Cufré Nº 2789; Capitán Videla Nº 3109; Colón Nº 1391 y Marco Bruto Nº 1332, convienen: Primero: (Antecedentes) La deudora solicitó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, Concordato Preventivo y Moratoria, tramitado en expediente Ficha 58/94. Con fecha 22.XI.94, Decreto 1981, la Sede dispuso ingresar dicha soorgándole una Moratoria provisional conforme a los arts. 1546 y 1547 del C. de Comercio. Segundo: Las partes comparecientes, en sus respectivos caracteres de deudora y acreedores, han llegado al siguiente acuerdo: a) la deudora se obliga a cancelar el total de pasivo; b) para el comienzo de dicha cancelación los acreedores le otorgamos un plazo de gracia de 6 meses, a partir del día siguiente de la homologación de este acuerdo; c) el pago del pasivo existente se efectuará en 36 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los 30 días de finalizado el plazo de gracia y d) hacer remisión de los intereses devengados por los créditos. Tercero: Los acreedores comparecientes, conforman la doble mayoría exigida por el art. 1524 del C. de Comercio, según surge del informe contable de la Cra. Georgina Ricciardi, que se acompaña y forma parte de este convenio. Del mismo surge el nombre y montos de los acreedores no adherentes. Cuarto: Se propone como interventora a la Cra. Georgina Ricciardi, con domicilio en la calle Colonia Nº 909/101. Quinto: Las partes previenen que la deudora presentará este convenio para su tramitación ante la Sede Judicial mencionada y declaran como domicilios especiales los denunciados en la comparecencia. En el día de la fecha se suscribe el presente y se entrega a cada uno de los acreedores un ejemplar del mismo, debidamente suscrito por la deudora. Los demás acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para deducir observaciones o reclamos o manifestar su adhesión, encontrándose los documentos presentados de manifiesto en la Oficina Actuaria. 31 de mayo de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni.
27) $ 2.970,00 10/pub 24666 Jun 09- v Jun 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "SALGADO LTDA. c/RUBEN PEREZ RODRIGUEZ" - Juicio Ejecutivo - (C 145/84), se hace saber que por Auto Nro. 1123 de 8/5/95, se dispuso la notificación por edictos a GABRIEL RUBEN PEREZ GONZALEZ de las siguientes providencias: Nº 6173 de 16/11/93, Nro. 611 de 4/3/94 y Nº 2183 de 10/6/94. Se le cita, llama y emplaza con plazo de 60 días hábiles a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
27) $ 770,00 10/pub 25834 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO; en autos caratulados: "OLIVERA MANUEL Y OTROS C/ EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A.", LIQUIDACION JUDICIAL FICHA 20/186/93, de acuerdo al Art. 26 de la Ley 2.230, se CONVOCA a los Acreedores de "EMBOTELLADORA ORANGE CRUSH S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4 de esta ciudad, el día 26 de Julio de 1995 a la hora 14.- SE PREVIENE QUE: I) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II) Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. (Art. 27 de la Ley 2.230). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
Montevideo, 30 de Mayo de 1995.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 495,00 5/pub 25391 Jun 16- v Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA Hnos. Limitada - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 95/95) se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para la reunión que se efectuará es esta Sede (San José No. 1132 Piso 7mo.) el día 25 de Julio de 1995 a las 14 hs. Se previene que los balances y demás documentos en esta Oficina y que los acreedores dispondrán de un plazo de 20 días a partir de la primera publicación, para presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos declarados por la concordataria. Por auto No. 886 de fecha 09/06/95, se concedió la moratoria provisional. Habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación del presente edicto.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 25989 Jun 22- v Jul 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos caratulados: "STRACE MONICA C/RODRIGUEZ DANIEL. Disolución de Sociedad Conyugal", Ficha D/136/95, se notifica por este medio a DANIEL FERNANDO RODRIGUEZ MENDEZ el auto Nº 947 del 26 de abril de 1995 que decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes habida de su matrimonio con MONICA GISSELLE STRACE PINTOS.
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 24175 Jun 12- v Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DAMELLES, Jacinta y otro c/ VIERA, Raúl y otro. P.P.P. " Ficha C-Nº 80/1995, se cita, llama y emplaza a RAUL VIERA e ISABEL JULIA TORT a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de mayo de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52695 Jun 14- v Jun 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en los autos caratulados FABRE SUAREZ, SILVIA ELENA c/IRIGOYEN BONILLA, JUAN ANGEL, Pérdida de PPotestad, Ficha Nº B/329/93, se cita, llama y emplaza a Juan Angel Irigoyen Bonilla para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de marzo de 1995. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52645 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, se emplaza a la Sra. MARIA NORMA GIANELLI HERNANDEZ, a estar a derecho, en los autos caratulados, Gianelli Hernández, Juan Manuel.- Solicitantes, González Mariel, y Novoa Enrique, "Legitimación Adoptiva", Ficha 81/95, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.
Montevideo, 30 de Mayo, de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 24947 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno dictada en los autos caratulados "Pertuy, Alba Alicia c/ Pertuy Pedro y Pablo. Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de Eva Pertuy, A 470/94, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Pablo Pertuy o Pertui para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, de junio de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52714 Jun 15- v Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ, CASTILLO, FREMIO C/ DA LUZ, YOLANDA. GUARDA. FICHA B 104/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. YOLANDA CANDIDA DA LUZ a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 60 días, con apercibimiento d designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 22 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 25378 Jun 15- v Jun 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésmo Turno, en autos caratulados: "BOTTO, SERRANA C/ CORBI, LUIS EDUARDO. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA B 333/91/2/95", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS EDUARDO CORBI, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52792 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: "BARDALLO, ARGELIA LORELEY C/ RODRIGUEZ, SERGIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - FICHA: C76/95, se cita, llama y emplaza a SERGIO RODRIGUEZ COLMAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52802 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por escritura autorizada por la Escribana Alma Kubachek de Goncalvez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 9 al Folio Nº 9 del Libro 992, la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno, Doctora Agustina Chaves Miraballes, en representación de Roberto Guillermo FONT BACOT en los autos caratulados: "LAVAGNA FABRA Stella María. Constitución en bien de Familia y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha C 458/91, constituyeron en bien de familia el bien empadronado con el Nº 93.126 unidad 104, antes con el Nº 222.130. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, zona urbana con 11,49 metros de frente al oeste a la calle Patria entre calles Nardone y García de Zúñiga Nº de puerta 532 al 536, en favor de Juan Manuel FONT LAVAGNA hasta la mayoría de edad de éste, al amparo de la ley 15597. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52761 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dispuso la apertura de la sucesión de María Julia Vallarino Luzzini (Herencia Yacente- Ficha S/ 83/95) haciéndose saber a todos los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24792 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29 Turno, en autos caratulados: "ROCHA, María Elodina. SUCESION". Fa. S/89/95, se hace saber que por auto Nº 1320 del 5 de junio de 1995, se dispuso citar a los Sres.: ALDO GARCIA CALVO; CECILIA MARIA GUGLIELMONE; JULIO CESAR YAÑEZ SAYANES; SILVANA GUGLIELMONE LUCCHINI, ENRIQUE JULIO BAEZA CRAVEA y al Escribano JUAN CARLOS MASTALLI, a efectos de proceder a la apertura del testamento solemne cerrado, otorgado por MARIA ELODINA ROCHA en la ciudad de Montevideo el 10 de agosto de 1983, el cual se procederá a abrir el día 29 de junio de 1995 a la hora 17 en esta Sede sita en Avda. Uruguay Nº 1030 Piso Quinto. Montevideo, 12 de junio de 1995. Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
27) $ 385,00 5/pub 25823 Jun 21- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno en autos caratulados" I.M.M. c/ FRAPER S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1184/94), se cita, llama y emplaza a FRAPER el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, mayo 5 de 1995.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52716 Jun 15- v Jun 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 14º Turno, en autos caratulados: "NILDA ORUEZABAL c/ JUAN NUTTES y Otros" ficha 267/93, se cita, llama y emplaza a Juan T. Nuttes y Ramona Pérez Hernández y/o sucesores a título universal o singular por un plazo de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados. Montevideo, 8 de junio de 1995. Esc. Alondra Boada, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 25976 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos "I.M.M. c/Gerardo Raúl GASAÑIGA CABRERA- juicio ejecutivo" (Ficha 1201/94) se cita, llama y emplaza a Gerardo Raúl Gasañiga Cabrera a estar a derecho en el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, mayo 4 de 1995.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52718 Jun 15- v Jun 29

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno dictada en los autos caratulados: "OLIVERA GONZALEZ, Oscar y otra c/ "Unidad S.A." - hoy CARABAJAL de TAZZOLIO, Otilia Liberata - Escrituración Judicial" (Ficha C/ Nº 193/91), se cita, llama y emplaza a Otilia Liberata CARABAJAL DE TAZZOLIO por el término de noventa días (art. 89 y 127 del CGP) a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 8 de junio de 1995. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 25651 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, recaída en autos caratulados "I.M.M. c/ERASUN S.A. - juicio ejecutivo" (Ficha 959/94) se cita, llama y emplaza a ERASUN S.A. a estar conforme a derecho dentro del plazo de treinta días a comparecer conforme a derecho en autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, mayo 5 de 1995.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52717 Jun 15- v Jun 29

CONVOCATORIAS

CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
ASOCIADA CON COFAC
TERCERA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 26º literal l) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Delegados a la 3a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 7 DE JULIO DE 1995 A LA HORA 20.00 en la sede de la Cooperativa, situada en 18 de Julio 1170.
En la oportunidad será considerado el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Instalación de la Asamblea, designación de comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
3º) Tomar conocimiento del Plan de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
4º) Designación de 2 (dos) asambleístas para

firmar el Acta.
27) $ 1.092,00 7/pub 25224 Jun 14- v Jun 23

CACSON
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 30 de junio de 1995, a partir de las 14:00 horas en primera convocatoria y desde las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Memoria Anual del ejercicio 1º/1/94 al 31/12/94.
4º) Balance general y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 1º/1/94 al 31/12/94.
5º) Distribución de Excedentes del ejercicio 1º/1/94 al 31/12/94.
6º) Aprobación de los Estados Contables y Distribución de Excentes correspondiente al período 1º/1/93 al 31/12/93.
7º) Presupuesto del año 1995.
8º) Informe de la Comisión Fiscal.
9º) Mecanismo de actualización del ahorro individual.
10º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Electoral.
11º) Fijación de fecha del acto eleccionario para miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Montevideo, junio de 1995.
Adán E. Martínez, Presidente
Julio C. Perini, Secretario.
27) $ 1.560,00 5/pub 25435 Jun 16- v Jun 23

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33º al 40º de los Estatutos Sociales, se convoca a los delegados habilitados según normas estatutarias y reglamentarias, a participar de la Asamblea General Ordinaria de Delegados a realizarse el día 1º de julio de 1995, en el Hotel "La Posta del Daymán", en las Termas del Daymán, Departamento de Salto a partir de la hora 08:30.
Se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Informe de Presidencia.
2) Acta anterior.
3) Consideración de:
* Memoria del Consejo Directivo.
* Balance al 31.12.94.
* Informe de la Comisión Fiscal y Auditoría Externa.
* Informe del 1er. Cuatrimestre 1995.
4) Distribución de excedentes ejercicios 1992 y 1993.
5) Compensación a dirigentes.
* Informe del Ejercicio.
* Propuestas del Consejo Directivo.
6) Establecimiento de cuotas mínimas de integración a partir del 01.01.96.
7) Designación de integrantes del Consejo Directivo por Filial Pando.
8) Constitución de FOGAR.
9) Instegración de la Comisión Electoral Central (si correspondiere).
10) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 1.300,00 5/pub 25551 Jun 16- v Jun 23

Ganadera Horacio Mailhos S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Fecha: 30 de junio de 1995.
Lugar: Rondeau 1475, Montevideo.
Se cita a los Señores accionistas a las 15 horas para considerar el siguiente orden del día:
1- Evaluación de la gestión del Directorio, de acuerdo con lo establecido por los arts. 391, 392, 393 y 394 de la ley 16060.
2- Prórroga del plazo de la sociedad.
De acuerdo con el art. 22 de los estatutos, los accionistas deberán registrar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes, en la sede social citada hasta el día antes de la asamblea. Las mismas formalidades serán requeridas respecto a las cartas poderes o telegramas colacionados.
27) $ 780,00 5/pub 25781 Jun 21- v Jun 27

ANDERSON LEVANTI Y CIA SAU

Asamblea Extraordinaria a efectos de capitalizar las reservas existentes al 31-12-94 según quorums del art. 41 de los estatutos sociales en la convocatoria a las 12,30 horas y en segunda convocatoria a las 13,30 horas cumpliendo con lo dispuesto por ley 16.060 y exigencias legales.
Día 27/6/95.
El Directorio.
27) $ 234,00 3/pub 25850 Jun 21- v Jun 23

ANDERSON LEVANTI Y CIA SAU

Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Hoquart 1843 el 27-6-95 hora 12.
Orden del día: memoria del directorio.
Aprobación del balance 1994.
Distribución de utilidades, nombramiento nuevas autoridades.
El Directorio.
27) $ 156,00 3/pub 25851 Jun 21- v Jun 23

VARIOS

Conrado SERRENTINO SABELLA, C.I. 1.108.788-5, constituyendo en Ramos 4445 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de Ley 16.320, se presentará en Rtro. de Vehículos Automotores Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo 1963 -113, tipo sedán 2 ptas., año 1963, padrón 203.342, matrícula 724.816 Montevideo, motor 7209773, de 15 HP, 04 cilindros, a nafta, a su nombre; que hubo dicho bien por compromiso de compraventa del 16 julio 1982; los insta a deducir oposición ante la Justicia y la inscripción quedará firme a efectos registrales, si no se comunica al registro la oposición deducida, dentro de 90 ds. contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.560,00 10/pub 25098 Jun 13- v Jun 27

DANIEL GUSTAVO GUERRA NUÑEZ, oriental, mayor de edad, soltero, domiciliado en San Carlos, con documento 3. 554. 036-8, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininturrumpida desde marzo de 1986 del vehículo marca BEDFORD, 1961, tipo Camión, Modelo J4, Motor No J456174793, Matrícula actual B 203. 240, antes B2- 0096. Padrón actual 255. 992, antes 0096, emplazando a los interesados por el término legal, según ley 16.320.
27) $ 608,00 10/pub 25317 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 14 Turno, dictada en autos caratulados "MACHIN, SILVIA C/ MARQUISO, NELSON, JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 541/94, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Silvia Machin promoviendo acción de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD respecto de su menor hijo FEDERICO NELSON MARQUISO MACHIN contra el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO. En consecuencia se cita y emplaza a que comparezca el Sr. NELSON JULIO MARQUISO OVIEDO en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52291 Jun 09- v Jun 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "DE LEON, ELSA. SUSTITUCION DE CURADORA", Ficha B.86/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 283/95 de fecha 13 de marzo de 1995 se designó curadora definitiva del Incapaz Jorge Rodríguez De León a CARMEN DE LOURDES TOYA quien aceptó el cargo con fecha 23 de marzo de 1995.-
La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 28 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52738 Jun 16- v Jun 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "FLORES, MARIA LOURDES C/MANGANELO, WILSON VICENTE. PERDIDA PATRIA POTESTAD." Ficha 16/95; se cita llama y emplaza al Sr. Wilson Vicente Manganelo a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 25 de abril de 1993.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52745 Jun 16- v Jun 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BETARTE LEIZAGOYEN, Luis A. y BONJOUR RIVOIR, Milka G. c/ ALMIRON, Rocío - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" (F. A 41/95) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a BEATRIZ ROCIO ALMIRON a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Rosario, 26 de abril de 1995.
Nota. Se deja constancia que la parte interesada se encuentra exonerada de pago conforme a lo establecido por el Art. 2 de la Ley 10674 en la redacción dada por la Ley 13.209. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52614 Jun 09- v Jun 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Esmeralda Ojeda Lezcano o Lescano de Martínez, (Ficha 109/95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, mayo 29 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 25907 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno, Dr. Hugo Morales en los autos caratulados: "Weyrauch Jorge y González Juan c/ Fontavecchia Jorge". Cobro de Pesos. Ficha A 80/95; se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE FONTAVECCIA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 60 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.1 del CGP). Maldonado, 23 de mayo de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 25711 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales Muniz, se hace saber que en los autos caratulados: "Lacuesta, Ernesto c/ López Píriz Gustavo y Richard". Daños y Perjuicios. Ficha A 172/94; se cita, llama y emplaza al Sr. Richard López Píriz para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
A tales efectos se realizan dichas publicaciones.
Maldonado, 9 de mayo de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 660,00 10/pub 25744 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: BERNARDO ABRAMZON, (Ficha 88/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 21 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19985 Jun 16- v Jun 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura dela sucesión de REYMUNDO MACHUCA MANZONI. Fa. B/57/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25222 Jun 15- v Jun 29

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FERNANDO FRANCISCO MABIL VAN LOMMEL F. B/140/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24730 Jun 09- v Jun 23

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARO AQUILES DE LOS SANTOS F. B/134/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24732 Jun 09- v Jun 23

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL GUARIGLIA BENEVENTAN o BENEVENTANO F. B/182/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24733 Jun 09- v Jun 23

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIREYA ANGELICA PINTOS CHAINES F. B/160/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24734 Jun 09- v Jun 23

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO SABAÑO BOFFANO F. B/186/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 24766 Jun 09- v Jun 23

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME CESAR MONCALVO VICO. F: B/148/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25217 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTORIANO GARCIA MARTINEZ y MARIA ANA SICILIA GUERRA. F: B/208/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25219 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ORLANDO BELASSI GRAMPIN. F: B/200/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25221 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ARIEL GONZALEZ RUIZ. Fa. B/169/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25218 Jun 15- v Jun 29

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DECIDERIO o DESIDERIO ALEJANDRO GONZALEZ. Fa. B/258/74, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25220 Jun 15- v Jun 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos de IDELVIRIA LORETO (Ficha B/173/1994) a los efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la misma dentro del término de 90 días.
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 25017 Jun 13- v Jun 27

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RUBEN DARIO MACHADO LOPEZ c/ JULIA RAMOS DE FERREIRA Y OTROS. REGULACION DE HONORARIOS": Fa. A 177/93, se cita, llama y emplaza a MARINA RAMOS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las presentes actuaciones. Rivera, 3 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) $ 550,00 10/pub 25018 Jun 13- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JORGE RODRIGUEZ CARBALLO Y OTRO c/ SERGIO SUAREZ CARRION. JUI-

CIO LABORAL", D.10/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Sergio Suárez Carrión a estar a derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52729 Jun 15- v Jun 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "TORIBIO VIZCARRET GREGORIO MODESTO c/ MOLINA PEREZ, Ariel. Acción reivindicatoria", ficha: 1040/82, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de campo ubicada en la 2da. sección del departamento de Rocha, empadronada con el No. 2225 y compuesta de una superficie de 43 Há. 439 mts. 20 dms. según surge de la escritura de Partición extrajudicial de los bienes de la difunta Sara Antonia Vizcarret autorizada por el Escribano Próspero Rubert el día 17 de octubre de 1953, para que comparezcan a deducirlos en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 14 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 25114 Jun 15- v Jun 29

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE MACHADO, Santiago. Solicitud de rehabilitación", ficha: 119/95, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Señor Santiago PRADERE MACHADO solicitando su rehabilitación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 25 de mayo de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 25115 Jun 15- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "Dalmao Nola c/ Bernabé Pérez.- Divorcio.- F/56/94", se cita llama y emplaza a Bernabé Pérez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 25968 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "EROSTARBE ANSELMI, ALICIA. Pérdida de la Patria Potestad". Ficha C/ 22/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado ALICIA EROSTARBE ANSELMI, promoviendo la pérdida de la patria potestad de JESUS MARIA BACIGALUPE GUIDO, respecto de su hijo menor JOSE ALEJANDRO BACIGALUPE EROSTARBE. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor JESUS MARIA BACIGALUPE GUIDO, a estar a derecho en estos autos, bento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 6 de junio de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52785 Jun 21- v Jun 30

Jul 17- v Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dispuso la apertura de la Sucesión de DANTE ALEJO ARTUS o ARTUZ SALOMON, Fa. 1114/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; instándose además a los sucesores de ANA, PABLO ENRIQUE, JUAN DANIEL, MARGARITA, PAULINA, ALEJO, ESTHER, MARIA LUISA, AGUSTINA CATALINA e IDA BEATRIZ ARTUS o ARTUZ BEUX a que comparezcan en estos autos a manifestar si aceptan o repudian la herencia en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de entender que repudian (art. 1070 CC).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 10 de febrero de 1995.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
27) $ 770,00 10/pub 25173 Jun 15- v Jun 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de JULIO MARCELINO BORREA, Ficha B/142/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 15 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 24869 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DANTE RODRIGUEZ RIFFRAN, Ficha B/164/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 17 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 24870 Jun 12- v Jun 26

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS
TUBACERO S.A.
MODIFICACION DE ESTATUTOS

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TUBACERO S.A. reunida el 23 de marzo de 1995 con la asistencia del 68.22% del capital integrado, resuelve por unanimidad aprobar la modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales cuya nueva redacción será:
Artículo 2. El objeto social será:
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, computación, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibra sintética, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicio profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio.
b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones;
c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tanto en el país como en el extranjero.
También por unanimidad, se faculta al directorio para que en el caso de que algún accionista ausente ejerza el derecho de receso consagrado por los Artículos 150, 362 y 36 de la ley 16060, a convocar a una nueva Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en los plazos previstos por el Art. 363 de la Ley 16060 para resolver si se dejará sin efecto la reforma, bajo los fundamentos relacionados en el Art. 151 de la citada ley, o si se mantendrá ésta.
28) $ 22.800,00 10/pub 25462 Jun 22- v Jun 30

Jul 17- v Jul 20





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICARDO ROMERO MENDEZ, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26066 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

SEGUNDO TURNO

EMILIA HILARIA POSEQUI SOSA, (Ficha S/181/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26065 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

SARA JULIA FUZZATI o FOZZATI ALVAREZ y HECTOR CELIAR PINO MAROTTI, (Ficha S/222/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26211 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

TERCER TURNO

ELBIO ALBERTO VITTORINO y de ARIEL ALBERTO VITTORINO SOSA, (Ficha 182/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26207 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

CUADRO ANTUNEZ ROBERTO, (Ficha F/184/1995).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26244 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

CUARTO TURNO

MAXIMILIANO PEREYRA, (Ficha 580/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26040 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JORGE LORENZO CHANES CERRO, (Ficha 143/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26041 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ALBA ESTELA GIL LOPES DE PASCUAL, (Ficha A/154/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26075 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

HUGO ANTONIO LIMONE FIORITTO, (Ficha 162/95).
Montevideo, 07 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26242 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

SEPTIMO TURNO

EDUARDO PODESTA IVANOFF, (Ficha 102/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26113 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

FULVIO SALVADOR PAGANI FABBRO, (Ficha I/213/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26114 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

OCTAVO TURNO

RUBEN MARIA GARAT VIGNOLI, (Ficha S/181/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26038 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER LAGO CALVO, (Ficha 156/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26043 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

ALFONZO SALVATICO JULIO CESAR, (Ficha 177/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26245 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

AGUEDA QUINTINA CASTRO MENDOZA, (Ficha A 81/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26108 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO ALCIDES VILLANES DANTE, (Ficha A 184/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26212 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

RUT o RUTH HIRSCH ZOLLNER DE STERNLIEB, (Ficha A/199/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26243 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

CARMELO MARRERO TORRES, (Ficha A 171/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26209 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JUAN RAMON VIÑOLES PEREZ, (Ficha A 210/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26210 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUBERTO DE MARCO o DEMARCO MOROSSINI y LAURA ROSA NAUAR BAIZ, (Ficha S 106/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26109 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALFREDO CAL DE IRAURGUI, (Ficha S/148/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26076 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

CIRILA RODRIGUEZ, (Ficha S 187/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26079 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN LEOPOLDO SINGEREISKY LEVIT, (Ficha S 150/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26208 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMONOVENO TURNO

CARMEN PEREZ ALONSO, (Ficha S/192/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26033 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DOLORES VILAR MUSSO, (Ficha S/138/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26042 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN GAROLA o GAROLLA BARRACA, (Ficha S/146/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26080 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOTERCER TURNO

LOLA FRANCHERI FALCAO DE MEDEROS, (Ficha 84/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26039 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

MARIA ANTONIA GRUNULLU BABBA, (Ficha 275/95).
Las Piedras, 5 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26132 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ANGEL ARMANDO BELLOMO PERI, (Ficha 279/95).
Las Piedras, 1º de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26133 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

TEODORO MENDEZ DE LEON, (Ficha 255/95).
Las Piedras, 17 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26134 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

FERNANDO ALEJO FERNANDEZ SEGUI, (Ficha 246/95).
Las Piedras, 17 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26135 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ENRIQUE GALLO CABRERA, (Ficha 744/94).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26136 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JUSTO ROMAN BRUZZONE MARRACOZ; (Ficha B 413/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26140 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DE CUARTO TURNO

ROGELIO PEÑA RODRIGUEZ, (Ficha 260/95).
Las Piedras, 25 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26137 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JOSEFINA o JOSEFA ROSA BATTAGLINI DIAZ y NEPOMUCENO BERTOLINO BATTAGLINI, (Ficha 217/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26138 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

MARIA ISABEL FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 254/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26139 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

LAURA ELISA PEREZ WALIKOWSKI, (Ficha B 211/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26093 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ALEJANDRINA BLANCA o BLANCA ALEJANDRINA LONG VIGLIEM, (Ficha B 209/94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26094 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JUAN PABLO DAVILA y URSINA RODRIGUEZ BIDEGARAY, (Ficha B 37/95).
Rosario, 2 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26095 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ROSA DIMAGGIO o DI MAGGIO PRICOLLO, (Ficha B 88/95).
Rosario, 22 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26096 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CABRERA CANCELA JORGE CESAR, (Ficha B 118/95).
Durazno, 30 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26032 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

GABINA MONTERO o MONTERO MANEIRO, (Ficha B 171/95).
Florida, 02 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26091 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DE TERCER TURNO

DALMIRO ROLANDO DOS SANTOS ZAMIT, (Ficha B 173/95).
Florida, 1º de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26090 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

YOLANDA IGNACIA MATTOS UMPIERREZ DE VIDAL y ELIDA CLARA UMPIERREZ ALBERTI DE MATTOS, (Ficha 389/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13849 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

FELICIANO PRATES y CLARINDA o CARLINDA MACEDO, (Ficha B 67/95).
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26170 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CAMILO CABRERA LEITE, (Ficha B/63/95).
Rivera; 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26168 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ANGEL DE LA GUARDIA o GUARDA CALISTRO VIERA, (Ficha B/57/1995).
Rivera, 6 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26169 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADALBERTO BERNARDO MASTANDREA BAUHOFFER y ROQUE MASTANDREA ANDRIOLO, (Ficha B 78/1995).
Dolores, 12 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26111 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURA CASARIEGO SOSA, (Ficha B 199/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26097 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

SIXTO ARAUJO MEDEROS, (Ficha B 110/1995).
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26098 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

MARIA YOLANDA SAAVEDRA BATISTA, (Ficha B 157/1995).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26099 Jun 23- v Jun 30

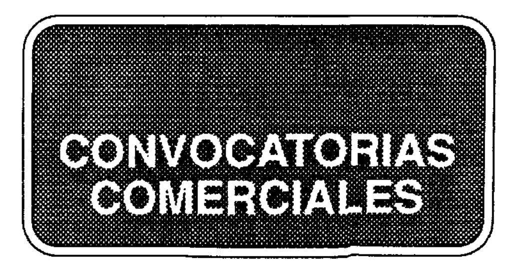
Jul 17- v Jul 21

MARIA MERCEDES MEDEROS LETE, (Ficha B 440/1995).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26100 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

MARIA DEL PILAR GARAY MIER, (Ficha B 371/1995).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26101 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21



URUGUAY - ESPAÑA
ORGANIZACION MUTUALISTA DE SERVICIOS MEDICOS
CONVOCA

A los Afiliados para el lunes 3 de julio próximo a la hora 20, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la Sede Social de Bvar. Artigas 1483, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Someter a la aprobación de la Asamblea las resoluciones adoptadas por la Comisión Multisectorial, durante el período de su funcionamiento, según lo establecido.
2º) Designación de un Consejo Directivo Provisorio, con las mismas facultades que estipulan los Estatutos, para dirigir y administrar la Institución.
3º) Llamado a elecciones de Consejo Directivo dentro del plazo de 90 días, con intervención de la Comisión Electoral y según régimen normativo expresado en los Estatutos Sociales.
4º) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
Comisión Directiva Multisectorial
03) $ 182,00 1/pub 26110 Jun 23- v Jun 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ALVARO CARMENES y ANDREA KATRIEN PET (Ficha: E/303/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26067 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

SEPTIMO TURNO

DEL CASTILLO MARTA y GONZALEZ BARI (Ficha: D 119/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26148 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

OCTAVO TURNO

EUGENIO PENA y GLADYS PINILLA (Ficha: D 198/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26217 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS FRANCISCO PRANDO y NYDIA NOEMI PERDOMO (Ficha: D/215/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26081 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMO TURNO

JOSE ANIBAL CALCAGNO ORTIZ y TERESITA DEL CARMEN GONZALEZ LAVARELLO (Fi Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26082 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

PATRICIA HAISANIUK y ROBERTO DUARTE (Ficha: D 193/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26218 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CRISTINA BOTTARO DIAZ y CARLOS ROGELIO LUSARARIAN ALVARIZA (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26068 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERARDO JAVIER ESPINDOLA BATISTA y MARGARITA ROSALIA BANCHERO OVIEDO (Ficha: D/97/94).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26044 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ARTURO JAIME BELTRAN ALVAREZ y REGINA SOWERBY o SOWELBY o SOVVERBY SEÑORANO, (Ficha: 124/95).
Las Piedras, 31 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26146 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO DELGADO BENTANCUR y CARLOS MARIA NORIA RODRIGUEZ (Ficha: A 409/1994).
Florida, 2 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26087 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

MARIA DEL ROSARIO ASSANELLI DI CLEMENTE y GERARDO ATILIO FONTES MANSULINO (Ficha: B 118/1995).
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26088 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ALBERTO JACINTO OLMOS GIORDANO y BERTA SUSANA GOYECHE ROSSI (Ficha: B 319/1993).
Florida, 16 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26092 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

TERCER TURNO

NANCY BELKIS ROLDAN GARCIA y CARLOS TEODORO CRUCCI BRIGNONI (Ficha: B 104/1995).
Florida, 21 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26089 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21



MONTEVIDEO
WENCIL INVESTMENT S.A.
Disolución

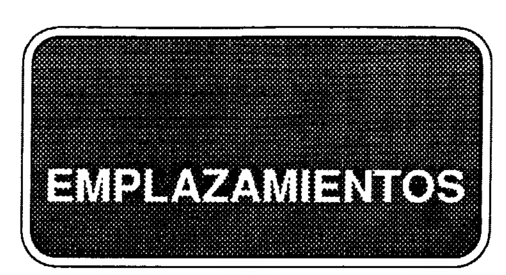
Por Asamblea General Extraordinaria del 14.11.91 se resolvió la disolución de la sociedad. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 31.03.95. Nº 694, Fº 767, Libro 2º de Estatutos. Legajo 11391/95.
06) $ 456,00 1/pub 26036 Jun 23- v Jun 23

CONSULTORA LINCAR S.A.
Disolución

Por Asamblea General Extraordinaria del 8.12.92 se resolvió la disolución de la sociedad. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 21.4.95. Nº 843, Fº 928, Libro 2º de Estatutos. Legajo 11597/95.
06) $ 456,00 1/pub 26037 Jun 23- v Jun 23

ETIENNE S.A.

Asamblea de fecha: 21/9/994: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 08/06/95, Nº 1228 al folio 1350, del libro 2 de Estatutos. Legajo 12261/95.
06) $ 304,00 1/pub 26157 Jun 23- v Jun 23



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

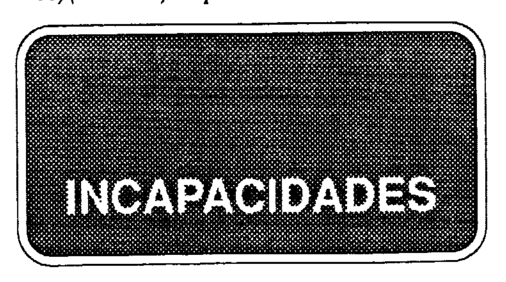
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69.48.49 habilitado en la calle ORINOCO 5098 apto. 301 de esta ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26063 Jun 23- v Jun 27

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 29-10-11 habilitado en GUAYCURU 2921/3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26115 Jun 23- v Jun 27

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nro. 41 16 15 habilitado en 18 de Julio 1953 Piso 3, Esc. 10. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26225 Jun 23- v Jun 27

MINISTERIOS
PODER JUDICIAL
OFICINA CENTRAL DE NOTIFICACIONES.
EMPLAZAMIENTO

Emplázase a la funcionaria María del Carmen Ancel Da Silva del Poder Judicial a presentarse dentro del término de tres (3) días a la División de Recursos Humanos de esta Corporación en el horario de oficina, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados por no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante conforme a la Circular Nº 23/88 Acordada Nº 698/3 de la Suprema Corte de Justicia.
Montevideo, 21 de Junio de 1995.
Esc. Estela Recarte Ubilla, Directora.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 52819 Jun 23- v Jun 27



TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos: "PEREIRA Julio César.- INCAPACIDAD.- Ficha B 1062/1988", se hace saber que por auto No. 4785 de fecha 11-10-89, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Julio César PEREIRA, habiéndose designado Curadora Eusebia García Pereira, quien tomó aceptación del cargo el día 17-10-1989.- Por auto No. 411 de fecha 24-5-1995 se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Treinta y Tres, 30-5-1995.
Dra. María Florencia Di Lorenzo., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52807 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21



MONTEVIDEO

MONTECASEROS S.R.L. (Farmacia "Monte Caseros") de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 2749, convoca a acreedores por cambio de firma. Presentarse en Juncal 1414 Esc. 1 y 2.
13) $ 520,00 10/pub 26216 Jun 23- v Jul 06



Montevideo, junio 23 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GUSTAVO ALEJANDRO ALANIZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3720 y ANA CARINA TOLEDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabari 4182.

ERESMIR ACOSTA, 33 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes

1427 y SYLVIA MILL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1427.

HIPOLITO ARAUJO, 70 viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2596/1 y OLGA APOLONIA ALBORNOS, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Hudson 4873.

JOSE HUGO ARAUJO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5372/2 y YANSY YISEL de la ROSA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 5372.

FABIAN ACEVEDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4362 y SYLVIA MARIANA JASA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4113.

OFICINA No. 2

CIRO ANDRES BELTRAME, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3658 bis y CLAUDIA GABRIELA GALLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1553.

EDUARDO GABRIEL ESTECHE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3779/2 y MARIA JOSE QUINTEROS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3779/2.

GERARDO MARIO ESPIÑEIRA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1562 y ESTELA ROCIO RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cornelio Cantera 2715/001.

HUGO ROLAND BIDEGAIN, 37 años, soltero, Adm. de Empresas, oriental, domiciliado en Roque Graseras 829/209 y MARIA MARCELA BATISTA, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Coronel Mora 579 bis/2.

DARWINS MANUEL BALLESTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acuario 6423 y YOLANDA FALCON, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Capricornio 3297.

OFICINA No. 3

MARTIN ALBERTO CAUBARRERE, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2606/1002 y ANA MARIA BOUZOUT, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 145/301.

OFICINA No. 4

LEON ALBERICO FERNANDEZ, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en A. Rossell y Rius 1659/006 y FELICIA REGALADA FRANCO, 79 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en A. Rossell y Rius.

OFICINA No. 5

ALEJANDRO DARIO ISRAEL, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3247-301 y PATRICIA ANABELLA KNEIT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1393-903.

ALEJANDRO PABLO HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cúneo 1310 y MYRNA LIDIER AQUINO, 19 años, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo. Acevedo 1448.

GUILLERMO GARCIA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2980-601 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1377.

PAULO MILTON GILARDONI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 171 y SYLVIA LORELEY SILVA, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 171.

NORBERTO ALFREDO GRENO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Perú 2716 y MARIELLA CONDE, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Perú 2716.

OFICINA No. 6

HECTOR JAVIER MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plácido Ellauri 3341 y PATRICIA HELENA FARIAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 938/204.

RICARDO JESUS MOREIRA, 48 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cuareim 2131/607 y ELISA ROSANA GARCIA, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Cuareim 2131/607.

OFICINA No. 7

PABLO PASSEGGI, 29 años, soltero, Asistente Social, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4435 y ADRIANA BEATRIZ SENA, 24 años, soltera, Asistente Social, oriental, domiciliada en Colonia 909 apto. 202.

ALDO PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos M. Maeso 2731 y ADRIANA RAQUEL ARBIZA, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1315.

OFICINA No. 8

EMILIO FERNANDO REGHITTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3945 y ANA LAURA JOUBANOBA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Archidona 8049.

JOSE WASHINGTON ROSAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 2909 y ANAHIR ANGELICA ARIGON, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cádiz 2909.

MARCELO ZUNINI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Víctor Haedo 2343/203 y ANA ALEJANDRA SEVERGNINI, 34 años, viuda, médica, oriental, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 2343/203.

ANTIGONO MIGALI RAMOS, 39 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Perseverancia 5110 y MARIELA FIGUEIRAS, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Manantiales 4804.

HEBERT ARIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3268 Bis y ANA GABRIELA CUNHA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rubens 4534.

OFICINA No. 9

JUAN CARLOS SANCHEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piccioli 3018 y ANA LAURA FERREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Villegas 4659.

JUAN ANTONIO SIENRA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2958 y DINORAH MARGOT BUDNIK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1505/501.

OFICINA No. 10

LUIS MARIA ONGAY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en O. Gestido S/N y MARIA FERNANDA ORTIZ de TARANCO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Prudencio de Pena 2493.

RODRIGO VESCOVI, 25 años, soltero, Historiador, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2680/301 y MARIA MARGARITA NORIEGA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Requena 1382/4.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, junio 22 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO OSCAR ALONSO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/105 y LILIANA VALERIA da TRINDADE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1935.

14) $ 77,00 3/pub



DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "SILVERA, Santa Marcela C/MARIA MARCELINA DIAZ LUZARDO o sus SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTEÑAL, Ficha C 84/95" se hace saber que se ha presentado Santa Marcela Silvera promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 489/001, respecto a un dieciochoavos (1/18) in-

diviso del referido padrón, urbano, manzana 104 ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Durazno, que según plano del Agrimensor Ruben González Manzini del 16/10/81 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 18/8/82 con el Nº 4119, tiene una superficie de 201 mts. 33 dms. y se deslinda: al Noreste 9 mts con Padrón Nº 6034 de Lucio Gérez, al Sureste 22 ms con 38 cms. con Padrón Nº 7134 al Suroeste con frente a la calle Miguel C. Rubino distando al punto medio del mismo, 21 mts 70 cms de la esquina de la calle Washington y al Noroeste 22 mts 36 cms con Padrones Nros. 488 de Modesto Charlo y Nº 2792. En consecuencia se llama, cita y emplaza a María Marcelina Díaz Luzardo y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón Nº 489/001 respecto a un dieciochoavos (1/18) indiviso del referido Padrón urbano de la 1ra. Sección Catastral de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno, 8 mayo de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

16) $ 1540,00 10/pub 26112 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "BESSONART FOSSALI, Jorge Edgardo y Otro.- PRESCRIPCION AQUISITIVA, Ficha C.93/95" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el camión marca Dodge, año 1977, modelo G 1511, matrícula 105532 de Canelones, hoy matriculado en Durazno con el Nº 12287, Padrón de Canelones 100-916 y actualizado con el Nº 106709, hoy por Durazno Padrón 13831, motor Nº 3543 U 10730 TL a Gas Oil, de seis cilindros y 150 HP de potencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Durazno, 23 Mayo de 1995.
Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

16) $ 660,00 10/pub 26131 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVA OLIVERA NELLY" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 382/94; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Silva Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón número 1562, manzana catastral número 144, ubicado en la primera Sección catastral del Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, que según plano del Ingeniero Agrimensor César A. Vesperoni Vaco de fecha mayo de 1991, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 6 de setiembre de 1991, con el número 6795, tiene una superficie de 192 metros cuadrados, 0170 centímetros cuadrados y el siguiente deslinde: al NORTE cuatro metros con 88 de frente a calle Rincón; al Este 24 metros con 15 con Padrón 1563; Al Sur cinco metros con 90 con Padrón Nº 1566; al OESTE 34 metros con 24 con Padrón 1561.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza, por el término de noventa días, a todos aquellos que tengan interés o derecho sobre el inmueble referido; especialmente a sucesores de ISOLINO O ISOLINA FERNANDEZ, como asimismo a los linderos de los inmuebles padrones: 1563 MARTA IRIS SILVA OLIVERA, MIGUEL TORRANZA, JUAN BAUTISTA LUCERO TORRANZA, HUGO RAMON Y MARIA ENILDA MARTINEZ UNGO, MARIA MAXIMA UNGO DE MARTINEZ, NICOLAS BARI AGRIELA GONZALEZ, MARGOT GRACIELA, MERCEDES LORELEY, IRIS CELESTE Y SONIA MIRIA AGRIELA BAS, JACQUELINE AGRIELA GONZALEZ, GABRIELA SOLEDAD AGRIELA RODRIGUEZ. O los sucesores de todos ellos; 1561 MONEGAL ACOSTA o sus sucesores; 1566: HOMERO LUCAS CABRERA o sus sucesores; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se concedió la auxiliatoria de pobreza TREINTA Y TRES, 9 de junio de mil novecientos noventa y cinco.-
Dra. Leslie Ferrand.
Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52809 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: "REALINI, EDUARDO MARIA Y KUTSCHER IRENE BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: V 52/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IRENE JUILIANA REALINI KUTSCHER (Acta Nº 42 de fecha: 25 de enero de 1988, de la 2º Sección del Departamento de Salto) en el sentido que donde dice JUILIANA debe decir GIULIANA por así corresponder.
Montevideo, 3 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52803 Jun 23- v Jun 30

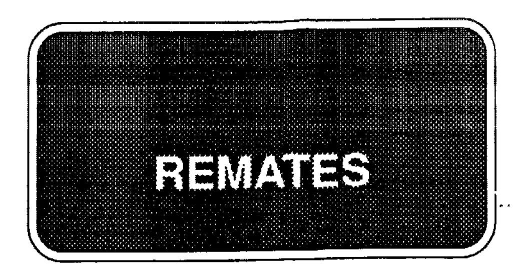
Jul 17- v Jul 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "FULLENTISE, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 1922/A/1994, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Ema María Ornella, en el sentido que en donde se expresa el estado civil y dice "viuda", deberá decir "divorciada".
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de mayo de 1995. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52816 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos caratulados "Verde Francisco c/ Elida Silva de Medero y otros. Daños y Perjuicios" Ficha c/758/88, se hace saber que el próximo 29 de Junio de 1995 a las 16 y 30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, con la base de $ 69.295,33 (2/3 de su valor según Cédula Catastral) y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número doscientos trece, padrón individual número veintiocho mil doscientos sesenta y cuatro barra doscientos trece, (antes doscientos doce mil novecientos ocho), que se ubica en el segundo piso, a cota vertical más cinco mettros ochenta y tres centímetros, con una superficie de setenta y dos metros cuarenta decímetros, que se deslinda así: por el Oeste con zona de uso público, por medio con Avenida Santiago Rivas, por el Norte con apartamento 215, pallier y escalera "E dos" y ducto "Q dos" por el Este con propiedad municipal con destino al uso público, por el Sur con apartamento 211, tiene acceso a la vía pública por la puerta número mil cuatrocientos cincuenta de la Avenida Santiago Rivas, todo lo cual surge del plano de mensura y fraccionamiento suscrito por los Agrimensores Gerardo J. Altieri y Francisco Költo, de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, aprobado por Resolución del Consejo Departamental de Montevideo, el diez de junio siguiente, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número treinta y seis mil ciento cuarenta el deiciséis de julio del mismo año.Esta unidad forma parte del edificio destinado a vivienda construído por el Municipio de Montevideo, denominado "Unidad de Habitación del Buceo Primera etapa". El edificio fue construído en un terreno de propiedad del Municipio ubicado en la décima octava sección judicial de este departamento, empadronado con el número veintiocho mil doscientos sesenta y cuatro (padrón matriz) y que según plano de los nombrados agrimensores de abril de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número cuarenta mil novecientos cincuenta y nueve, el trece del mismo mes y año, consta de una superficie de mil ochocientos veintisiete metros noventa y cuatro decímetros que se deslinda así: ciento ochenta y tres metros catorce centímetros al noroeste lindando con zona de uso público, por medio con la avenida Ingeniero Santiago Rivas, nueve metros noventa y ocho centímetros al suroeste, lindando con zona de uso público, por

medio con la Avenida General Rivera; ciento ochenta y tres metros dieciocho centímetros al sureste limítrofe con zona de uso público, y nueve metros noventa y nueve centímetros al noreste lindando también con zona de uso público.Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos Uruguayos, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1,34 % del precio de remate. 4) Que el expediente y demás documentación relativa al Inmueble, se encuentra a disposición enla Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 3 er. piso.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 12 de junio de 1995. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1.815,00 5/pub 26149 Jun 23- v Jun 29

DE SEPTIMO TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, dictada en autos " B.R.O.U. c/ GUARROZ FERNANDEZ, Roberto y otra - Ejecución Hipotecaria" Ficha 33/93, se hace saber que el próximo viernes 21 de Julio a las 14:30 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (matrícula ?237) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 fue forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, Zona Urbana, padrón matriz No. 59.502, que según plano del Agr. Enrique Monteagudo y Rubens Quintana inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el No. 77.466 el 8/3/75 tiene una superficie de 432 mts. 20dm. con frente al Norte de 9 mts. 48 cm. a la calle Luis Melián Lafinur entre las de Cufré y Juan Paullier, distando el punto más próximo de su frente:37 mts. 22 cm. con la esquina nombrada al final. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el No. 59.502/001 y se desarrolla en planta baja a saber: P.B. a cota vertical positiva de 0,31 cms. con una superficie de 58 mts. 73 dm., y le corresponde el uso exclusivo del bien común: Patio A.- , todo ello conforme al plano citado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que corresponden, como así también la comisión e I.V.A. del Rematador, o sea el 4,02% del precio del remate: 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, o sea el 1,34% del precio del remate; 4) Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en 25 de Mayo 523 - 7o. piso. Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 14 de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.210,00 5/pub 26072 Jun 23- v Jun 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, dictada en autos caratulados "CONCEFOR S.A. c/ ORONOZ RITA ISABEL - Ejecución de Prenda - Fa. 200/90" se hace saber que el próximo día 29 de junio de 1995, a partir de las 15 horasen Cuareim 2092, el martillero Ernesto J. Argenti (M. 3674 RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien: 1 Automovil marca FIAT modelo 124, sedan 4 puertas año 1969, empadronado en Montevideo con el 214.879 matrícula anterior No. 154.845. Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13,5% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Mantiene deudas ante la I.M.M. por concepto de patentes y multas no pagas. 3) Son de cargo del expediente, los gastos deposito, publicidad y la comisión (2,18%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 396,00 3/pub 26064 Jun 23- v Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos: ZORRILLA S.R.L. C/ AGUIRRE SEPILOV MARIA ROSA. Ejecución de Prenda. Ficha: 101/94, se hace saber que el próximo 29 de junio a las 15 horas en el local de la calle Cuareim 1831 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automóvil Mazda Modelo BA 97/ 323/1.300 añO 1981, Matrícula de Montevideo 220.936.- Sepreviene:1 Que será de cargo del comprador los gastos de transferencia; certificados, patentes atrasadas y la comisión de compra e impuesto del rematador (13.51% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). 2) Que los títulos no fueron estudiados por la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 20 de 1995.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 396,00 3/pub 26181 Jun 23- v Jun 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Dante Iocco

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º turno, dictado en autos caratulados: "HALEGUA ALEJANDRO Y OTRA C/ MOSQUERA PALLEIRO RUBENS Y OTROS " - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 22/147/93", se hace saber que el próximo 25 de Julio a las 14 y 30 horas en el Local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con edificio ubicado en la 22 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 154.668 segregado del 81.371, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrm Vicente Irastorza de julio de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 1466, el 9/8/1933, de acuerdo al cual se compone de una superficie de 233 mts con 75 dm que se deslinda así: 8 mts 47 cm de frente al S a la calle Guillermo Tell; 16 mts 47 cm de frente al E a la calle Mariano Soler por formar esquina, teniendo 5 mts la ochava que une las alineaciones de las 2 calles citadas; 12 mts al N lindando con parte del solar 11 (hoy padrón Nº 154.675) y 20 mts al O lindando con solar 9 (Padrón Nº 154669) y II) Solar de terreno con edificio sito en la 18a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 29.613, que según plano del Agrm. Alvaro Lanfranconi de julio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2/7/74 con el Nº 74.963, tiene una superficie de 404 mts 9 dm y según título de 406 mts 58 dm que se deslinda así: 8 mts 90 cm de frente al SE a la calle Francisco Joaquin Muñoz, puerta de entrada Nº 3077, entre las calles Manuel Pagola y L. Perez, distando el punto medio de dicho frente 38 mts 45 cm de la esquina con Manuel Pagola; 46 mts al SO con Padrones Nº 29.614, 29.619 y 29.620; al NO 8 mts 79 cm con padrón Nº 29.528; y 45 mts 60 cm, lindando al NE con Padrón Nº 29.612. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc.3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el Padrón Nº 29.613 se encuentra Hipotecado a favor del B.H.U según Hipoteca Clase 83, Serie 150, Nº3689.y que los títulos de dicho padrón se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada institución.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien Padrón Nº 154.668 a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.210,00 5/pub 26071 Jun 23- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno,en autos "Méndez Valles,Fernando c/ Hontou Spangenberg, Gonzalo y Pérez Canfield,Julian " (Ficha 63/87),se hace saber que el próximo 24 de Julio a las 15 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,Mat.287-RUC 210354390015,procederá a la venta en remate público,sobre las 2/3 partes de su tasación o sean $ 76.931.33 del siguiente inmueble:Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el No.11.120,ubicado en la 12 Sec.Judicial de Montevideo,con una superficie de 734 mts.62 dms.con frente al Este a la Avd.San Martín Nos.2437-2439.SE PREVIENE:I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas y son de cargo del expediente el 1,34%.III) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo,IV) El bien se encuentra ocupado por los titulares,no existiendo planos de mensura ni de construcciones. V) Que la titulación existente en la Sede es solamente,fotocopias certificadas y testimonios expedidos por el Registro.-VI) todos los antece-

dentes se encuentran a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle Soriano 1287.Montevideo,16 de Junio de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 825,00 5/pub 26070 Jun 23- v Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ COTSUR Y HEBER MELAÑO PRIOR ".- Cobro de pesos. Ficha 513/ 93, se hace saber que el próximo 30 de Junio a partir de las 09:00 horas y en el local de la firma " CASTELLS & CASTELLS " (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula No. 301, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público de los bienes muebles embargados a foja 20 y 20 vto.; dichos bienes con su correspondiente base, son:
- Mesa de madera con cristal $U 300 (PESOS URUGAYOS TRECIENTOS); 14 sillas de madera de escritorio $U 933 (PESOS URUGAYOS NOVECIENTOS TREINTA Y TRES); 1 silla de metal y pantasote $U 40 (PESOS URUGAYOS CUARENTA); 1 estufa salamandra con avería $U 200 (PESOS URUGAYOS DOCIENTOS); 2 mastiles de madera con soporte $U 80 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA); 1 araña de bronce con 5 fanales (2 rotos) $U 80 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA); 1 escritorio de metal con 4 cajones $U 80 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA); 1 escritorio de metal con 2 cajones con tapa de vidrio roto $U 40 (PESOS URUGUAYOS CUARENTA); 3 muebles metálicos de 2 puertas $U 600 (PESOS URUGUAYOS SEICIENTOS); 1 fichero de metal con 4 cajones $U 100 (PESOS URUGUAYOS CIEN); 1 escritorio metal con 7 cajones $U 80 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA); 2 máquinas de escribir Marcas: ADLER Y REMINGTON $U 200 (PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS); 1 biblioteca Reina Ana de 3 cuerpos $U 800 (PESOS URUGUAYOS OCHOCIENTOS); 1 escritorio de madera de 3 cajones con tapa de carmica $U 50 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA); 2 percheros de metal $U 20 (PESOS URUGUAYOS VEINTE); 1 estufa Marca James cuarzo $U 10 (PESOS URUUGAYOS DIEZ); 1 máquina de escribir Marca UNDERWOOD $U 200 (PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS); 5 máquinas de sumar $U 164 (PESOS URUGUAYOS CIENTO SESENTA Y CUATRO).-

SE PREVIENE: 1o) Que dichos bienes se subastarán sobre su base correspondiente ; la base se dedujo de las 2/3 partes de la tasación hecha a foja 43. 2o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña. 3o) Que serán de cargo del comprador: la comisión de compra e impuestos (o sea el 13.40 % del precio); y el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 % del precio). 4o) Que dichos bienes se venden a la vista y al contado en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente en forma inmediata.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

20) $ 1.320,00 5/pub 26158 Jun 23- v Jun 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c/ Luis Dos Santos, Juicio ejecutivo, ficha 668/91"; se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: Sobadora sin marca visible, con motor eléctrico "General Electric" de 3 HP ($ 666,66.-); y balanza marca "Precisa" No 5883 ($ 133,33.-).-
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,51% del precio de remate.
II) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de junio de 1995. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 26246 Jun 23- v Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"CANZANI ICARDI, Guzmán Eugenio c/. Rosa María MORENO, Juan VIGNOLI y William VIGNOLI-Juicio Ejecutivo"(Ficha C-32/92), se hace saber al público que el día 27 de julio de 1995 a las 16 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermedio del martillero Julián Américo Machín (Mat.459) al remate público - que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil del Juzgado- y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE $ 46.321,33), del siguiente bien inmueble: fracción de campo, ubicada en la 5a. Sec.Jud. del Depto.de San José, Padrón No.5.639 y que en el plano del Agr. Peter Alvez, inscripto en la Oficina de Catastro local con el No.1858 el 8 de octubre de 1959 se le señala como la fracción doce, consta de acuerdo al plano indicado de un área de 52 Hás. 234 mts. 94 dcms. y según títulos consta de un área de 51 Há. 4.085 mts. 01 dcms. y linda: al norte en 292 mts. con frente a Camino público que separa de Pablo Pérez y Elio Noya; al este en dos líneas: la primera en 143 mts. 40 cmts. con la fracción letra A, entre esta y la segunda línea a este viento una que corre de noroeste a sureste que en 162 mts. separa de la fracción A y Escuela Pública, la segunda línea al este en .1024 mts. 20 cmts. separa de Jesús Díaz; al sur en 151 mts. con Manuel Noya y otros y, al oeste en 1.214 mts. 90 cmts., con Gabriel Noya.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de adjudicar el bien el 20% como seña, en dinero efectivo y, el resto dentro de los plazos legales que señala la Ley (art.387.8 y 388 del C.G.P.).- II) Que será de cargo del comprador y sobre el precio total del remate, la comisión del comprador más IVA, Impuesto departamental y judicial, del 7,05% pagadero en el acto y en efectivo.- III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA e impuestos del 1,34% del precio martillado.- IV)Que también serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Canelones, 9 de junio de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

20) $ 1.265,00 5/pub 26178 Jun 23- v Jun 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "La Llave S.A. c/Mirabon S.R.L., Juicio ejecutivo, ficha 999/82"; se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, Montevideo, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 6.666,66.-), del siguiente bien: Camioneta marca OPEL, modelo Rekord 2.0, Rural, matrícula de Maldonado B1 10747, Nº de motor 0172265. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos,o sea 15,51% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 20 de junio de 1995.- Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

20) $ 297,00 3/pub 26241 Jun 23- v Jun 27



LOVI S.R.L.

CONTRATO: 20/4/95.
INSCRIPCION: Nro. 907 Fo. 1189/ 1189 L. 2 fecha 10.05.95.
SOCIOS: Pablo Marcelo López Vignola y Gabriel Andrés López Vignola.
ADMINISTRACION: Pablo Marcelo López Vignola.
PLAZO: 20 años.
DOMICILIO: Montevideo, (Marcelino Sosa 2183).
OBJETO: Servicio de ambulancias, Importación, Exportación y Representaciones y toda actividad que tenga relación con dichos rubros.
CAPITAL: Trece mil 50% cada socio 50 cuotas de $U 130 c/uno.

22) $ 456,00 1/pub 25848 Jun 23- v Jun 23

"P. CASTRO, S. RODRIGUEZ y H. BONILLA ASOC. S.R.L." MODIFICACION S.R.L. y CESION DE CUOTAS

Fecha: 2/5/95.
Inscripción: No. 884, Fo. 1174 - 1175, Lo. 1.
Modificaciones: artículos 6o, 11, 13.
Cedentes: Sergio Fernández y Beatriz Longo.
Cesionarios: Pedro Castro, Hugo Bonilla, Segundo Rodríguez, y Alejandro Ottonello.

22) $ 608,00 1/pub 26035 Jun 23- v Jun 23

MERCOVISION LTDA.

Contrato: 31.5.95.
Inscripción: Nro. 1046 Fo. 1393 Lo. 1.
Socios: SILVANA CHIAPPARA GINESTA y ANA CASTRO.
CAPITAL: $ 6.500.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Ana Castro.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Importación, exportación y comer-

cialización.
22) $ 304,00 1/pub 26062 Jun 23- v Jun 23

GRADELFI SRL

Contrato: 2 de Mayo de 1995.
Inscripción: Mayo 15 de 1995. Nº 852 del Fol. 1134 al 1134 Libro 1 Legajo 1481/95.
Socios: Graciela O. Delfino Guerequiz y Orlando V. Perez Schipani.
Objeto: Regalos empresariales, grabados en metales, estampado, planograf. Importación.
Capital: $ 52.000.- en partes iguales cada socio.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 608,00 1/pub 26069 Jun 23- v Jun 23

DOROMAR LTDA.

Contrato: 1/9/1984.
Inscripción: No. 790 Fo. 2939 Lo. 3.
Socios: DORA PEREZ PEREZ y GUMERSINDO BLANCO GOMEZ.
Capital: N$ 2000, 20 cuotas de N$ 50.
Objeto: carnicería y todo tipo de operaciones relacionadas al comercio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años renovables automáticamente.
Administración: GUMERSINDO BLANCO.
22) $ 456,00 1/pub 26074 Jun 23- v Jun 23

HEILA LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA: 09.11.94.
INSCRIPCION: No. 880 Fo. 1144 al Fo. 1144 Libro No. 2 Contratos.
PLAZO: 30 años.
22) $ 304,00 1/pub 26078 Jun 23- v Jun 23

COMFORTT LTDA.

Contrato: 22/5/1995.
Socios: Oscar Hugo GRANE MASSINI y Carlos Alberto POLCARO SOARES (5 cuotas c/u).
Capital: $ 30.000: 10 cuotas de $ 3.000 c/u.
Objeto: Transporte de personas (excepto promoción o venta de excursiones o tours colectivos o individuales).
Plazo: 5 años prorrogables c/2 años.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Nº 968 Fº 1282/1283 Lº 1 Legajo 1644/95.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 608,00 1/pub 26083 Jun 23- v Jun 23

MARTINEZ A. LTDA.

Contrato: Florida 7 diciembre 1994.
Socios: José Ramón y María Elisa MARTINEZ.
Capital: $ 5.000. 50 cuotas. José Martínez 25; María Martínez 25.
Objeto: Intermediación, compraventas lanas, cueros, ganado, frutos del País. Importación, exportación, industrialización, comercialización, representación materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Plazo: 30 años desde contrato.
Domicilio: 18 de Julio 476 Florida.
Registro Público Comercio Florida No. 63. Fo. 72 Año 1994.
22) $ 608,00 1/pub 26086 Jun 23- v Jun 23

LA NUEVA UNION
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Treinta y Tres, 18/04/95.
ROBERTO LIBER JAVIER PEREZ y ALBERTO ISAIAS MILA MAGUNA.
Denominación: "LA NUEVA UNION S.R.L.".
OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto: a) Elaboración, envasados, distribución, representación y venta por mayor y menor, de todo tipo de productos de Panadería y Confitería; b) Compraventa, comercialización, importación y exportación de mercaderías, materias primas y bienes de uso en general; c) Representaciones, comisiones y venta de servicios. d) realización de operaciones civiles, comerciales e industriales así como toda clase de actos relacionados con los fines sociales.
El capital: U$S 30.000,oo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: ALBERTO ISAIAS MILA MAGUNA.
Nº 1022, folio 1327 del Lº 2, el 23/05/95.
22) $ 912,00 1/pub 26102 Jun 23- v Jun 23

ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA SERVICIO Y AFINES S.R.L.

Contrato: 2 de febrero de 1995. Inscripción Reg. Público y Gral. de Comercio Montevideo Nº 1098 Fº 1424 Lº 2.
Socios EMMA DIAZ BELLO y NELLY TEL FIGUEROA ALVARADO.
Capital: $U 6.200 m/n aportado por partes iguales.
Objeto: formación de auxiliares de enfermería, auxiliares de servicio y otros en una escuela.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Treinta y Tres.
Administración: cualquiera de los dos socios indistintamente.
22) $ 608,00 1/pub 26103 Jun 23- v Jun 23

LA FAMA LIMITADA
Cesión

Fecha: 14/11/1994.
Inscripción: Nº 2230 Fº 3381 Lº 3.
Cedentes: AIDA FERNANDEZ GUISANDE y SUSANA MURIAS FERNANDEZ.
Cesionarios: ROLAND y RUBEN CASTILLO ARMAND PILON, veinticinco cuotas c/u.
22) $ 304,00 1/pub 26116 Jun 23- v Jun 23

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA (CADESUR S.A.)

Se hace saber que en el Diario Oficial No. 23390 del 1 de agosto de 1991, se publicó el estatuto de CADESUR S.A. debiendo haberse especificado que era el estatuto de COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA (CADESUR S.A.).
22) $ 456,00 1/pub 26117 Jun 23- v Jun 23

CREDITOS FAMILIARES LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 23 mayo 1995.
Inscripción: No. 1116 Fo. 1448 Lo. 2 Contratos - Legajo 1702/95.
Cedentes: Hebert Rossi, Alejandro Torre, Renato Rossi y Ana Moizo.
Cesionario: Nicolás PEREZ DAVEREDE.
Modificación: Administración exclusiva Héctor Pérez Piera.
22) $ 456,00 1/pub 26141 Jun 23- v Jun 23

GRAFICA LAS PIEDRAS LTDA.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 23 mayo 1995.
Inscripción: No. 1117 Fo. 1449 Lo. 2 Contratos-Legajo 1704/95.
Cedente: Héctor PEREZ PIERA.
Cesionarios: Renato ROSSI STABILE.
Modificación: Administración exclusiva Renato Rossi.
22) $ 304,00 1/pub 26142 Jun 23- v Jun 23

FC S.R.L.

Contrato: 9/03/1995.
Inscripción: Reg. Pub. y Gral. de Comercio Nº 496 Fº 674 Lº 1 de Contrato.
Socios: Fabrizio Hervin Camacho Sánchez (60 cuotas) y Nelson Danilo Camacho Sánchez (40 cuotas).
Objeto: Venta e Instalación de Alarmas y Materiales Eléctricos.
Plazo: 30 años.
Administración: Fabrizio Hervin Camacho Sánchez exclusivamente.
Capital: $ 6.200.
Domicilio: Las Piedras.
22) $ 608,00 1/pub 26143 Jun 23- v Jun 23

TAMAR S.R.L.

Contrato: 8/3/95.
Inscripción: No. 849 Fo. 1131 Lo. 1.
Socios: Juan Horacio UGARTE y María Gabriela MOLLO.
Objeto: Perfumería, cosmética afines.
Capital: $ 12.000.oo, 1 y 23 cuotas respectivamente.
Plazo: 30 años.
Administración: María Mollo.
Domicilio: Artigas 677 Las Piedras.
22) $ 456,00 1/pub 26144 Jun 23- v Jun 23

"CANDERINA S.R.L." (antes "CANDELARIA S.R.L.")
MODIFICACION DE DENOMINACION:

FECHA: 2 de agosto de 1994.
REGISTRO: Nº 213, Fos. 807/808, año: 1994.
22) $ 304,00 1/pub 26145 Jun 23- v Jun 23

BRAGO LIMITADA

Contrato fecha 23-05-1987.
Inscripción: No. 16, Fo. 68 a 71, el 28-05-87.
Capital: $ 200, aportados $ 100 c.u.
Socios: Robert Braz da Luz González y Mireyra González Barreto.
Administración: Los dos socios, actuando en forma conjunta o indistintamente.
Domicilio: Sarandí 484 - Rivera.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Explotación de hotel y anexos, importación y exportación, comercio de mercaderías en general, representaciones, comisiones, intermediaciones y venta de bienes muebles e inmuebles.
22) $ 760,00 1/pub 26171 Jun 23- v Jun 23

TIO LUIS S.R.L.

Contrato: 29 mayo 1995.
Inscripción: No. 1059 Fo. 1408 Lo. 1.
Socios: PEDRO MAXIMO KALBERMANN PERSITZ (9 cuotas), EVA SONDERMANN GELLER (1 cuota).
Capital: $ 100.000.- (10 cuotas de $ 10.000).
Objeto: Explotación agropecuaria y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 26213 Jun 23- v Jun 23

20 DE JUNIO S.R.L.

Contrato: 1 Julio 1980.
Inscripción: No. 777 Fo. 2859 Lo. 3.
Socios: JULIO ALBERTO BOUZAS BOSSIO (15 cuotas), ALICIA PEREZ DE CACHES (15 cuotas).
Capital: N$ 15.000.- (30 cuotas N$ 500).
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías. Importar, exportar.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 26214 Jun 23- v Jun 23

ROLE LTDA.

Contrato: 23 mayo 1995.
Inscripción: No. 1151 Fo. 1492 Lo. 2 (Legajo 1744/95).
Socios: OSCAR BINAGI (60 cuotas); WALTER EIRAS, VICTOR FERNANDEZ y CARLOS EMERY (20 cuotas cada uno).
Capital: $ 7.440. (120 cuotas $ 62).
Objeto: Distribución.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Oscar Binagi.
22) $ 456,00 1/pub 26215 Jun 23- v Jun 23

GRALY SRL.
Modificación de Contrato

Fecha: 17/5/93.
No. 125.- Fo. 209.- Lo. 3.
Modificación: Administración exclusivamente Lidia Matilde Baluga Domínguez.
22) $ 304,00 1/pub 26219 Jun 23- v Jun 23

CARDOZO Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA

FECHA: 30/9/1987.
Miguel Angel Cardozo Leal cede a Jorge Darío Domínguez Leal el total de cuotas.
INSCRIPCION: Nº 1355 Fº 5038 Lº 3.
22) $ 304,00 1/pub 26247 Jun 23- v Jun 23

"VERO S.R.L."
Cesión de Cuotas

Contrato: 26/05/95.
Registro: Nº 1067 Fº 1419 Lº 1.
Cedente: Julio Edison ROMEO SUAREZ.
Cesionario: Eduardo Antonio CROCANO AMADO.
22) $ 304,00 1/pub 26248 Jun 23- v Jun 23

CARDOZO Y CIA. LTDA.

FECHA: 26 de Julio de 1994.
INSCRIPCION: Nº 838 Fº 3123v. Lº 1.
CAPITAL: N$ 50.000.
SOCIOS: MIGUEL ANGEL CARDOZO LEAL y BLANCA SOFIA DE LEON.
PLAZO: 2 años.
OBJETO: Instituto belleza, peluquería damas, caballeros y niños.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 26249 Jun 23- v Jun 23

ARCADIA SRL
CESION - MODIFICACION

Contrato: 3/6/95.
Inscripción: Nº 1054 Fº 1402 Lº 1.
Cedentes: María Alonso Naves y Miguel Hidalgo Alonso (la totalidad).
Cesionarios: Héctor Silva Lima, Francisco Adaime Perossio, Gabriel Ciuffardi Bordigoni (30 cuotas cada uno).
Administración: indistinta.
Capital: $ 6.300 - Cuota: $ 70.
22) $ 456,00 1/pub 26250 Jun 23- v Jun 23



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 278662. Montevideo, Junio 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "AVAPRO" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94550426 de fecha 20/12/94. Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 26105 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 278663. Montevideo, Junio 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "VASKEON" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94550424 de fecha 20/12/94. Clase: int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 26106 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 278787. Montevideo, Junio 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "TRIFAMOX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26107 Jun 23- v Jul 06

Acta 278793. Montevideo, Junio 20 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "QUICKLET". Clase: Int. 42 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 26121 Jun 23- v Jul 06

Acta 278723. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por SOLASOL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "SETTING". Clase: Int. 41, 42
23) $ 520,00 10/pub 26122 Jun 23- v Jul 06

Acta 278724. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por MiTek Industries, Inc., (USA). Solicita marca: "GANG-NAIL". Clase: Int. 6, 7.
23) $ 520,00 10/pub 26123 Jun 23- v Jul 06

Acta 278725. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX por SUN ALLIANCE INSURANCE (Uruguay) S.A. (Montevideo) Solicita marca:



Clase: Int. 36 (TOTAL).
23) $ 1.040,00 10/pub 26124 Jun 23- v Jul 06

Acta 278726. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por PHARMA DATA URUGUAYA S.A. (Montevideo). Solicita marca: "IMS". Clase: Int. 16, 35.
23) $ 520,00 10/pub 26125 Jun 23- v Jul 06

Acta 278727. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por PHARMA DATA URUGUAYA S.A. (Montevideo). Solicita marca: "IMS PLUS". Clase: Int. 16, 35.
23) $ 520,00 10/pub 26126 Jun 23- v Jul 06

Acta 278728. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (Montevideo). Solicita marca: "RURALCEL". Clase: Int. 38.
23) $ 520,00 10/pub 26127 Jun 23- v Jul 06

Acta 278729. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "GROLAN". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 26128 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 278.730. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por Mc Donald's Corporation (USA). Solicita marca: "McFEAST". Clase: Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 26129 Jun 23- v Jul 06

Acta 278731. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por TEMDEK S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "AQUATERSO". Clase: Int. 2.
23) $ 520,00 10/pub 26130 Jun 23- v Jul 06

Acta 278617. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "OBELIX". Clases: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26159 Jun 23- v Jul 06

Acta 278618. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "ASTERIX". Clases: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26160 Jun 23- v Jul 06

Acta 278619. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "LUCKY LUKE". Clases: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26161 Jun 23- v Jul 06

Acta 278620. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por PABLUS SA, solicita: "RIO FREE". Clases: 42.
23) $ 260,00 10/pub 26162 Jun 23- v Jul 06

Acta 278621. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Raul Weverman, solicita:

SBPC JEANS

Clase: Int. 25.
23) $ 780,00 10/pub 26163 Jun 23- v Jul 06

Acta 278622. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por MOSCA HNOS S.A., solicita: "MUJERES CREATIVAS". Clase: 41.
23) $ 260,00 10/pub 26164 Jun 23- v Jul 06

Acta 278664. Junio 14, 1995. NUMEROSKY por OBLAK PLASTICA SA, solicita: "SANIBLAK". Clase: Int. 17.
23) $ 260,00 10/pub 26165 Jun 23- v Jul 06

Acta 278698. Junio 15, 1995. NUMEROSKY por María KELBLER, solicita: "QUATRO RUEDAS". Clase: Int. 16, 38.
23) $ 260,00 10/pub 26166 Jun 23- v Jul 06

Acta 278665. Junio 14, 1995. NUMEROSKY por PABLUS SA, solicita: "ICROMAR". Clase: Int. 9 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 26167 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278801. Junio 20, 1995. FERNANDEZ SECCO, por SANDRA BANCHERO. Solicita:

NEW MODEL

Clase: 41.
23) $ 780,00 10/pub 26172 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278604. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIGIRL". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26173 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278605. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIFRESH". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26174 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278606. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIBOY". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26175 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278576. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR). Solicita: "CRAVERI". Clase: 1, 3, 5, 10, 16, 29, 30, 31, 32.
23) $ 520,00 10/pub 26179 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278577. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR). Solicita: "CRAVERI". Clase: 35, 41, 42.
23) $ 520,00 10/pub 26180 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278578. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ALFUZOL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26182 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278579. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ALGANPAR". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26183 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278580. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "AMIDULCE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26184 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278581. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ANSIELIX". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26185 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278582. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ANTIMICROBIOL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26186 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278583. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ARRESTAN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26187 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278585. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "BRONCOSMIN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26188 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278586. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CICLOPIROX". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26189 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278587. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CICLOPINA". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26190 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278588. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CYCLIC". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26191 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278589. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DEFITRON". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26192 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278590. Junio 13, 1995. FERNANDEZ, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DERMA 3". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26193 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278591. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DERRONDO". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26194 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278592. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DIARSED". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26195 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278593. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DIGESPLEN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26196 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278595. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "FIRMEL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26197 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278596. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "FOSPARTAN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26198 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278597. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "GAUDIL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26199 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278598. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "GENOLAXANTE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26200 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278599. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ISLOPRIL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26201 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278600. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "LABOLAXANTE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26202 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278601. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "LIPOGLUTAREN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26203 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278602. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "MIGRATRIPTAN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26204 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278603. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "MORELAC". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26205 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278607. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "HISTALISIN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26206 Jun 23- v Jul 06

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.915. Montevideo, febrero 17, 1995. MCNEIL-PPC, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para ARTICULO ABSORBENTE QUE SE CONFORMA AL CUERPO.- Reivindica prioridad No. 08/198.809 el 18.2.94 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 26118 Jun 23- v Jul 06

Acta 23.895. Montevideo, enero 24, 1995. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: METODO PARA PREPARAR UN COLORANTE UTIL PARA TEÑIR LENTES DE CONTACTO.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 24.1.94 No. 185.747. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 26119 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 2.820. Montevideo, enero 2 de 1995. NORMAN FOX por Parker Pen (IP) Limited (Inglaterra). Solicita patente de modelo industrial para: "INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR" reivindicando prioridad solicitud británica Acta No. 2040098 de fecha 4/7/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 26120 Jun 23- v Jul 06



LEY 26.09.904.
NACARIL S.A. prometió vender a MARIA IVONNE BELLO BRUSCO el comercio "KOLBO" sito en José Ellauri 971. Acreedores

allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26034 Jun 23- v Jul 21

RICHARD FABIAN MARTINEZ PINO - 20/5/1995 prometió vender a ARTEMIO LUME GONZALEZ - PANADERIA - ubicada en Bernardina Fragoso de Rivera 1440 - Montevideo - ACREEDORES al mismo o a Rivera 585 Las Piedras - Canelones. Ley 26. Set. 1904. VENTA DE COMERCIO.
25) $ 1.040,00 20/pub 26147 Jun 23- v Jul 21



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Según informe de Liquidación de Haberes de fecha 22/5/95, surge saldo a favor Sr. Carlos Muñoz, C.I. 4.062.613-9.
Presentarse División Personal. Secretaria - 2º Piso.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52805 Jun 23- v Jun 27

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Notifícasele al funcionario de la Dirección General de Casinos Sr. Arturo Paz Fernández, Administrativo III del Escalafón ABA - Grado 09, de lo dispuesto por Resolución de Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 02/05/95. Exp. 156/95 que: No hace lugar a la licencia extraordinaria solicitada por el mencionado funcionario.
Depto. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52817 Jun 23- v Jun 27

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL. Notificaciones cita a la firma: SOC. DE FOMENTO RURAL DE ORTIZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en la División Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 206-2042/6320/94 en el cual surge del Acta de fs. 1 que se constató que el lote de trigo cultivar chajá carecía de rótulo, etiqueta y precinto, en violación a lo dispuesto por los arts. 31, 32 y 34 del Decreto Nº 84/983 (éstos últimos en la redacción dada por el Decreto Nº 508/984 de 14 de noviembre de 1984).
En virtud de lo cual y atento al informe de fs. 4 se sugiere sancionar a la Sociedad de Fomento Rural de Ortiz con multa de acuerdo al art. 121 del citado decreto y art. 38 de la Ley 15.173 de 13 de agosto de 1881, cuyo monto se determinará dentro de los márgenes fijados por el decreto Nº 125/992 de 24 de marzo de 1993, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de junio de 1995. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52811 Jun 23- v Jun 27

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL. Notificaciones cita a la firma RAUL OMAR LOPEZ PERDOMO para que comparezca dentro del horario de Oficina en este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de la Dirección de Servicios Jurídicos de fecha 28/3/95 dictada a fs. 21 del Asunto Nº 213-1428/889/94 en la que se le aplica una multa de 16 Unidades Reajustables por infracción cometida y descripta en la parte expositiva de la presente resolución, la multa aplicada se hará efectiva en DICOSE Sede Central o en las Oficinas Coordinadoras Departamentales de la misma. La multa tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente de su notificación conforme a lo previsto en el art. 196 del Decreto Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de junio de 1995. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52812 Jun 23- v Jun 27

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

RELACION DE CARGOS Nº 31/ ECHARLON

Montevideo, 13 de junio de 1995.
Señor Jefe de la Oficina de Sumarios
Dr. ENRIQUE MORAS OUTEDA
PRESENTE
VISTO. El Expediente 3/8493/94 por el cual la Dirección del Liceo de Progreso comunica situación referida al funcionario Eduardo Pérez Martínez;
CUMPLEME INFORMAR:
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 212 de la Nueva Ordenanza 10;
1. Por oficio Nº 210/94 la Dirección del liceo de Progreso comunica a la Autoridad la situación creada por el funcionario Eduardo Pérez quién el 17/9/94 habría comunicado verbalmente que no concurriría más a trabajar por haber sido devuelto a su Oficina de origen el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
2. La Dirección del Liceo envió telegrama colacionado (fs. 5) al funcionario Pérez luego que éste se negara a notificarse en diligencia practicada personalmente por la Sra. Directora Prof. Miriam Pérez en el domicilio de aquél (fs. 4 vta.).-
3. Por Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 9 de febrero de 1995 (fs. 8) se encomendó a División Jurídica las actuaciones pertinentes a fin de determinar si se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Eduardo Pérez.
4. Recibidas las actuaciones por la Oficina de Sumarios fueron cometidas al suscrito (fs. 9) quién citó al funcionario (fs. 11) a efectos de notificarlo de la Resolución precitada con resultado negativo.
5. Finalmente se dispuso citarlos mediante edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos (fs. 17 y 18), habiéndose efectuado las publicaciones dispuestas las que se agregan a fojas 19 y 19 vta. y que justifican dada la incomparecencia en esta División del funcionario Pérez tenerlo por notificado y configurado el abandono de cargo.
Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias. Las definitivas se producirán con el Informe previsto en el Art. 215 de la Nueva Ordenanza Nº 10.
Póngase este Expediente de manifiesto por el término de 10 días hábiles a partir de la última publicación del Diario Oficial mediante el cual el funcionario Eduardo Pérez deberá ser citado a efectos de tomar vista del mismo y presentar descargos.
Es todo cuanto debo informar.
Saluda a usted muy atte.
Dr. José Miguel de Olea, Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52806 Jun 23- v Jun 27

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO.- Notificación a la Profesora Silvia MATTA, Cédula de Identidad 1.438.173-3, referente al Expediente Nº 714/94 de la Resolución de fecha 12/5/94 del Consejo de Educación Técnico Profesional, Acta Nº 199.
EL CONSEJO EDUCACION TECNICO PROFESIONAL RESUELVE: Homologar la sanción aplicada por la Dirección de la Escuela Técnica de Las Piedras a la Profesora Silvia MATTA.
Procuradora Nélida Botti Burgueño.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52810 Jun 23- v Jun 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA
LLAMADO A ASPIRANTES

La Escuela Universitaria de Música llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo:
- 1 Profesor de Composición (Grado 5, 6 horas semanales).
Plazo de inscripciones: Hasta el 30 de junio de 1995.
Las bases están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela, Paysandú 843, 3er. piso, y las inscripciones se recibirán de lunes a viernes de 10 a 12 horas.
Requisitos: Cédula de Identidad, Credencial Cívica, relación de méritos en tres ejemplares y una carpeta de comprobantes fotocopiados, debiéndose exhibir los originales.
SECRETARIA.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52804 Jun 23- v Jun 23

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de Fisicoquímica, Grado 2, 15 horas, especializado en Grasas y Aceites, Proyecto CSIC 145.
Apertura: 21 de junio de 1995.
Cierre: 30 de junio de 1995 a la hora 13.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52813 Jun 23- v Jun 23

HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
SECCION SELECCION
REAPERTURA
LLAMADO A ASPIRANTE
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la formación de un cuadro de contrataciones y suplencias para

cargos de:
TECNICO RADIOLOGICO; (Esc. B, Sub. Esc. 2, Gdo. 7, Nivel de Carrera III).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 20 de junio de 1995 hasta las 12 horas del día 27 de junio de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción título de Técnico, expedido por la Escuela de Tecnología Médica y registrado por M.S.P. (original y fotocopia).
- La inscripción y relación de méritos se presentará en los formularios que a tales efectos se retirarán en Sección Selección, con tres fotocopias del mismo.
- Deberán adjuntar además, Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Juramento de Fidelidad de la Bandera Nacional (Con fotocopia).
- La descripción del cargo y ordenanzas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves de 8 a 12 horas.-
DIVISION RECURSOS HUMANOS.
SECCION SELECCION.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52814 Jun 23- v Jun 23

HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
SECCION SELECCION
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a CONCURSO para la PROVISION TITULAR DE CARGOS DE:
TECNICO EN REGISTROS MEDICOS, Esc. B, Sub. esc. 1, Go. 6, Nivel de carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 26 de Junio hasta las doce horas del día 31 de Julio de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción Título de Técnico en Registros Médicos expedido por la Escuela de Tecnología Médica registrado en MSP. (Con fotocopia).
- La inscripción se hará en los formularios que a tales efectos se retirarán en Sección Selección, con tres fotocopias del mismo.
- Deberán adjuntar además: Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Jura de la Bandera Nacional (todo con fotocopia).
La descripción del cargo y las bases correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52815 Jun 23- v Jun 23

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 13/95
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 08.06.95. Bol. No. 17. Nums. 15 y 16.
LLAMASE A CONCURSO ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de DERECHO PRIVADO I-VI (Exp. No. 775/95), con una asignación mínima de 10 horas semanales.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1995 - HORA 12:OO.
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de DERECHO PRIVADO VI (Exp. No. 776/95), por un período inicial de tres años, con una asignación mínima de 10 horas semanales y para dictar clases en Montevideo o Salto, según las necesidades docentes.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1995 - HORA 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52818 Jun 23- v Jun 23

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA "CADUC"

En la ciudad de Santa Lucía (Depto. de Canelones), el día 5 de julio de 1995, se realizará la Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Artesanal del Uruguay Canelones, en el local de la Cooperativa sito en Magariños Cervantes 255, para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 8:30 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 9 hs. con el número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Reforma Estatutos.
3.- Varios.

27) $ 156,00 1/pub 26220 Jun 23- v Jun 23

VARIOS

HIDROSUR TRADING S.A.

Comunicamos que resultó extraviado el paquete accionario de nuestra sociedad, compuesto de 20 títulos de 2500 acciones de U$S 100 c/u, con un capital autorizado de U$S 5.000.000.
Por lo tanto dicha emisión carece de valor.

27) $ 78,00 1/pub 26073 Jun 23- v Jun 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GADEA, Cirilo. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. A 90/95, se cita, llama y emplaza a todos los posibles interesados respecto de la POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de Blanca Orosmina GADEA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 30 de mayo de 1995. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52808 Jun 23- v Jun 30

Jul 17- v Jul 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VERYFOX S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/6/95, Nº 1142, Fº 1241, Lº 2, Legajo 12129/95.

28) $ 760,00 1/pub 25142 Jun 23- v Jun 23

LIKASTAR INTERNATIONAL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 3.000.000.
INSCRIPCION: 4.11.1994 Nº 1212 Fº 8643 Libro 3.

28) $ 1216,00 1/pub 26046 Jun 23- v Jun 23

BECOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería,

madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1119 Fº 1175 Libro 1 Legajo 12277/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26047 Jun 23- v Jun 23

ADALER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995; Nº 1118 Fº 1174 Libro 1 Legajo 12276/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26048 Jun 23- v Jun 23

VISTAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1117 Fº 1173 Libro 1 Legajo 12274/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26049 Jun 23- v Jun 23

UDELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995, Nº 1116 Fº 1172 Libro 1 Legajo 12274/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26050 Jun 23- v Jun 23

SARONEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1115 Fº 1171 Libro 1 Legajo 12273/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26051 Jun 23- v Jun 23

RALCON SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1114 Fº 1170 Libro 1 Legajo 12272/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26052 Jun 23- v Jun 23

PENSILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995; Nº 1113 Fº 1169 Libro 1 Legajo 12271/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26053 Jun 23- v Jun 23

OFINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995; Nº 1112 Fº 1168 Libro 1 Legajo 12270/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26054 Jun 23- v Jun 23

NARAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mer-

caderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmueb les permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995; Nº 1111 Fº 1167 Libro 1 Legajo 12269/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26055 Jun 23- v Jun 23

MADOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995; Nº 1110 Fº 1166 Libro 1 Legajo 12268/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26056 Jun 23- v Jun 23

LADESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995; Nº 1109 Fº 1165 Libro 1 Legajo 12267/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26057 Jun 23- v Jun 23

JUSTICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1108 Fº 1164 Libro 1 Legajo 12266/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26058 Jun 23- v Jun 23

ICRELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1107 Fº 1163 Libro 1 Legajo 12265/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26059 Jun 23- v Jun 23

HOGARIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1106 Fº 1162 Libro 1 Legajo 12264/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26060 Jun 23- v Jun 23

GADISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 9.6.1995 Nº 1105 Fº 1161 Libro 1 Legajo 12263/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 26061 Jun 23- v Jun 23

GASKIN TRADING S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de setiembre de 1993 se aumentó el capital social a la suma de U$S 600.000 (dólares estadounidenses seiscientos mil). (Art. 362 ley Nº 16060).
28) $ 3.040,00 10/pub 26085 Jun 23- v Jul 06

MONTESUMA INVESTMENT S.A.

Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cue-

ro, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.-
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.06.95 Nº 1222 del Fº 1342 al Fº 1343 Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 12.256/95.
28) $ 2.128,00 1/pub 26150 Jun 23- v Jun 23

SOHOTOWN SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.-
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.06.95 Nº 1221 del Fº 1340 al Fº 1341 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12.255/95.
28) $ 2.128,00 1/pub 26151 Jun 23- v Jun 23

KENSAMAR INVESTMENT S.A.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.-
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.06.95 Nº 1220 del Fº 1338 al Fº 1339 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12.254/95.
28) $ 2.128,00 1/pub 26152 Jun 23- v Jun 23

KRYSTAL YORK SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.-
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.06.95 Nº 1219 del Fº 1336 al Fº 1337 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12.253/95.
28) $ 2.128,00 1/pub 26153 Jun 23- v Jun 23

NORTHMEX INVESTMENT S.A.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.-
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.06.95 Nº 1218 del Fº 1334 al Fº 1335 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12.252/95.
28) $ 2.128,00 1/pub 26154 Jun 23- v Jun 23

GREYCITY INVESTMENT S.A.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: En el exterior por cuenta propia o de terceros y para terceros: a) Inversiones y administración de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo. b) Tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar

marcas, patentes de invención, privilegios industriales. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza. g) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.-
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio - 08.06.95 Nº 1217 del Fº 1332 al Fº 1333 Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12.252/95.
28) $ 2.128,00 1/pub 26155 Jun 23- v Jun 23

ULTRADE COMPANY S.A.
Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 16.856:937.583.- (cruzeiros reales dieciséis mil ochocientos cincuenta y seis millones novecientos treinta y siete mil quinientos ochenta y tres). Registro: 08/06/95. Nº 1227, al folio 1349, libro 2 de Estatutos. Legajo 6432/91.
28) $ 456,00 1/pub 26156 Jun 23- v Jun 23

NACHLASS UND STIFTUNGVERWALTUNG JULIUS PREUSS S.A.
CAPITAL: U$S 45.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior será: Administrar y/o realizar toda clase de inversiones financieras, bancarias, títulos, bonos, acciones, cédulas, letras, debentures, compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: R.P.G.C. 08.06.95, No. 1225, Fo. 1347, Lo. 2, Legajo 12.259/95.
28) $ 912,00 1/pub 26176 Jun 23- v Jun 23

CONSULTORA DE EMPRESAS S.A.
CAPITAL: U$S 100.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO. En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: R.P.G.C. 08.06.95, Nº 1226 Fº 1348, Lº 2, Legajo 12.260/95.
28) $ 1.368,00 1/pub 26177 Jun 23- v Jun 23

WILLHIDE S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1252, Fº 1381, Lº 2, Legajo 12308/95.
28) $ 760,00 1/pub 26221 Jun 23- v Jun 23

GRINSTAR S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1248, Fº 1377, Lº 2, Legajo 12304/95.
28) $ 760,00 1/pub 26222 Jun 23- v Jun 23

LAYNACORP S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1243, Fº 1372, Lº 2, Legajo 12299/95.
28) $ 760,00 1/pub 26223 Jun 23- v Jun 23

MAYFIELD S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1246, Fº 1375, Lº 2, Legajo 12302/95.
28) $ 760,00 1/pub 26224 Jun 23- v Jun 23

BONNELL COMPANY S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1240, Fº 1369, Lº 2, Legajo 12296/95.
28) $ 760,00 1/pub 26226 Jun 23- v Jun 23

ROWLANDS COMPANY S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1241, Fº 1370, Lº 2, Legajo 12297/95.
28) $ 760,00 1/pub 26227 Jun 23- v Jun 23

LOMAN COMPANY S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1242, Fº 1371, Lº 2, Legajo 12298/95.
28) $ 760,00 1/pub 26228 Jun 23- v Jun 23

WINDELL CORP. S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1244, Fº 1373, Lº 2, Legajo 12300/95.
28) $ 760,00 1/pub 26229 Jun 23- v Jun 23

INVERSORA WILLBRAND S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones

en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1238, Fº 1367, Lº 2, Legajo 12294/95.
28) $ 760,00 1/pub 26230 Jun 23- v Jun 23

INVERSORA GREENBAY S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1239, Fº 1368, Lº 2, Legajo 12295/95.
28) $ 760,00 1/pub 26231 Jun 23- v Jun 23

RELMOND GROUP S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1245, Fº 1374, Lº 2, Legajo 12301/95.
28) $ 760,00 1/pub 26232 Jun 23- v Jun 23

LAVON CORP. S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1247, Fº 1376, Lº 2, Legajo 12303/95.
28) $ 760,00 1/pub 26233 Jun 23- v Jun 23

DUCKLEY CORP. S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1249, Fº 1378, Lº 2, Legajo 12305/95.
28) $ 760,00 1/pub 26234 Jun 23- v Jun 23

PARNELL GROUP S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1250, Fº 1379, Lº 2, Legajo 12306/95.
28) $ 760,00 1/pub 26235 Jun 23- v Jun 23

REDLANDS CORP. S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1251, Fº 1380, Lº 2, Legajo 12307/95.
28) $ 760,00 1/pub 26236 Jun 23- v Jun 23

DINCLEY COMPANY S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1253, Fº 1382, Lº 2, Legajo 12309/95.
28) $ 760,00 1/pub 26237 Jun 23- v Jun 23

INVERSORA DEVORS S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1254, Fº 1383, Lº 2, Legajo 12310/95.
28) $ 760,00 1/pub 26238 Jun 23- v Jun 23

SANDWELL CORP. S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1236, Fº 1365, Lº 2, Legajo 12292/95.
28) $ 760,00 10/pub 26239 Jun 23- v Jul 06

DELFOX TRADING S.A.
U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1237, Fº 1366, Lº 2, Legajo 12293/95.
28) $ 760,00 1/pub 26240 Jun 23- v Jun 23

REFORMAS

TOLSU SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS
Modifica el artículo 3 del estatuto y agrega al final un último artículo 14.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio; 7 de junio de 1995, No. 1092; Fo. 1148 libro 1, Legajo 12235/95.
28) $ 456,00 1/pub 26045 Jun 23- v Jun 23

GASKIN TRADING S.A.
Reforma de Estatutos
CAPITAL: U$S 600.000 (Dólares estadounidenses seiscientos mil).
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1657 del Fº 2787 al Fº 2787 del Libro Nº 1 de Estatutos; Legajo 2135/93.
28) $ 456,00 1/pub 26084 Jun 23- v Jun 23